Neiva,19 abril de 2022

ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 128 DISAN-EJC/ CENAC REGIONAL NEIVA-2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022"

INDICE

1. ANTECEDENTES
1.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES
1.2. ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS TÈCNICAS

2. DESCRIPCIÒN DE LA NECESIDAD Y ANÀLISIS DEL SECTOR
2.1. DESCRIPCIÒN DE LA NECESIDAD
2.1.1. CLASIFICACION UNSPSC
2.2. ANÀLISIS DEL SECTOR
2.2.1. ASPECTOS GENERALES
ASPECTOS TÈCNICOS
ASPECTOS ECONÒMICOS
ASPECTOS REGULATORIOS
OTROS ASPECTOS
2.2.2. ESTUDIO DE LA OFERTA
¿QUIEN VENDE?
DINÀMICA DE PRODUCCIÒN, DISTRIBUCIÒN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO.
2.2.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3. DESCRIPCIÒN DEL OBJETO A CONTRATAR CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

4. ANÁLISIS TÉCNICO
4.1 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
4.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES TÉCNICAS ADICIONALES
4.3 ORIGEN DEL SERVICIO

5. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÒN DEL PLAN DE COMPRAS
5.1 ANÀLISIS ECONOMICO DE PROYECCIÒN DE PRECIO Y CANTIDADES.
PRECIO HISTÒRICO
PERCIOS DE MERCADO
PROYECCIÒN PRECIO DE REFERENCIA, CANTIDADES A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

6. FUNDAMENTOS JURÌDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD SELECCIÓN
6.1 NORMAS APLICABLES
6.2 NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS
6.3. JUSTIFICACIÒN FACTORES DE SELECCIÓN

7. JUSTIFICACIÒN DE LOS FACTORES DE SELECCION QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA MÁS FAVORABLE.
7.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE VERIFICACION
7.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION
7.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
7.2.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES
7.2.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES
7.2.4 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA
7.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA
7.4 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA
7.4.1 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
7.4.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA
7.4.3 FORMULARIO No. 02 BENEFICIARIO CUENTA SIIF
7.4.4 OFERTA ECONÓMICA
7.4.4.1 PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

8. TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR LA CORRECTA EJECUCION Y EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO.

9. CONDICIONES DEL CONTRATO
9.1 OBJETO DEL CONTRATO
9.2 PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN
9.3 VALOR
9.4 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO
9.5 VIGENCIA DEL CONTRATO
9.6 MONEDA DEL CONTRATO
9.7 GARANTÍA ÚNICA DE LAS OBLIGACIONES
9.8 OBLIGACIONES DE LAS PARTES
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
OBLIGACIONES MDN-EJÉRCITO NACIONAL – CENAC NEIVA

10. SUPERVISIÓN

11. RELACIÓN ANEXOS

Carrera 16 No. 21 – 300 Cantón Novena Brigada Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
Correo electrónico: cenacnei@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

1. ANTECEDENTES:

En atención a lo establecido en la Directiva permanente No 0263 de 2013, con radicado No. 2013494808891-MD-CG-CE-JEFIP-AS, que tiene por asunto **"CREACION CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES-CENAC".** Directivas que reglamenta la creación a partir del 01 de enero de 2015 y activación institucional de los CENAC; con la finalidad de concentrar la gestión administrativa e institucional, en el manejo técnico de la ordenación del gasto y ejecución de la cadena presupuestal en cumplimiento de las fases de planeamiento, presupuesto, contratación, contabilización, tesorería e inventarios derivados de la dinámica operacional y logística.

1.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL CON EL MISMO OBJETO

Para el presente proceso cuyo objeto a contratar es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022";** Según información histórica encontrados en el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública "SECOP II".

En las últimas vigencias fiscales, la Central Administrativa y Contable CENAC REGIONAL NEIVA, ha contratado la adquisición de estos bienes así:

NÚMERO DE PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL PROCESO	NUMERO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGO	RUBRO PRESUPUESTAL Y VIGENCIA	OFERENTE	COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS	FECHA	LUGAR DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	GARANTÍAS
No. 198 DISAN EJC/ CENAC NEIVA-2021	MÍNIMA CUANTÍA	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM-BASPC09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA BITER09"	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 155 DISAN EJC/ CENAC NEIVA-2021	SUMINISTRO	$20.000.000.00	PAGOS PARCILAES PREVIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ORTOPEDICOS ORLECO E.0	NO REGISTRA SANCIONES	**21 DE JULIO DE 2021**	ALMACEN ESM BAS09 CANTÓN TENERIFE	HASTA EL **10 DE DICIEMBRE DE 2021** Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, GARANTÍA DE LOS BIENES
NO. 133 CENAC REGIONAL NEIVA ESM BASPC09-2020	MÍNIMA CUANTÍA	"SUMINISTRO DE MATERIALES ORTOPEDICOS Y DE REHABILITACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BASPC09 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD CENTRALIZADOS UBAM BIMAG PITALITO, UBAM BIPIG GARZON Y ENFERMERIA BITER09 LA PLATA, PARA LA VIGENCIA 2020".	ACEPTACION DE OFERTA No. 0119	SUMINISTRO	$22.750.00	PAGOS PARCILAES PREVIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	ORTOPEDICOS ORLECO E.0	NO REGISTRA SANCIONES	**26 DE MAYO DE 2020**	ALMACEN ESM BASPC09 CANTÓN TENERIFE	**HASTA EL 10 DE DICIEMBRE 2020** O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, GARANTÍA DE LOS BIENES
151 CENAC REGIONAL NEIVA ESM BASPC09-2019	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS 0 PROTESIS PARA REHABILITACION 0 TRATAMIENTO EN MATERIALES ORTOPEDICOS DE REHABILITACION PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BASPC09 NEIVA Y SUS UBAM CENTRALIZADO	144-CENAC REGIONAL NEIVA 2019	SUMINISTRO	$ 25.000.000,00	PAGOS PARCILAES PREVIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	NO REGISTRA SANCIONES	29 DE AGOSTO DE 2019	ALMACEN ESM BASPC09 CANTÓN TENERIFE	HASTA 12 DE DICIEMBRE DE 2019 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, GARANTÍA DE LOS BIENES

		S UBAM BIPIG No 26 Y UBAM BIMAG No27											
149 CENAC REGIONAL NEIVA ESMBASPC09 2018	MÍNIMA CUANTÍA	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO EN MATERIALES ORTOPÉDICOS DE REHABILITACIÓN PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BASPC09 NEIVA".	046-CENAC REGIONAL NEIVA ESM BASPC09-2018	SUMINISTRO	$ 20.000.000,00	PAGOS PARCILAES PREVIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	A-2-0-4-4-12 REC. 16 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	KAMEX INTERNATIONAL SAS	NO REGISTRA SANCIONES	31 DE AGOSTO DE 2018	ALMACEN ESM BASPC09 CANTÓN TENERIFE	31 DE DICIEMBRE DE 2018 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, GARANTÍA DE LOS BIENES
115-CENAC REGIONAL NEIVA-2017	MÍNIMA CUANTÍA	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO ORTESIS Y PROTESIS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5176 NEIVA Y SUS ESM CENTRALIZADOS 5184 BIPIG Y 5185 BIMAG	112-CENAC REGIONAL NEIVA-2017	SUMINISTRO	$ 12.000.000,00	PAGOS PARCILAES PREVIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS	A-2-0-4-4-12 REC. 16 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUMOS MEDIOS CFIM SAS	NO REGISTRA SANCIONES	22 DE JUNIO DE 2017	EN EL ALMACÉN DEL ESM 5176 NEIVA PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, GARANTÍA DE LOS BIENES

1.2. ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS

Revisados los archivos que reposan en la plataforma del SECOP II, esta Central Administrativa y Contable se permite plasmar la información de contratos adelantados por otras entidades del EJERCITO NACIONAL de las dos últimas vigencias fiscales, información suministrada en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	No. DEL PROCESO	No DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD DE SESELECCION	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	ESTADO DEL PROCESO
DIGSA - JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA	005-DIGSA-JEFSA-CACOM-5-ESM6029-2019	155 CENAC FACATATIVA	Suministro	Contratación Mínima Cuantía	1.600.000 COP	TECNITRAUMA S.A.	SERVICIOS DE PRÓTESIS Y ORTOSIS PARA ESM DEL CACOM-5	08 de abril de 2019	10 DE DICIEMBRE DE 2019	CELEBRADO
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	SMC 038-2019 HOSMIL - PROTESIS	CONTRATO N° 055-2019.	Suministro	Contratación Mínima Cuantía	$ 22,000,000	RP MEDICAS SA	SUMINISTRO DE PROTESIS DE PENE PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	26 DE MARZO DE 2019	30 DE NOVIEMBRE DE 2019	CELEBRADO
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	SMC 003 - 2019 HOSMIL - SACI	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013 de 2019	Suministro	Contratación Mínima Cuantía	$ 27.900.000	RP MEDICAS SA	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS (PROTESIS TESTICULAR, DRANES, CLIP DE ANEURISMA, CATETER INTRAOSEO, FILTRO DE VENA CAVA, INSUMOIS CLINICA DE DOLOR, CUCHILLAS URETROTOMO, SONDAS FOLEY EN SILICONA E INJERTOS PARA ARCO Y RAIZ AORTICOS) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	01 DE FEBRERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	CELEBRADO
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA	PN ARSAN DEGUA MC 061 2018	Aceptación Oferta proceso PN ARSAN DEGUA MIC 061 2018.	SUMINISTRO	MINIMA CUANTIA	$ 9.000.000	TECNICATRAUMA SA	SUMINISTRO DE ORTESIS, PROTESIS Y ELEMENTOS DE LINEA BLANDA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA	23 DE NOVIEMBRE DE 2018	30 DE JUNIO DE 2019	CELEBRADO

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y ANÁLISIS DEL SECTOR.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Central Administrativa y Contable Regional NEIVA requiere contratar el suministro de materiales ortopédicos y de rehabilitación para sus satélites centralizados " Establecimiento de Sanidad Militar BAS09,UBAM BIPIG, UBAM BIMAG y Enfermería BITER09, acatando las indicaciones de los especialistas a los pacientes con el objetivo de brindar una óptima rehabilitación cumpliendo con las necesidades que requieren de acuerdo a la necesidad y edad, así se garantiza el suministra elementos de ortesis y ayudas técnicas a los usuarios que por prescripción médica lo requieren como coadyudante en su tratamiento de rehabilitación o para llevar a cabo las actividades de la vida diaria de forma más independiente, mejorar la autonomía personal y la calidad de vida.

Por lo anterior expuesto y teniendo como referencia al cumplimiento de los lineamientos de la Dirección de Sanidad del Ejército y la Constitución Política de Colombia, se es imprescindible el suministro de materiales ortopédicos y de rehabilitación, brindando una atención del servicio enmarcado en una atención optima y eficiente, que conllevan a un correcto servicio, concibiendo con ello en la protección de los usuarios y/o beneficiarios del SSFFMM y la optimización de los recursos Estatales.

PLAN DE NECESIDADES N° 00013459

DESCRIPCIÓN: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN						
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			
A-02-01-01-004-008			ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO			
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	42241800	4817101	ORTESIS T.L.S.O.	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en reata y velcro. Uni o Bi-valvo, de acuerdo a prescripción médica. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
2	42241800	4817101	ORTESIS C.T.L.S.O. O TIPO MILWAUKEE	Ortesis cervico toraco lumbo sacra indicada en escoliosis, elaborado sobre medidas en polipropileno, soporte metálico, anillo cervical, almohadillas correctoras y base pélvica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
3	42241800	4817199	ORTESIS KNIGHT	Inmovilizador metálico de columna lumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas Indicado en el tratamiento de fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. espondiloartrosis lumbar, osteoporosis, aplastamientos vertebrales. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
4	42241800	4817199	ORTESIS L.S.O. EN POLIPROPILENO	Dispositivo de uso externo. Con puntos de apoyo en iliacos y pubis. Elaborado en polipropileno caucho espuma, correas en reata y velcro, según medida individual previa toma de molde. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
5	42241800	4817199	ORTESIS TIPO SOMI MINERVA	Collar para columna cervical en extension, flexion o neutral fabricado en polietileno flexible acolchado y con	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				sistema de cierre en velcro, regulable en la altura del cuello con apoyo mentoniano y apoyo occipital con barras anteriores y posteriores regulables la base de sustencaion de extiende sobre la base escapular y pectoral.Elaborado en polipropileno, correas en velcro, elaborado sobre medidas. Indicado en traumatismos de cuello. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)		
6	42241800	4817101	ORTESIS BOSTON	Cose lumbo sacro para control de flexo extensión, lateralización de tronco. Indicado en degeneraciones discales, espondiloartrosis lumbar, espondilitis y espondilolistesis. Elaborado sobre medidas en polipropileno y correas en velcro. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
7	42211500	4817199	ORTESIS DE SEDESTACION	Asiento de soporte sobre medidas en polipropileno con cubierta interior en plastazote y excusa en puntos de apoyo, soporte cefálico ajustable en altura y apoya pies removibles. Arnés y correas de sujeción. Indicado en parálisis cerebral, trauma raquimedular, mielomeningocele, distrofia muscular. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
8	42241800	4817199	ORTESIS ESPINAL TAYLOR	Corsé dorso lumbar formado por una estructura metálica forrada, tela almohadillada y una faja de tela graduable en anchura mediante cordonera abierta por su parte anterior. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Proporciona una inmovilización tanto en la zona sacrolumbar como dorso lumbar. Indicado en afecciones de columna que necesitan inmovilización de la flexo extensión, la rotación, y de las inflexiones laterales en la zona media y baja de la columna dorsal y toda la lumbar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
9	42241800	4817199	ORTESIS JEWETT	Elaborado sobre medidas en duraluminio o polipropileno, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
10	42241800	4817199	ORTESIS KNIGHT TAYLOR	Inmovilizador metálico de columna dorsolumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas. Indicada en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
11	42241800	4817199	ORTESIS MILWAUKEE	Órtesis con base pélvica en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, y ensamble de superestructura en Acero - Duraluminio con Anillo Cervical perfil Alto o Bajo en Acero. Indicado en el tratamiento de escoliosis, lordosis, aplastamiento de vértebras, hernias discales, fisuras o el post de cirugía de trauma y/o deformidades entre otros. Ortesis de uso externo. Para adulto o para niño. moldeado en yeso sobre el tronco del paciente, con soporte en iliaco, pubis y esternón, proyección superior con soporte mentoniano y occipital. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
12	42241800	4817101	ORTESIS PERRICONE CUERNO DE VACA	Corsé para el tratamiento de la cifosis, compuesto de dos valvas, una anterior y otra posterior en	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				termoplástico semirrígido, forrado, y vástago anterior para apoyo esternal. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)		
13	42241803	4817199	COLLAR DE THOMAS BLANDO	Elaborado en uretano, forma circular, disponibilidad en tallas. Forrado con algodón hipo alérgico, sistemas de cierre y ajuste, tamaños grande, mediano y pequeño. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
14	42241803	4817199	COLLAR DE THOMAS RIGIDO	Collar flexible, acolchado, con sistema de cierre en velcro. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
15	42241803	4817199	COLLAR DE PHILADELPHIA	Soporte cervical rígido, elaborado en espuma de alta densidad, con soporte mentoniano, occipital y esternal. Orificios de ventilación y tabiques en termoplástico de refuerzo anterior y posterior. Sistema en valva con cierre en velcro bilateral. Disponibilidad en tallas. Indicado en esguinces agudos de columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
16	42241802	4817199	CORRECTOR DE POSTURA	Diseño ergonómico con soporte torácico desde T1 a T8 en laminados de poliéster, reatas en forma de ocho con protectores movibles acolchados para evitar laceraciones cierres de contacto. Permite la estabilidad de la columna, corrigiendo la postura, impulsando los hombros hacia atrás. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
17	42241808	4817102	COSTILLERO	Elaborado en elástico afelpado y cierre en velcro. Reduce las molestias en la recuperación de lesiones costales (contusión o fracturas), óseas o musculares. Inserto elástico que controla la presión. Indicado en Fractura de costillas, desgarres musculares a nivel del tórax.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
18	42241811	4817102	FAJA TIPO CAMP	Dispositivo inmovilización lumbar elaborado en material elástlibre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipoalérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicado en Hernias discales a nivel lumbar o lumbagos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
19	42241811	4817102	FAJA DORSOLUMBAR	Elaborado en material elástico libre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipo alérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicada en Escoliosis dorsales, desgarres musculares a nivel dorsal. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
20	42242001	4817103	APARATO TWISTER CON ZAPATOS	Aparato ortopédico con cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato que permite rotarlo según evoluciona el paciente. Indicado para prevenir el desequilibrio de los músculos rotadores internos de cadera y la anteversión del cuello femoral. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
21	42241706	4817103	BOTA WALKER ARTICULADA	De diseño ligero y resistente con una almohadilla envolvente de material transpirable para pierna, pie (incluye la zona de los dedos) y tobillo. Suela de perfil bajo antideslizante en forma de balancín unida a articulaciones monocéntricas con sistema de regulación de la flexo-extensión de 0 a 45° y tutores medial y lateral, placas de protección tibial y de pantorrilla.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				Indicada para inmovilización de la articulación tibio-tarsiana incluyendo pie, tobillo y pantorrilla, permitiendo la marcha completa gracias a su suela de balancín. Control de la flexo-extensión. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)		
22	42241509	4817199	BRACE DE CADERA	Compuesto de material plástico termoformable liviano, con articulaciones en aluminio y acero, contiene una sección pélvica con apoyo en la cresta iliaca y articulación libre (según se requiera, puede bloquearse quedando restringidos todos los movimientos de la cadera), forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables. Elaborado sobre medidas. Indicado en Luxación de prótesis de cadera. recambios complicados de prótesis de cadera, fracturas asociadas a las prótesis de cadera, osteoporosis. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
23	42241509	4817113	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro . Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
24	42241509	4817113	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
25	42241709	4817103	CALZADO PARA PIE DIABETICO, ARTRITICO, ANESTESICO, TRAUMATICO, EQUINO O CHAPIN	Elaborados sobre medidas en cuero suave de acuerdo a formula médica, sin costuras, forrados con materiales acolchados que eviten zonas de presión. Suela antideslizante, flexible y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Excusa de apoyos a nivel de tarso y talón. Incluye Plantilla en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
26	42241700	4817199	FERULA DE ATLANTA	Elaborada en cuero o vinyl con barra telescópica graduable entre los dos soportes pélvicos y cincho pélvico ajustable. Sobre medida. Indicada en el tratamiento de enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Distonía. Migración de la cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
27	42241700	4817199	FERULA DE CRAIG	Ortesis rígida elaborada en aluminio o plástico con 60 grados de abducción y 90 grados de flexión de cadera, ajustes en velcro, elaborada sobre medidas, indicada para el tratamiento de displasia de cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
28	42241509	4817199	FERULA DE MILGRAM EN POLIPROPILENO	Elaborada en material termoplástico sobre medidas, forrada en material hipo alérgico, que permita una adecuada amortiguación en zonas de contacto con la piel, de fácil aseo, sistema de ajuste con correas, reata y velcro. Indicado en en el tratamiento de Displacía o luxación de cadera, como complemento de otros tratamientos ortopédicos o quirúrgicos.(6 meses de garantía desde la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
29	42241700	4817199	FERULA DE DENNIS BROWN CON ZAPATOS	Ortesis para control de rotación tibial interna, elaborada sobre medidas. Zapatos en cuero con conexión a barra	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				de aluminio para graduación bilateral de la rotación externa. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en valgum/varum, deformidades angulatorias y rotacionales del pie pronado, pie equino varo, rotacion anormal de la tibia. (6 meses de garantía a partir de la fecha de garantía)		
30	42241509	4817199	FERULA DE FASCITIS PLANTAR	Elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas elásticas y protectores. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado para mantener en estiramiento el conjunto fascis plantar- tendon de aquiles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
31	42241509	4817199	ORTESIS TIPO H KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO	Órtesis bilaterales elaboradas en material termoplástico con banda pélvica, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en cadera, rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicada en secuelas de trauma raquimedular. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
32	42241509	4817199	ORTESIS TIPO KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
33	42241509	4817199	ORTESIS CORTA ARTICULADA	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en velcro, protectores y apoyo patelar acolchado. Indicada en postoperatorios, cuando hay mal apoyo anterior o a nivel de la tibia que implica un retardo con el crecimiento. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
34	42241509	4817199	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulaciones en rodilla, tobillo y pie. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
35	42241509	4817108	ORTESIS PARA PIE CAIDO O.T.P. (AFO) ARTICULADO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en Para pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
36	42241509	4817199	ORTESIS TIPO AFO FIJO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Indicado en pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)		
37	42241509	4817199	ORTESIS TIPO DAFO	Ortesis corta elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible, de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
38	42241706	4817199	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS	Elaborado en material transpirable con cierre en velcro transversal que mantiene en optima posición la alineación media del pie, articulación metatarsiana en hallux flexible, cierre en velcro para corregir posición incorrecta del hallux, bóveda metatarsal alineadora de la base plantar del pie. Indicada en hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
39	42241509	4817199	ORTESIS TIPO TRAFO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, correas en velcro y protectores, dinámica, contacto total y puntos inhibidores en planta de pie. Indicado en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
40	42241706	4817108	PLANTILLA EN CUERO CON O SIN MODIFICACION	Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en cuero y corcho, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). Indicadas en pie plano o valgo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
41	42241706	4817108	PLANTILLAS EN MATERIAL BLANDO CON O SIN MODIFICACION	Plantilla larga, confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
42	42241706	4817108	PLANTILLA 3/4 NIVEL METATARSIANO EN SILICONA	Confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
43	42241706	4817108	PLANTILLAS ORTOPEDICAS EN SILICONA	Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en silicona, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
44	42241706	4817108	PLANTILLAS PARA ESPOLON CALCANEO	Confeccionadas en gel de silicona. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
45	42241706	4817108	PLANTILLA PARA PIE DE ALTO RIESGO ARTRITICO-ANESTESICO-DIABETICO	Elaborada en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde de yeso, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en talalgia, espolon calcaneo y fascitis plantar, metatarsalgia, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)		
46	42241706	4817108	PLANTILLAS DE PIE PLANO CON MOLDE TIPO U.C.B.L.	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, cumpliendo con realce o aditamento y evitando zonas de presión, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en pie cavo y pie plano, dedos en garra con callos en el dorso del pie, callos interdigitales, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
47	42241706	4817108	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN GEL DE SILICONA	Confeccionadas en gel de silicona, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
48	42242001	4817199	ALMOHADILLA DE FREDJKA	Ortesis con una almohadilla rectangular semirrígida y acolchada en sus extremos que va colocada entre los muslos, arnés de tela plastificada en forma de pañal, mantiene la articulación de cadera en 90 grados de flexión abducción, permitiendo pequeños grados de movimiento. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
49	42241702	4817199	ARNÉS DE PAVLICK	Ortesis para corregir displasia y luxación congénita de cadera, con correas en hombro, pecho y miembros inferiores para mantener la flexión de cadera de 100 110 grados y abducción de 50 a 70 grados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
50	42241703	4817113	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACIÓN LIBRE	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
51	42241704	4817113	BRACE POST-OPERATORIO DE RODILLA	Elaborado en laminados de poliéster acolchado, costuras reforzadas, con soportes laterales rígidos y mecanismo de articulaciones poli céntricas de bloqueo, con sistema de regulación programable de la flexo-extensión y tapa de protección. Longitud de 16"-18". Articulación con rangos de movimiento de 0 a 90 grados libres programables a flexión y extensión. Velcros ajustables. Indicado en post-operatorio de rodilla (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
52	42241700	4817199	BRAGUERO INGUINAL	Cinturón elástico con cierres de contacto, soportes en poliuretanos ubicados a cada lado de la región inguinal, sostenidos con bandas elásticas. Libre de látex.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
53	42241700	4817199	COJIN ABDUCTOR DE CADERA	Elaborado en espuma de alta densidad, diseño anatómico con canales laterales que permiten posicionar las piernas. Forro impermeable removible con correas ajustables en velcro. Indicado en postoperatorio de reemplazo total de cadera. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
54	42241700	4817199	COJIN DE COXIS	Elaborado en poliuretano, en forma anatómica, con forro elástico. Indicado en Patologías relacionadas con el coxis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

55	42241706	4817113	CORRECTOR DE JUANETE	Elaborado en jersilon y sistema de cierre en velcro. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
56	42241703	4817113	ESTABILIZADOR DE RODILLA EN LONA PARA BIPEDESTACION	Elaborado en neopreno transpirable, costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales con articulaciones policéntricas con sistema de regulación programable de la flexo-extensión. Disponible en diferentes tallas. Indicado en Esguince de rodilla leve moderado, inestabilidad, ligamento cruzado o inestabilidad. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
57	42241700	4817117	MEDIA ANTIEMBOLICA PANTY	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
58	42241700	4817117	MEDIA ANTIEMBOLICA MUSLO	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio e hinchazón, pesadez y calambres en las piernas.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
59	42241700	4817117	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez y calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
60	42241700	4817117	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 10 A 15 MM	Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
61	42241700	4817117	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 15 A 20 MM	Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor y fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
62	42241702	4817116	MUSLERA EN NEOPRENO	Muslera en neopreno de 3 mm. Con viveados distales elásticos, confeccionada en forma cónica que se adapta a las diferentes circunferencias del muslo. Indicado en Prevención de desgarros musculares, principalmente en cuadriceps y abductores. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
63	42241705	4817116	PANTORRILLERA	Pantorrillera fabricada en neopreno de 3 mm. Con vivos distales elásticos está fabricada de forma cónica que se adapta a las diferentes anatomías de pantorrilla. Indicada en las patologías musculares. Para la protección de la espina anterior de la tibia. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
64	42241702	4817108	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO	Órtesis de alto impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicada en talalgias, tendinitis y espolón calcáneo, cansancio por sobreuso. Especial para pacientes con sobrepeso. En deportistas evita lesiones por repetición. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

Carrera 16 No. 21 – 300 Cantón Novena Brigada Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
Correo electrónico: cenacnei@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 | IQNet

65	42241702	4817108	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO	Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula Órtesis de bajo impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Indicada en Talalgias, tendinitis, cansancio por sobreuso. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
66	42241703	4817113	RODILLERA EN NEOPRENO SENCILLA CERRADA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm, costuras reforzadas. Disponible en diferentes tallas. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
67	42241703	4817113	RODILLERA ESTABILIZADORA DE ROTULA REFORZADA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales. Disponible en diferentes tallas. Órtesis para lograr estabilizar lateral y medialmente la rodilla y adicionalmente estabilizar medial y lateralmente la patela. Indicada en Prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
68	42241703	4817113	RODILLERA PATELA REFORZADA	Rodillera con funda en neopreno, con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura que se puede desplazar medial o lateralmente según la patología. Indicada en inestabilidad intermitente de la patela. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
69	42241703	4817113	RODILLERA ROTULA ABIERTA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. Indicada en prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
70	42241706	4817199	SEPARADOR INTERDIGITAL PARA JUANETE EN SILICONA	En todas las formas y tamaños que permitan la adaptación a cualquier tipo de deformidad. Elaborados en Silicona. Indicado en para hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
71	42241701	4817113	TOBILLERA ABIERTA EN NEOPRENO	Vendaje flexible fabricado en neopreno, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.. indicada en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
72	42241701	4817113	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA	Vendaje sencillo fabricado en neopreno. Indicado en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, uso profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
73	42241706	4817103	SANDALIA PARA YESO	Elaborado en dril y suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en lona con las diferentes medidas del paciente y con cierres en velero para fácil ajuste y manejo del paciente. Disponibilidad en todas las tallas. Indicado en apoyo de la bota de yeso. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)		
74	42241709	4817103	ZAPATO POST OPERATORIO	Elaborado en tela acolchada que impida zonas de presión, suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en un material suave que impida zonas de presión, Disponibilidad en todas las tallas. Indicado Para uso en post-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
75	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
76	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos, colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
77	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados, cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
78	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 34 AL 36	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
79	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 37 AL 42	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
80	42241706	4817108	LEVANTAMIENTO POR CENTIMETRO ADICIONAL	Realces o plantillas de compensación, elaborados sobre medidas en goma Eva, suela rígida o silicona. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
81	42241800	4817113	ANILLOS ANTIDEFORMANTES	Elaborada en aluminio maleable, forrada en espuma suave. Diseño anatómico. Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
82	42241509	4817199	BRACE DE CODO ARTICULADO	Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				Indicada en fracturas de codo y pos-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)		
83	42241509	4817199	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HUMERO	Órtesis bivalva elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicada en Fractura de humero, o postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
84	42241509	4817199	BRACE TIPO SARMIENTO PARA ANTEBRAZO	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro Elaborado en polietileno bivalvado, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Cierres en velcro. Indicada en fractura de radio y cubito (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
85	42241805	4817199	CODERA ANTERIOR	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicado en epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
86	42241806	4817199	CUNETA PULGAR	Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicado en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
87	42241509	4817199	FERULA BLOQUEO MCF	Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
88	42241509	4817199	FERULA BLOQUEO MCF TRACCION IF	Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, permite la tracción de las articulaciones interfalangicas, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
89	42241807	4817199	FERULA CANALETA PARA DEDOS	Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicada en Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
90	42241806	4817199	FERULA CORTA DEL PULGAR	Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain. con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
91	42241807	4817199	FERULA DE STAXX ZONA 1 Y 2 EXTENSORES	Férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado. Diseño anatómico con orificio en la uña para aliviar presión. Indicada para corregir la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

92	42241807	4817199	FERULA DEDO EN GATILLO	Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicado en la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
93	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA CODO	Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en Fractura de codo, post operatorios y rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
94	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA MUÑECA	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
95	42242002	4817199	FERULA DINAMICA PARA TENDONES DE EXTENSORES ZONAS 3 Y 4	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
96	42241509	4817199	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT	Férula elaborada en termoplástico de bloqueo dorsal, muñeca 45 grados de flexión, MCF 40 grados, IF en extensión, tracción elástica de uña a muñeca. Indicada en lesión de tendones flexores, evitar adherencias tendinosas en posoperatorios. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
97	42241805	4817199	FERULA EPICONDILITIS	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
98	42241806	4817199	FERULA ESTIRAMIENTO DEL PULGAR	Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de posturas extremas dolorosas. Indicada en artrosis reumática, situaciones pos-traumáticas, hipermovilizaciones, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
99	42241806	4817199	FERULA JOINT JACK	Elaborada en aluminio, forrada con espuma suave y confortable. Indicada en dedo en gatillo o cuello de cisne (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
100	42241807	4817199	FERULA LARGA DEL PULGAR TENOSINOVITIS D¨QUERVAIN	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas. Provisto de dos férulas, una para posición funcional y la otra en el pulgar para la abducción. Disponibilidad de tallas. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

101	42241806	4817199	FERULA LARGA DEL PULGAR CON PROLONGACION DE MUÑECA	Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de las posturas externas dolorosas. Indicada en artrosis metacarpo falángicas y carpo metacarpianas, artrosis reumática, situaciones postraumáticas, hipermovilizacion, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
102	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO CUBITAL	Ortesis estática elaborada en material termoplastico y aluminio con barra lumbrical baja que mantenga la posición de las metacarpo falángicas del IV y V dedos en flexión de 30 grados para evitar la deformidad en hiperextensión. Indicada en lesiones de nervio cubital. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
103	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO CUBITAL Y MEDIANO	Ortesis estática elaborada en material termoplástico y aluminio con separador de la primera comisura para evitar su retracción. Indicada en lesiones de nervio cubital y mediano. Sobre medidas (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
104	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO RADIAL	Ortesis estática elaborada en material termoplástico que mantenga la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitación con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Indicada en lesiones de nervio radial. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
105	42241807	4817199	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER	Elaborada en aluminio maleable de 45,5 mm de ancho, forrado con espuma suave y confortable. Indicada en Fractura y esguince de los dedos. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
106	42241509	4817199	FERULA RETRACCION IF	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores y extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
107	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA EXTENSION DE DEDOS	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en (meses de garantía a partir de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
108	42241801	4817199	FERULA TIPO AVION	Elaborado en poliuretano con forma anatómica, abducción de 45 a 90ª, forrado y con ajuste en velcro. Conformado por dos piezas, cabestrillo y banda pectoral con reata y velcro de ajuste. Tamaño universal. Indicado en hombro post-operatoria o postrauma, mantiene el hombro a 45º para garantizar una excelente rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
109	42241800	4817199	LYCRA PARA CARA Y CUELLO	Mentonera para papada rostro y cuello elaborado en lycra. Indicado en postoperatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
110	42241800	4817199	LYCRA PARA INJERTOS	Prendas de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
111	42241800	4817199	LYCRA PARA MANO	Guante de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

112	42241802	4817199	LYCRA PARA TORAX Y ESPALDA	Faja de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
113	42241509	4817199	PALMETA ANTIESPASTICA	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
114	42242002	4817199	PALMETA COMPLETA EN ALUMINIO	Elaborada sobre medidas en aluminio, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
115	42242002	4817199	PALMETA COMPLETA EN OMEGA	Elaborada sobre medidas en omega, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
116	42241509	4817199	PALMETA CORTA CON SEPARADOR Y TRACCION MCF	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro con separador y tracción de articulación metacarpo falángica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
117	42241509	4817199	PALMETA CORTA TUNEL DEL CARPO	Ortesis estática elaborada en material termoplastico mantiene la muñeca en neutro, metacarpo falángicas libres respetando el pliegue longitudinal tenar, pulgar libre al movimiento. Indicada en síndrome de túnel carpiano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
118	42242002	4817199	PALMETA EN ALUMINIO DEDOS SIN MUÑECA	Confeccionada con un alma de aluminio maleable para permitir la correcta adaptación y posicionamiento según prescripción facultativa de la muñeca, mano y dedos, incluido el pulgar. Almohadillado interior de foam para mayor confort. Forro interior de rizo absorbente para evitar la sudoración. Forro exterior de velcro. Cinchas de sujeción de gran almohadillado y sujeción en microgancho, con lengüeta de fácil apertura y cierre. Permite modificar la posición de muñeca, mano y dedos a criterio médico. Indicada en síndrome de túnel carpiano y Lesiones neurológicas de origen central o periférico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
119	42241509	4817199	PALMETA PARA ARTRITIS	Fabricada en termoplástico con forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración y aumentar el confort, permite el moldeo por medio de pistola de aire. Incorpora cinchas de sujeción de muñeca y antebrazo con pasador de seguridad y pulgar en velcro. Cincha de sujeción y control de la flexión metacarpo falángica en velcro. Indicada en artritis reumatoide. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
120	422418	4817199	RODILLO DE BOBATH	Elaborado en espuma que permite la abducción del brazo y estabiliza la caída del hombro. Elaborado sobre medidas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
121	42241806	4817199	BRACE DE MUÑECA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con férula palmar para mantener muñeca en posición funcional. Disponibilidad en talla universal, ambidiestra. Indicada Síndrome túnel carpiano. Tendinitis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
122	42241801	4817199	CABESTRILLO EN BOLSA	Bolsa soporte que cubre desde el codo hasta la altura de los metacarpianos, para un mayor soporte y evitar lesiones en la articulación de la muñeca. Dispone de una cinta regulable para ajustar la altura del brazo. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)		
123	42241801	4817199	CABESTRILLO EN L	Cabestrillo inmovilizador elaborado en dril y/o similares, asegurado con reatas graduable por medio de hebillas y velcro. Talla universal. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
124	42241805	4817199	CODERA SENCILLA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
125	42241805	4817199	CODO DE TENISTA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
126	42211501	4817199	Bastón CON MANGO EN T	Bastón elaborado en aluminio con mango tipo T, altura graduable y tapón de hule en la pata. Indicado en alteración es de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
127	42211501	4817199	Bastón MULTIPODAL	Bastón elaborado en aluminio anodizado, tres o cuatro puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin y recatón antideslizante, manilar curvo acolchado. Puede ser usado para el lado derecho o izquierdo. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
128	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE SENCILLO	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
129	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico graduable y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
130	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOMICO	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en ergonomico, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
131	42211502	4817107	MULETAS AXILARES GRADUABLES POR PIN	En aluminio anodizado, recatones antideslizantes, soporte axilar y manilar acolchados, con sistema de pin para graduar altura. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
132	42211506	4817199	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE	Caminador en aluminio anodizado, 4 puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin, recatones antideslizantes, manilar acolchado. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
133	42211506	4817199	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE CON RUEDAS	Elaborado en aluminio anodizado, graduable con sistema de pin, con ruedas delanteras. Plegable, mango cubierto, recatones antideslizantes, ergonómicamente	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

				diseñado. Indicado según prescripción medica. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)		
134	42211506	4817199	CAMINADOR PASO A PASO	Caminador para adulto paso a paso fabricado en aluminio anodizado, cuenta con un mecanismo de plegado rápido y conveniente. Plegable, con tapones antideslizantes y altura graduable. Indicado en alteración de le marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
135	42211506	4817199	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA	Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento en lona, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
136	42211506	4817199	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA	Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
137	42211506	4817199	CAMINADOR PEDIATRICO	Caminador con chasis modular básico de altura regulable, 4 ruedas direccionables con bloqueador, regulador de direccion, regulador de arrastre y frenos, totalmente plegable hacia atrás por sistema de tornillo, soportes de brazo regulables en altura, angulo, rotacion anchura y posicion, soportes de brazos, soporte de tronco, soporte pelvico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
138	42211500	4817199	SILLA DE RUEDAS GAMA ESTANDAR	Apoyabrazos y descansa pies fijos, ruedas de 24" y 8" llanta maciza, cojineria en cordoban y/o vinilo rin de radio, acero cromado con paneles laterales en lamina (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
139	42211500	4817199	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA	Silla de ruedas en aluminio, apoya brazos abatibles y de altura graduable, descansa pies removibles, llantas de desmonte rápido con aro náutico de 24" y 8" llanta maciza, tapizado en lona, frenos de palanca, eje retrasado si o no y aros propulsores si o no de acuerdo a la prescripción médica. (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
140	42211500	4817199	SILLA DE RUEDAS SOBRE MEDIDA	Silla de ruedas a la medida del paciente en aluminio, con espaldar a nivel del angulo inferior de escapulas, plegable, apoyabrazos y apoyapies abatibles, llantas traseras neumaticas con aros propulsores y delanteras macizas. . (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
141	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS NEUMATICO	Cojín de aire de celdas con una válvula. Disponibilidad de distintas alturas y medidas de acuerdo a prescripción medica. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad sagital e inmovilizados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
142	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA	Cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastorno de la estabilidad y movilidad reducida. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
143	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN GEL O SILICONA	Cojín de gel visco fluido. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad y con movilidad. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
144	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD	cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastornos de la estabilidad y movilidad reducida. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

145	42211503	4817199	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA	Colchoneta en espuma de poliuretano estándar. Disponibilidad de medidas, de acuerdo a prescripción medica. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
146	42211603	4817199	ELEVADOR DE SANITARIO	Ayuda sanitaria en plastico que aumenta el nivel del sanitario de 13 a 18 cms. Liviano, de gran resistencia, superficie ergonómica, fácil de limpiar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
147	42211610	4817199	SILLA PARA DUCHA	Silla para baño con graduación de altura por medio de "pin", estructura en aluminio, asiento y espaldar fabricados en ABS de alta densidad. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
148	42211614	4817199	SILLA SANITARIA SIN RUEDAS	Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD
149	42211614	4817199	SILLA SANITARIA CON RUEDAS	Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, ruedas con frenos independientes, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIONAL)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-01-01-004-008	10	ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO	REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12	$ 37.500.000
TOTAL				**$ 37.500.000**

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.5.1. núm. 2 debe incluirse la descripción del objeto a contratar hasta el tercer nivel de Clasificador de bienes y servicios, la cual de acuerdo con el objeto de este proceso se enmarca en los siguientes códigos:

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(15) Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
Producto	(00) Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
CÓDIGO UNSPSC	**42211500: AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente

Clase	(15) Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
Producto	(01) Bastones o accesorios para bastone
CÓDIGO UNSPSC	**42211501: BASTONES O ACCESORIOS PARA BASTONE**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(15) Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
Producto	(02) Muletas o accesorios para muletas
CÓDIGO UNSPSC	**42211502: MULETAS O ACCESORIOS PARA MULETAS**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(15) Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
Producto	(03) Dispositivos de posicionamiento
CÓDIGO UNSPSC	**42211503: DISPOSITIVOS DE POSICIONAMIENTO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(15) Ayuda de ambulación y traslado y posicionar para personas físicamente discapacitadas
Producto	(06) Caminadores o andadores
CÓDIGO UNSPSC	**42211506: CAMINADORES O ANDADORES**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(16) Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitada
Producto	(03) Elevadores para baño o accesorios para los discapacitados físicamente
CÓDIGO UNSPSC	**42211603: ELEVADORES PARA BAÑO O ACCESORIOS PARA LOS DISCAPACITADOS FÍSICAMENTE**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(16) Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitada
Producto	(10) Asientos o sillas para la ducha o el baño para los discapacitados físicamente
CÓDIGO UNSPSC	**42211610: ASIENTOS O SILLAS PARA LA DUCHA O EL BAÑO PARA LOS DISCAPACITADOS FÍSICAMENTE**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(21) Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
Clase	(16) Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitada
Producto	(14) Asientos de inodoro para los discapacitados físicamente
CÓDIGO UNSPSC	**42211614: ASIENTOS DE INODORO PARA LOS DISCAPACITADOS FÍSICAMENTE**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros

Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(15) Suministros de vaciado de escayola y tablillas
Producto	(09) Componentes de ortesis termoplástica
CÓDIGO UNSPSC	**42241509: COMPONENTES DE ORTESIS TERMOPLÁSTICA**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(00) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
CÓDIGO UNSPSC	**42241700: PRODUCTOS BLANDOS ORTOPÉDICOS PARA LA EXTREMIDAD INFERIOR**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(01) Fieltros de recubrimiento ortopédico para tobillo o pie
CÓDIGO UNSPSC	**42241701: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA TOBILLO O PIE**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(02) Fieltros de recubrimiento ortopédico para cadera
CÓDIGO UNSPSC	**42241702: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA CADERA**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(03) Soportes de abrazaderas de rodilla o de abrazaderas de rodilla articuladas
CÓDIGO UNSPSC	**42241703: SOPORTES DE ABRAZADERAS DE RODILLA O DE ABRAZADERAS DE RODILLA ARTICULADAS**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(04) Inmovilizadores o vendas artroscópicas para rodilla
CÓDIGO UNSPSC	**42241704: INMOVILIZADORES O VENDAS ARTROSCÓPICAS PARA RODILLA**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(05) Fieltros de recubrimiento ortopédico para pierna o accesorio
CÓDIGO UNSPSC	**42241705: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA PIERNA O ACCESORIO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(06) Productos ortóticos o para el cuidado de los pies
CÓDIGO UNSPSC	**42241706: PRODUCTOS ORTÓTICOS O PARA EL CUIDADO DE LOS PIES**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(17) Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
Producto	(09) Zapatos post operatorios o accesorios
CÓDIGO UNSPSC	**42241709: ZAPATOS POST OPERATORIOS O ACCESORIOS**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(00) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
CÓDIGO UNSPSC	**42241800: PRODUCTOS BLANDO ORTOPÉDICOS PARA EL TORSO Y EXTREMIDAD SUPERIOR**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(01) Fieltros de recubrimiento ortopédico para el brazo
CÓDIGO UNSPSC	**42241801: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA EL BRAZO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(02) Fieltros de recubrimiento ortopédico para la espalda o lumbares o para el sacro
CÓDIGO UNSPSC	**42241802: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA LA ESPALDA O LUMBARES O PARA EL SACRO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(03) Collares cervicales o abrazaderas para el cuello
CÓDIGO UNSPSC	**42241803: COLLARES CERVICALES O ABRAZADERAS PARA EL CUELLO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(05) Fieltros de recubrimiento ortopédico para el codo

CÓDIGO UNSPSC	**42241805: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA EL CODO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(06) Fieltros de recubrimiento ortopédico para el antebrazo o la muñeca o el pulgar
CÓDIGO UNSPSC	**42241806: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA EL ANTEBRAZO O LA MUÑECA O EL PULGAR**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(07) Fieltros de recubrimiento ortopédico para la mano o el dedo
CÓDIGO UNSPSC	**42241807: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA LA MANO O EL DEDO**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(08) Fieltros de recubrimiento ortopédico para las costillas o el abdomen
CÓDIGO UNSPSC	**42241808: FIELTROS DE RECUBRIMIENTO ORTOPÉDICO PARA LAS COSTILLAS O EL ABDOMEN**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(18) Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
Producto	(11) Faja para hernias
CÓDIGO UNSPSC	**42241811: FAJA PARA HERNIAS**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(20) Dispositivos, accesorios y suministros protésicos
Producto	(01) Dispositivos prostéticos para las extremidades inferiores
CÓDIGO UNSPSC	**42242001: DISPOSITIVOS PROSTÉTICOS PARA LAS EXTREMIDADES INFERIORES**

Grupo	(E) Productos de Uso Final
Segmentos	(42) Equipo Médico, Accesorios y Suministros
Familia	(24) Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
Clase	(20) Dispositivos, accesorios y suministros protésicos
Producto	(02) Dispositivos prostéticos para las extremidades superiores
CÓDIGO UNSPSC	**42242002: DISPOSITIVOS PROSTÉTICOS PARA LAS EXTREMIDADES SUPERIORES**

FORMA EN QUE SE PUEDE SATISFACER LA NECESIDAD

El contrato que se pretende celebrar mediante la modalidad de **CONTRATACIÒN DE MÍNIMA CUANTÍA** será de **SUMINISTRO** y una vez inicie la etapa de ejecución del contrato suscrito entre las partes, se ejecutará de acuerdo con las

órdenes expedidas por el ordenador del gasto.

2.2. ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde el ámbito legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

REVISIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

No aplica.

2.1.1 ASPECTOS GENERALES

En atención a lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Para el presente proceso, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-REGIONAL-NEIVA** brinda políticas financieras necesarias con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperadas, la selección de mercados realiza la etapa inicial del ámbito comercial donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, que se encuentren en capacidad de proveer el objeto actual bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución que se establecerán en las condiciones de trabajo.

Los recursos asignados por el gobierno nacional para la unidad: **ESM-BAS09**, Unidad adscrita a la **CENAC – REGIONAL NEIVA, Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS** respaldado por el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal, para suplir la necesidad planteada y que cumpla con las expectativas exigidas para la celebración de un contrato y sus condiciones económicas, técnicas y jurídicas, por estar en capacidad de contraer derechos y obligaciones y de hacerlos exigibles dentro del proceso. De contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022"** suministradas por empresas a nivel local y regional, lo que permite a la entidad contar con pluralidad de empresas, aspecto que se logra identificar en el análisis de cotizaciones con el estudio de mercados. Se hace necesaria dicha contratación para la vigencia 2021, bajo la modalidad de contratación de selección de mínima cuantía.

ECONÒMICO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia compra eficiente, "guía para la elaboración de estudios del sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA: COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

De acuerdo a la clasificación internacional industrial uniforme CIIU:

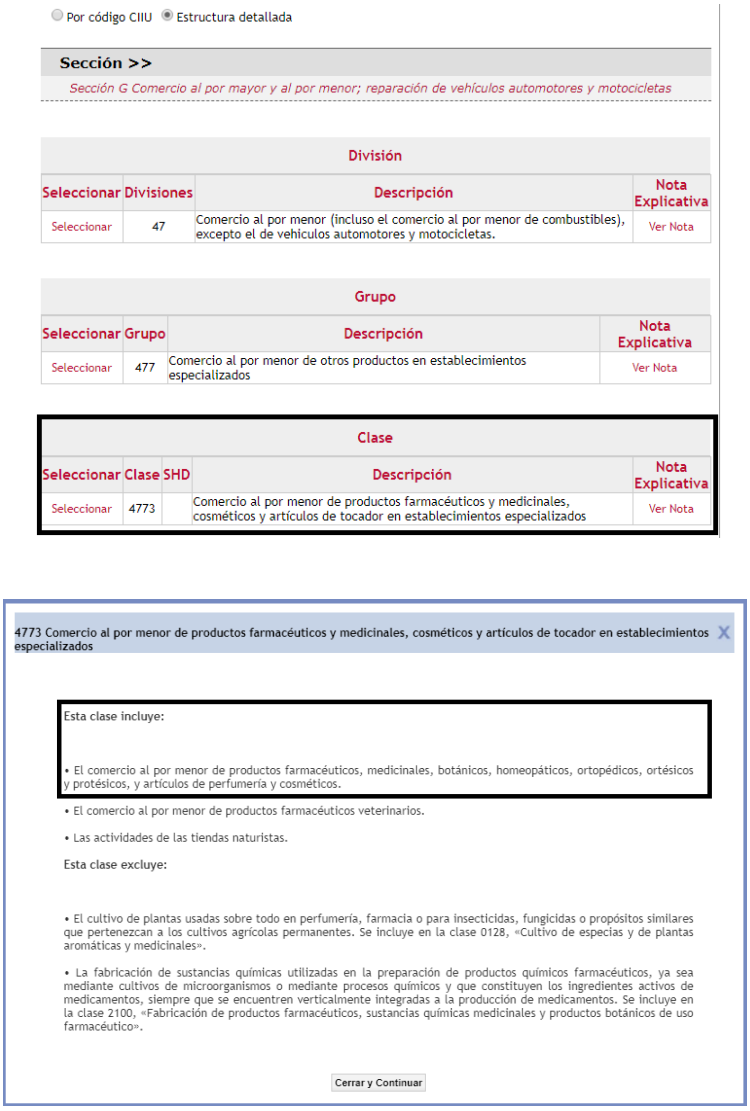

Por código CIIU Estructura detallada

Sección >>

Sección G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

División

Seleccionar	Divisiones	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	47	Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	Ver Nota

Grupo

Seleccionar	Grupo	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	477	Comercio al por menor de otros productos en establecimientos especializados	Ver Nota

Clase

Seleccionar	Clase	SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4773		Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	Ver Nota

4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, y artículos de perfumería y cosméticos.
- El comercio al por menor de productos farmacéuticos veterinarios.
- Las actividades de las tiendas naturistas.

Esta clase excluye:

- El cultivo de plantas usadas sobre todo en perfumería, farmacia o para insecticidas, fungicidas o propósitos similares que pertenezcan a los cultivos agrícolas permanentes. Se incluye en la clase 0128, «Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales».
- La fabricación de sustancias químicas utilizadas en la preparación de productos químicos farmacéuticos, ya sea mediante cultivos de microorganismos o mediante procesos químicos y que constituyen los ingredientes activos de medicamentos, siempre que se encuentren verticalmente integradas a la producción de medicamentos. Se incluye en la clase 2100, «Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico».

Cerrar y Continuar

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá: **https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/**

ESPACIO EN BLANCO

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR–(EMC) 15 DE MARZO 2022

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Bogotá D.C.
15 de marzo de 2022

Boletín Técnico
Encuesta mensual de comercio EMC
Enero 2022

Encuesta mensual de comercio (EMC) Enero 2022

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Enero 2022 Pr.

Fuente: DANE, EMC.
* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

En enero de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 20,9% y el personal ocupado creció 2,2% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 22,0%.

Si se comparan los resultados de enero de 2022 con los de enero de 2020 se evidencia un incremento de 13,2% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal una caída de -4,4% en el personal ocupado.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce meses[Pr]
Enero 2022

Indicador	Variación anual	Variación doce meses	Variación bienal	Variación doce meses bienal
	Enero 2022 / enero 2021	Febrero 2021 - enero 2022 / febrero 2020 - enero 2021	Enero 2022 / enero 2020	Febrero 2021 - enero 2022 / febrero 2020 - enero 2021
Total ventas comercio al por menor y vehículos	20,9	20,2	13,2	9,9
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	22,1	19,7	15,0	10,0
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	16,7	15,5	11,0	9,2
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	22,0	19,7	14,9	11,3
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	16,7	13,5	12,5	10,7
Total Personal ocupado	2,2	-0,4	-4,4	-4,6

Fuente: DANE – EMC
Pr: Preliminar
a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.
Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

VENTAS REALES

En enero de 2022, las ventas del comercio minorista aumentaron 20,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2021. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales. Las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas; Combustibles para vehículos automotores; y Vehículos automotores y motocicletas principalmente para el uso de los hogares, aportaron en conjunto 10,0 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista, y son las líneas de mercancía con mayor contribución positiva a la variación anual, mientras que las líneas con menor contribución fueron Equipos y aparatos de sonido y video con una variación de 3,9% y, Productos para el aseo del hogar con una variación de 4,3%, contribuyendo con 0,1 puntos porcentuales cada una. Al comparar enero de 2022 con enero de 2020 la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 13,2%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero 2022/ enero 2021
Enero 2022/ enero 2020Pr

Líneas de mercancías	Variación	% Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	20,9	20,9	13,2	13,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	70,6	4,1	66,4	2,9
Combustibles para vehículos automotores	18,6	3,4	6,6	1,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	30,4	2,9	10,4	0,9
Prendas de vestir y textiles	71,4	2,2	15,4	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	25,5	1,7	9,5	0,7
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	97,3	1,0	8,3	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	88,0	0,7	-10,7	-0,2
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	22,9	0,7	17,3	0,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	13,6	0,6	61,3	1,9
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	14,6	0,6	17,3	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	14,8	0,6	10,2	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	18,1	0,5	28,3	0,7
Artículos y utensilios de uso doméstico	41,1	0,5	26,1	0,4
Electrodomésticos, muebles para el hogar	13,8	0,5	16,8	0,6
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	26,4	0,5	21,7	0,4
Bebidas no alcohólicas	22,9	0,3	7,9	0,1
Alimentos (víveres en general)	1,1	0,3	1,3	0,3
Productos para el aseo del hogar	4,3	0,1	28,9	0,7
Equipos y aparatos de sonido y video	3,9	0,1	5,7	0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Los productos farmacéuticos presentan una variación porcentual del 18,1% en el periodo analizado por la encuesta.

VARIACIONES AÑO CORRIDO ENERO 2022/ ENERO 2021

El personal ocupado por el comercio minorista en enero de 2022 aumentó 2,2% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 0,2% del personal permanente, 5,3% en el personal temporal directo y 12,1% del personal temporal contratado a través de empresas; por otra parte, se tiene una reducción de 5,0% de los aprendices y pasantes

en etapa práctica. Al comparar el personal ocupado registrado en el mes de enero de 2022 con el mismo mes del año 2020, se registra una disminución de 4,4%.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero 2022/ enero 2021
Enero 2022/ enero 2020[Pr]

Tipos de contratación y actividad económica	Enero de 2022 / enero de 2021		Enero de 2022 / enero de 2020	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**2,2**	**2,2**	**-4,4**	**-4,4**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**2,1**		**-4,2**	
Desagregación por tipo de contratación				
Personal permanente	**0,2**	**0,1**	**-3,3**	**-2,1**
Personal temporal directo	**5,3**	**1,2**	**-5,6**	**-1,3**
Personal temporal contratado a través de empresas	**12,1**	**1,1**	**-4,4**	**-0,4**
Personal Aprendices	**-5,0**	**-0,1**	**-17,0**	**-0,5**
Desagregación por actividad económica				
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-3,2	-1,4	-4,8	-1,9
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	7,0	0,4	4,9	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	14,6	1,3	-11,9	-1,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	8,2	0,6	8,8	0,6
4511. Vehículos automotores nuevos	5,5	0,4	-3,8	-0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	2,3	0,3	-5,1	-0,6
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	3,3	0,2	-6,1	-0,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3,0	0,1	-2,8	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	7,5	0,1	-20,0	-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	3,1	0,1	-2,3	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	5,3	0,1	-12,6	-0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	7,3	0,0	-2,3	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,0	0,0	0,7	0,0

Fuente: DANE – EMC.

La variación porcentual en lo corrido del año llegó al 8,2%, comparado con el mismo periodo de tiempo anterior.

COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO CORRIDO 2020

Comparando el periodo febrero 2021 - enero 2022 con febrero 2020 - enero 2021 el personal ocupado por el comercio minorista cayó 0,4%, como resultado de la disminución de 0,9% en el personal permanente y de 9,0% en aprendices y pasantes; por su parte, el personal temporal directo aumentó 1,3% y el personal temporal contratado a través de empresas 2,5%. Al comparar el periodo febrero 2021 - enero 2022 con febrero 2019 - enero 2020 la variación del personal ocupado en el comercio minorista fue de -4,6%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución doce meses del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Febrero 2021 – enero 2022/ febrero 2020 – enero 2021
Febrero 2021 – enero 2022/ febrero 2019 – enero 2020[Pr]

Tipos de contratación y actividad económica	Febrero 2021 – enero 2022/ febrero 2020 – enero 2021			Febrero 2021 – enero 2022/ febrero 2019 – enero 2020		
	Variación	%	Contribución PP	Variación	%	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-0,4**		**-0,4**	**-4,6**		**-4,6**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,0			-4,3		
Desagregación por tipo de contratación						
Personal permanente	-0,9		-0,6	-2,4		-1,5
Personal temporal directo	1,3		0,3	-7,4		-1,7
Personal temporal contratado a través de empresas	2,5		0,2	-9,6		-0,9
Personal Aprendices	-9,0		-0,3	-15,4		-0,5
Desagregación por actividad económica						
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-3,1		-1,3	-1,6		-0,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	3,0		0,2	2,7		0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,0		0,4	5,8		0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	1,7		0,2	-17,6		-1,9
4511. Vehículos automotores nuevos	1,5		0,1	-4,7		-0,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,8		0,1	-3,3		-0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	1,9		0,0	-4,1		-0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	6,1		0,0	-0,4		0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,4		0,0	-7,8		-0,6
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,7		0,0	-9,1		0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-1,0		0,0	-14,1		-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	0,0		0,0	-6,3		-0,7
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,7		-0,1	-20,8		-0,3

Fuente: DANE – EMC.

Carrera 16 No. 21 – 300 Cantón Novena Brigada Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
Correo electrónico: cenacnei@buzonejercito.mil.co
icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

Los productos farmacéuticos presentaron en lo corrido del año una variación positiva del 6,0% comparado con el mismo periodo del año 2021.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (05 DE ABRIL 2022)

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Bogotá
5 de abril de 2022

Boletín Técnico
Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Marzo 2022

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Marzo 2021 - 2022

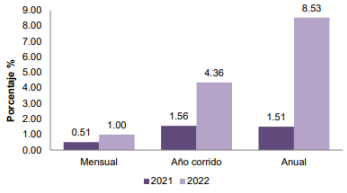

Fuente: DANE, IPC.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de marzo de 2022, el IPC registró una variación de 1,00% en comparación con febrero de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,84%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,83%) y por último, Restaurantes y hoteles (1,42%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,00%), Salud (0,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,86%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Transporte (0,37%), Educación (0,30%), Recreación y cultura (0,01%), Información y comunicación (-0,19%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-1,78%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,14	0,18	2,84	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,30	0,01	1,83	0,07
Restaurantes y hoteles	9,43	0,40	0,04	1,42	0,14
TOTAL	100,00	0,51	0,51	1,00	1,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,13	0,01	1,00	0,05
Salud	1,71	0,31	0,01	0,97	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,86	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,69	0,23	0,58	0,19
Transporte	12,93	0,43	0,06	0,37	0,05
Educación	4,41	0,24	0,01	0,30	0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,53	-0,02	0,01	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,04	-0,19	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,96	0,46	0,02	-1,78	-0,06

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En marzo de 2022 en comparación con febrero de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,41%), arroz (7,06%), frutas frescas (5,22%), electricidad (1,44%), productos de limpieza y mantenimiento (3,44%), arriendo imputado (0,31%), huevos (5,08%), suministro de agua (2,12%), leche (3,33%) y papas (6,27%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: prendas de vestir para hombre (-3,91%), prendas de vestir para mujer (-3,81%), gas (-1,65%), carne de cerdo y derivados (-2,34%) y paquetes turísticos completos (-1,88%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,41	0,10
Arroz	7,06	0,06
Frutas frescas	5,22	0,06
Electricidad	1,44	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	3,44	0,04
Arriendo imputado	0,31	0,04
Huevos	5,08	0,04
Suministro de agua	2,12	0,04
Leche	3,33	0,04
Papas	6,27	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO CORRIDO

En marzo de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer trimestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,53%), papas (54,68%), transporte urbano (4,58%), electricidad (6,09%), productos de limpieza y mantenimiento (15,38%), frutas frescas (17,21%), leche (12,92%), carne de res y derivados (5,73%), arriendo imputado (0,98%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: paquetes turísticos completos (-3,75%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (- 8,94%), carne de cerdo y derivados (-2,40%), zanahoria (-2,29%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-0,25%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Marzo 2022

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,53	0,44
Papas	54,68	0,24
Transporte urbano	4,58	0,21
Electricidad	6,09	0,19
Productos de limpieza y mantenimiento	15,38	0,18
Frutas frescas	17,21	0,17
Leche	12,92	0,15
Carne de res y derivados	5,73	0,14
Arriendo imputado	0,98	0,14
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de marzo de 2022, el IPC registró una variación de 8,53% en comparación con marzo de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (25,37%), Restaurantes y hoteles (13,55%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (10,53%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,53%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,38%), Bienes y servicios diversos (6,72%), Bebidas alcohólicas y tabaco

(6,05%), Salud (5,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,36%), Educación (3,72%), Recreación y cultura (3,03%), Prendas de vestir y calzado (-1,10%) y por último, Información y comunicación (-11,14%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Marzo 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,92	0,61	25,37	4,07
Restaurantes y hoteles	9,43	3,61	0,34	13,55	1,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,61	-0,03	10,53	0,42
TOTAL	100,00	1,51	1,51	8,53	8,53
Transporte	12,93	2,21	0,28	7,38	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	2,14	0,11	6,72	0,36
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,44	0,04	6,05	0,10
Salud	1,71	4,38	0,07	5,98	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,84	0,60	4,36	1,43
Educación	4,41	-7,91	-0,37	3,72	0,16
Recreación y cultura	3,79	-0,20	-0,01	3,03	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	-2,71	-0,10	-1,10	-0,04
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,06	-11,14	-0,46

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

TECNICO

Desde el punto de vista técnico es viable la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIALES ORTOPEDICOS DE REHABILITACION** toda vez que estos productos son necesarios para realizar las labores complementarios y así prestar un buen servicio de salud de los pacientes del **ESM-BAS09 Y SUS CENTRALIZADOS** unidades adscritas a la CENAC REGIONAL NEIVA con el fin de obtener una buena atención a los pacientes y sus requerimientos.

REGULATORIO

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022" se encuentra que con relación al mismo dentro de la normatividad colombiana no existen normas técnicas o acuerdos internacionales aplicables para el suministro requerido.

Así las cosas, se debe dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia para las compras estatales como es la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, así como las directrices indicadas por el Ministerio de Defensa Nacional.

2.1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

¿QUIEN VENDE?

Estos suministros son requeridos para que se puede llevar un normal funcionamiento administrativo garantizando la atención oportuna para los usuarios del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BAS09 para brindarle seguridad y confianza a los usuarios del personal activo, beneficiario de las unidades adscritas a la Brigada y personal de otras unidades que en ocasiones son agregadas entre ellos afiliados, beneficiarios y personal pensionado, perteneciente al Subsistema de Salud del Ejército, quienes deben velar por su salud, prestando los servicios de salud que sean requeridos. Por lo tanto, es necesario contratar el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022"**

Para brindar así una mejor atención a los pacientes que requieren usar los suministros necesarios para poder mejorar su salud y calidad de vida.

Para satisfacer la necesidad presentada por el ESM-BAS09, se puedo establecer que en el mercado regional y nacional existen proveedores que, de acuerdo al estudio económico del sector, pueden ofrecer los elementos objeto del proceso. Algunas de las empresas son:

Proveedores

PROVEEDORES NACIONALES Y REGIONALES
COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUMOS MEDIOS CFIM SAS
AMERICAN ORTHOPEDIC LOZANO Y CIA S.A.S ORTOPEDICOS ORLECO E.U
BIOMEDICA SYSTEM S.A.S
OSTEOMATERIAL
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S
ORTOPEDICOS ORLECO EU
IMPLANTES Y SERVICIOS ORTOPEDICOS DE NEIVA EU
ISONEIVA EU
TRAUMASUR TIENDA DE SALUD NEIVA
ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA

2.1.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

Adquisiciones previas por el CENAC REGIONAL NEIVA

La información (procesos de contratación de entidad que ha adquirido en el pasado el bien o servicio –en efecto en el Sistema Electrónico de Contracción Publica –SECOP) referenciada anteriormente está contenida en el numeral **1 "ANTECEDENTES** del formato de Estudios Previos,

Así mismo se realizaran las conclusiones del análisis de la información del proceso que se va a realizar **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022"** han sido demandados por el **EJÉRCITO NACIONAL** a través de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL NEIVA"** durante las vigencias **2017, 2018,2019,2020 y 2021** el cual se concluye que la entidad para la adquisición de este bien en esta vigencia realizó un procesos bajo la modalidad de **CONTRATACION MINIMA CUANTIA**, contando con pluralidad de oferentes cumpliendo con todos los requisitos de acuerdo a la norma garantizando el cumplimiento y calidad de los bienes por parte de los contratitas. Las conclusiones a las que se llegó fueron:

1. Que la entidad para la compra de estos suministros ha realizado procesos bajo la modalidad de contratación mínima cuantía, cumpliendo con todos los requisitos de acuerdo a la norma, garantizando el cumplimiento y calidad de los elementos por parte de las contratitas.
2. Que la contratación se realizó bajo contrato de suministro, con la forma de pago parcial, según documentación requerida suscrita entre el contratista y supervisor.
3. Las garantías exigidas en el proceso contractual han sido de cumplimiento y calidad de los bienes.
4. Que los contratistas han presentado un comportamiento normal sin novedad alguna.
5. Que estas contrataciones se han realizado con cargo al rubro presupuestal **A-02-01-01-004 APARATOS MÉDICOS**

INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN

Los procesos de contratación adelantados por esta CENAC han tenido un comportamiento normal y ajustado a la ley.

3. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022"

4. ANALISIS TECNICO

4.1 NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

DESCRIPCIÓN: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN							CUMPLE	NO CUMPLE
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-01-01-004-008			ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO					
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD		
1	42241800	4817101	ORTESIS T.L.S.O.	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en reata y velcro. Uni o Bi-valvo, de acuerdo a prescripción médica. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
2	42241800	481710 1	ORTESIS C.T.L.S.O. O TIPO MILWAUKEE	Ortesis cervico toraco lumbo sacra indicada en escoliosis, elaborado sobre medidas en polipropileno, soporte metálico, anillo cervical, almohadillas correctoras y base pélvica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
3	42241800	481719 9	ORTESIS KNIGHT	Inmovilizador metálico de columna lumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas Indicado en el tratamiento de fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. espondiloartrosis lumbar, osteoporosis, aplastamientos vertebrales. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
4	42241800	481719 9	ORTESIS L.S.O. EN POLIPROPILENO	Dispositivo de uso externo. Con puntos de apoyo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				en iliacos y pubis. Elaborado en polipropileno caucho espuma, correas en reata y velcro, según medida individual previa toma de molde. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
5	42241800	481719 9	ORTESIS TIPO SOMI MINERVA	Collar para columna cervical en extension, flexion o neutral fabricado en polietileno flexible acolchado y con sistema de cierre en velcro, regulable en la altura del cuello con apoyo mentoniano y apoyo occipital con barras anteriores y posteriores regulables la base de sustencaion de extiende sobre la base escapular y pectoral.Elaborado en polipropileno, correas en velcro, elaborado sobre medidas. Indicado en traumatismos de cuello. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
6	42241800	481710 1	ORTESIS BOSTON	Cose lumbo sacro para control de flexo extensión, lateralización de tronco. Indicado en degeneraciones discales, espondiloartrosis lumbar, espondilitis y espondilolistesis. Elaborado sobre medidas en polipropileno y correas en velcro. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
7	42211500	481719 9	ORTESIS DE SEDESTACION	Asiento de soporte sobre medidas en polipropileno con cubierta interior en plastazote y excusa en puntos de apoyo, soporte cefálico ajustable en altura y apoya pies removibles. Arnés y correas de sujeción. Indicado en parálisis cerebral, trauma raquimedular, mielomeningocele, distrofia muscular. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				a partir de la fecha de entrega)				
8	42241800	4817199	ORTESIS ESPINAL TAYLOR	Corsé dorso lumbar formado por una estructura metálica forrada, tela almohadillada y una faja de tela graduable en anchura mediante cordonera abierta por su parte anterior. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Proporciona una inmovilización tanto en la zona sacrolumbar como dorso lumbar. Indicado en afecciones de columna que necesitan inmovilización de la flexo extensión, la rotación, y de las inflexiones laterales en la zona media y baja de la columna dorsal y toda la lumbar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
9	42241800	4817199	ORTESIS JEWETT	Elaborado sobre medidas en duraluminio o polipropileno, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Indicado en el tratamiento de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega				
10	42241800	481719 9	ORTESIS KNIGHT TAYLOR	Inmovilizador metálico de columna dorsolumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas. Indicada en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
11	42241800	481719 9	ORTESIS MILWAUKEE	Órtesis con base pélvica en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, y ensamble de superestructura en Acero - Duraluminio con Anillo Cervical perfil Alto o Bajo en Acero. Indicado en el tratamiento de escoliosis, lordosis, aplastamiento de vértebras, hernias discales, fisuras o el post de cirugía de trauma y/o deformidades entre otros. Ortesis de uso externo. Para	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				adulto o para niño. moldeado en yeso sobre el tronco del paciente, con soporte en iliaco, pubis y esternón, proyección superior con soporte mentoniano y occipital. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
12	42241800	481710 1	ORTESIS PERRICONE CUERNO DE VACA	Corsé para el tratamiento de la cifosis, compuesto de dos valvas, una anterior y otra posterior en termoplástico semirrígido, forrado, y vástago anterior para apoyo esternal. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
13	42241803	481719 9	COLLAR DE THOMAS BLANDO	Elaborado en uretano, forma circular, disponibilidad en tallas. Forrado con algodón hipo alérgico, sistemas de cierre y ajuste, tamaños grande, mediano y pequeño. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

14	42241803	481719	COLLAR DE THOMAS RIGIDO	Collar flexible, acolchado, con sistema de cierre en velcro. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
15	42241803	481719	COLLAR DE PHILADELPHIA	Soporte cervical rígido, elaborado en espuma de alta densidad, con soporte mentoniano, occipital y esternal. Orificios de ventilación y tabiques en termoplástico de refuerzo anterior y posterior. Sistema en valva con cierre en velcro bilateral. Disponibilidad en tallas. Indicado en esguinces agudos de columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
16	42241802	481719	CORRECTOR DE POSTURA	Diseño ergonómico con soporte torácico desde T1 a T8 en laminados de poliéster, reatas en forma de ocho con protectores	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				movibles acolchados para evitar laceraciones cierres de contacto. Permite la estabilidad de la columna, corrigiendo la postura, impulsando los hombros hacia atrás. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
17	42241808	4817102	COSTILLERO	Elaborado en elástico afelpado y cierre en velcro. Reduce las molestias en la recuperación de lesiones costales (contusión o fracturas), óseas o musculares. Inserto elástico que controla la presión. Indicado en Fractura de costillas, desgarres musculares a nivel del tórax.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
18	42241811	4817102	FAJA TIPO CAMP	Dispositivo inmovilización lumbar elaborado en material elástlibre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipoalérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicado en	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				Hernias discales a nivel lumbar o lumbagos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
19	42241811	4817102	FAJA DORSOLUMBAR	Elaborado en material elástico libre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipo alérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicada en Escoliosis dorsales, desgarres musculares a nivel dorsal. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
20	42242001	4817103	APARATO TWISTER CON ZAPATOS	Aparato ortopédico con cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato que permite rotarlo según evoluciona el paciente. Indicado para prevenir el desequilibrio de los músculos rotadores	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				internos de cadera y la anteversión del cuello femoral. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
21	42241706	4817103	BOTA WALKER ARTICULADA	De diseño ligero y resistente con una almohadilla envolvente de material transpirable para pierna, pie (incluye la zona de los dedos) y tobillo. Suela de perfil bajo antideslizante en forma de balancín unida a articulaciones monocéntricas con sistema de regulación de la flexo-extensión de 0 a 45º y tutores medial y lateral, placas de protección tibial y de pantorrilla. Indicada para inmovilización de la articulación tibio-tarsiana incluyendo pie, tobillo y pantorrilla, permitiendo la marcha completa gracias a su suela de balancín. Control de la flexo-extensión. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
22	42241509	4817199	BRACE DE CADERA	Compuesto de material plástico termoformable liviano, con articulaciones en aluminio y acero,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				contiene una sección pélvica con apoyo en la cresta iliaca y articulación libre (según se requiera, puede bloquearse quedando restringidos todos los movimientos de la cadera), forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables. Elaborado sobre medidas. Indicado en Luxación de prótesis de cadera. recambios complicados de prótesis de cadera, fracturas asociadas a las prótesis de cadera, osteoporosis. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
23	42241509	4817113	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
24	42241509	4817113	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
25	42241709	4817103	CALZADO PARA PIE DIABETICO, ARTRITICO, ANESTESICO, TRAUMATICO, EQUINO O CHAPIN	Elaborados sobre medidas en cuero suave de acuerdo a formula médica, sin costuras, forrados con materiales acolchados que eviten zonas de presión. Suela antideslizante, flexible y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Excusa de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				apoyos a nivel de tarso y talón. Incluye Plantilla en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
26	42241700	481719 9	FERULA DE ATLANTA	Elaborada en cuero o vinyl con barra telescópica graduable entre los dos soportes pélvicos y cincho pélvico ajustable. Sobre medida. Indicada en el tratamiento de enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Distonía. Migración de la cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
27	42241700	481719 9	FERULA DE CRAIG	Ortesis rígida elaborada en aluminio o plástico con 60 grados de abducción y 90 grados de flexión de cadera, ajustes en velcro, elaborada sobre medidas, indicada para el tratamiento de displasia de cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
28	42241509	481719 9	FERULA DE MILGRAM EN POLIPROPILENO	Elaborada en material termoplástico sobre	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				medidas, forrada en material hipo alérgico, que permita una adecuada amortiguación en zonas de contacto con la piel, de fácil aseo, sistema de ajuste con correas, reata y velcro. Indicado en en el tratamiento de Displacía o luxación de cadera, como complemento de otros tratamientos ortopédicos o quirúrgicos.(6 meses de garantía desde la fecha de entrega)				
29	42241700	481719 9	FERULA DE DENNIS BROWN CON ZAPATOS	Ortesis para control de rotación tibial interna, elaborada sobre medidas. Zapatos en cuero con conexión a barra de aluminio para graduación bilateral de la rotación externa. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en valgum/varum, deformidades angulatorias y rotacionales del pie pronado, pie equino varo, rotacion anormal de la tibia. (6 meses de garantía	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				a partir de la fecha de garantía)				
30	42241509	481719	FERULA DE FASCITIS PLANTAR	Elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas elásticas y protectores. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado para mantener en estiramiento el conjunto fascis plantar- tendon de aquiles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
31	42241509	481719	ORTESIS TIPO H KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO	Órtesis bilaterales elaboradas en material termoplástico con banda pélvica, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en cadera, rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Al momento de la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicada en secuelas de trauma raquimedular. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
32	42241509	4817199	ORTESIS TIPO KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
33	42241509	4817199	ORTESIS CORTA ARTICULADA	Órtesis elaborada en material termoplástico,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				según medidas individuales previa toma de molde, con correas en velcro, protectores y apoyo patelar acolchado. Indicada en postoperatorios, cuando hay mal apoyo anterior o a nivel de la tibia que implica un retardo con el crecimiento. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
34	42241509	4817199	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulaciones en rodilla, tobillo y pie. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
35	42241509	4817108	ORTESIS PARA PIE CAIDO O.T.P. (AFO) ARTICULADO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en Para pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
36	42241509	4817199	ORTESIS TIPO AFO FIJO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Indicado en pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
37	42241509	4817199	ORTESIS TIPO DAFO	Ortesis corta elaborada en material	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible, de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
38	42241706	481719 9	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS	Elaborado en material transpirable con cierre en velcro transversal que mantiene en optima posición la alineación media del pie, articulación metatarsiana en hallux flexible, cierre en velcro para corregir posición incorrecta del hallux, bóveda metatarsal alineadora de la base plantar del pie. Indicada en hallux valgus. (3 meses de garantía	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
39	42241509	4817199	ORTESIS TIPO TRAFO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, correas en velcro y protectores, dinámica, contacto total y puntos inhibidores en planta de pie. Indicado en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
40	42241706	4817108	PLANTILLA EN CUERO CON O SIN MODIFICACION	Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en cuero y corcho, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). Indicadas en pie	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				plano o valgo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
41	42241706	481710 8	PLANTILLAS EN MATERIAL BLANDO CON O SIN MODIFICACION	Plantilla larga, confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
42	42241706	481710 8	PLANTILLA 3/4 NIVEL METATARSIANO EN SILICONA	Confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
43	42241706	481710 8	PLANTILLAS ORTOPEDICAS EN SILICONA	Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en silicona, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
44	42241706	481710 8	PLANTILLAS PARA ESPOLON CALCANEO	Confeccionadas en gel de silicona. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
45	42241706	481710 8	PLANTILLA PARA PIE DE ALTO RIESGO ARTRITICO-ANESTESICO-DIABETICO	Elaborada en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde de yeso, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en talalgia, espolon calcaneo y fascitis plantar, metatarsalgia, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				excluyendo desgarros de superficies)				
46	42241706	481710 8	PLANTILLAS DE PIE PLANO CON MOLDE TIPO U.C.B.L.	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, cumpliendo con realce o aditamento y evitando zonas de presión, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en pie cavo y pie plano, dedos en garra con callos en el dorso del pie, callos interdigitales, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
47	42241706	481710 8	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN GEL DE SILICONA	Confeccionadas en gel de silicona, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
48	42242001	4817199	ALMOHADILLA DE FREDJKA	Ortesis con una almohadilla rectangular semirrígida y acolchada en sus extremos que va colocada entre los muslos, arnés de tela plastificada en forma de pañal, mantiene la articulación de cadera en 90 grados de flexión abducción, permitiendo pequeños grados de movimiento. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
49	42241702	4817199	ARNÉS DE PAVLICK	Ortesis para corregir displasia y luxación congénita de cadera, con correas en hombro, pecho y miembros inferiores para mantener la flexión de cadera de 100 110 grados y abducción de 50 a 70 grados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
50	42241703	4817113	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACIÓN LIBRE	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
51	42241704	48171113	BRACE POST-OPERATORIO DE RODILLA	Elaborado en laminados de poliéster acolchado, costuras reforzadas, con soportes laterales rígidos y mecanismo de articulaciones poli céntricas de bloqueo, con sistema de regulación programable de la flexo-extensión y tapa de protección. Longitud de 16"-18". Articulación con rangos de movimiento de 0 a 90 grados libres programables a flexión y extensión. Velcros ajustables. Indicado en post-operatorio de rodilla (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				excluyendo desgarros de superficies)				
52	42241700	481719	BRAGUERO INGUINAL	Cinturón elástico con cierres de contacto, soportes en poliuretanos ubicados a cada lado de la región inguinal, sostenidos con bandas elásticas. Libre de látex.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
53	42241700	481719	COJIN ABDUCTOR DE CADERA	Elaborado en espuma de alta densidad, diseño anatómico con canales laterales que permiten posicionar las piernas. Forro impermeable removible con correas ajustables en velcro. Indicado en postoperatorio de reemplazo total de cadera. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
54	42241700	481719	COJIN DE COXIS	Elaborado en poliuretano, en forma anatómica, con forro elástico. Indicado en Patologías relacionadas con el coxis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
55	42241706	48171113	CORRECTOR DE JUANETE	Elaborado en jersilon y sistema de cierre en velcro. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
56	42241703	48171113	ESTABILIZADOR DE RODILLA EN LONA PARA BIPEDESTACION	Elaborado en neopreno transpirable, costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales con articulaciones policéntricas con sistema de regulación programable de la flexo-extensión. Disponible en diferentes tallas. Indicado en Esguince de rodilla leve moderado, inestabilidad, ligamento cruzado o inestabilidad. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
57	42241700	48171117	MEDIA ANTIEMBOLICA PANTY	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				hinchazón, pesadez calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
58	42241700	48171117	MEDIA ANTIEMBOLICA MUSLO	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio e hinchazón, pesadez y calambres en las piernas.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
59	42241700	48171117	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez y calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
60	42241700	48171117	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 10 A 15 MM	Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				piernas, disminuye el cansancio, dolor fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
61	42241700	48171117	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 15 A 20 MM	Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor y fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
62	42241702	48171116	MUSLERA EN NEOPRENO	Muslera en neopreno de 3 mm. Con viveados distales elásticos, confeccionada en forma cónica que se adapta a las diferentes circunferencias del muslo. Indicado en Prevención de desgarros musculares, principalmente en cuadriceps y abductores. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
63	42241705	481711 6	PANTORRILLERA	Pantorrillera fabricada en neopreno de 3 mm. Con vivos distales elásticos está fabricada de forma cónica que se adapta a las diferentes anatomías de pantorrilla. Indicada en las patologías musculares. Para la protección de la espina anterior de la tibia. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
64	42241702	481710 8	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO	Órtesis de alto impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicada en talalgias, tendinitis y espolón calcáneo, cansancio por sobreuso. Especial para pacientes con sobrepeso. En deportistas evita lesiones por repetición. Al momento de la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
65	42241702	481710 8	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO	Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula Órtesis de bajo impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Indicada en Talalgias, tendinitis, cansancio por sobreuso. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
66	42241703	481711 3	RODILLERA EN NEOPRENO SENCILLA CERRADA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm, costuras reforzadas. Disponible en diferentes tallas.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
67	42241703	48171113	RODILLERA ESTABILIZADORA DE ROTULA REFORZADA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales. Disponible en diferentes tallas. Órtesis para lograr estabilizar lateral y medialmente la rodilla y adicionalmente estabilizar medial y lateralmente la patela. Indicada en Prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
68	42241703	48171113	RODILLERA PATELA REFORZADA	Rodillera con funda en neopreno, con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura que se puede desplazar medial o lateralmente según la patología. Indicada en inestabilidad intermitente de la patela. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
69	42241703	48171113	RODILLERA ROTULA ABIERTA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. Indicada en prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
70	42241706	481719 9	SEPARADOR INTERDIGITAL PARA JUANETE EN SILICONA	En todas las formas y tamaños que permitan la adaptación a cualquier tipo de deformidad. Elaborados en Silicona. Indicado en para hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
71	42241701	481711 3	TOBILLERA ABIERTA EN NEOPRENO	Vendaje flexible fabricado en neopreno, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.. indicada en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
72	42241701	4817113	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA	Vendaje sencillo fabricado en neopreno. Indicado en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, uso profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
73	42241706	4817103	SANDALIA PARA YESO	Elaborado en dril y suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en lona con las diferentes medidas del paciente y con cierres en velero para fácil ajuste y manejo del paciente. Disponibilidad en todas las tallas. Indicado en apoyo de la bota de yeso. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
74	42241709	481713	ZAPATO POST OPERATORIO	Elaborado en tela acolchada que impida zonas de presión, suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en un material suave que impida zonas de presión, Disponibilidad en todas las tallas. Indicado Para uso en post-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
75	42241706	481713	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
76	42241706	48171013	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos, colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
77	42241706	48171013	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados, cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
78	42241706	48171013	CALZADO ORTOPEDICO DEL 34 AL 36	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
79	42241706	481710 3	CALZADO ORTOPEDICO DEL 37 AL 42	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
80	42241706	481710 8	LEVANTAMIENTO POR CENTIMETRO ADICIONAL	Realces o plantillas de compensación, elaborados sobre medidas en goma Eva, suela rígida o silicona. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

81	42241800	4817113	ANILLOS ANTIDEFORMANTES	Elaborada en aluminio maleable, forrada en espuma suave. Diseño anatómico. Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
82	42241509	4817199	BRACE DE CODO ARTICULADO	Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en fracturas de codo y pos-operatorios. (3	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
83	42241509	481719	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HUMERO	Órtesis bivalva elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicada en Fractura de humero, o postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
84	42241509	481719	BRACE TIPO SARMIENTO PARA ANTEBRAZO	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro Elaborado en polietileno bivalvado, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Cierres en velcro. Indicada en fractura de radio y cubito (6 meses de garantía a partir de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				la fecha de entrega)				
85	42241805	4817199	CODERA ANTERIOR	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicado en epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
86	42241806	4817199	CUNETA PULGAR	Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicado en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

87	42241509	4817199	FERULA BLOQUEO MCF	Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
88	42241509	4817199	FERULA BLOQUEO MCF TRACCION IF	Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, permite la tracción de las articulaciones interfalangicas, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
89	42241807	4817199	FERULA CANALETA PARA DEDOS	Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicada en Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
90	42241806	481719	FERULA CORTA DEL PULGAR	Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain. con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
91	42241807	481719	FERULA DE STAXX ZONA 1 Y 2 EXTENSORES	Férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado. Diseño anatómico con orificio en la uña para aliviar presión. Indicada para corregir la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

92	42241807	4817199	FERULA DEDO EN GATILLO	Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicado en la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
93	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA CODO	Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en Fractura de codo, post operatorios y	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
94	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA MUÑECA	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
95	42242002	4817199	FERULA DINAMICA PARA TENDONES DE EXTENSORES ZONAS 3 Y 4	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
96	42241509	4817199	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT	Férula elaborada en termoplástico de bloqueo dorsal, muñeca 45 grados	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				de flexión, MCF 40 grados, IF en extensión, tracción elástica de uña a muñeca. Indicada en lesión de tendones flexores, evitar adherencias tendinosas en posoperatorios. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
97	42241805	4817199	FERULA EPICONDILITIS	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
98	42241806	4817199	FERULA ESTIRAMIENTO DEL PULGAR	Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de posturas extremas dolorosas. Indicada en artrosis reumática, situaciones pos-traumáticas, hipermovilizaciones	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
99	42241806	481719	FERULA JOINT JACK	Elaborada en aluminio, forrada con espuma suave y confortable. Indicada en dedo en gatillo o cuello de cisne (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
100	42241807	481719	FERULA LARGA DEL PULGAR TENOSINOVITIS D¨QUERVAIN	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas. Provisto de dos férulas, una para posición funcional y la otra en el pulgar para la abducción. Disponibilidad de tallas. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
101	42241806	481719	FERULA LARGA DEL PULGAR CON PROLONGACION DE MUÑECA	Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				proporciona una sujeción flexible que protege de las posturas externas dolorosas. Indicada en artrosis metacarpo falángicas y carpo metacarpianas, artrosis reumática, situaciones postraumáticas, hipermovilizacion, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
102	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO CUBITAL	Ortesis estática elaborada en material termoplastico y aluminio con barra lumbrical baja que mantenga la posición de las metacarpo falángicas del IV y V dedos en flexión de 30 grados para evitar la deformidad en hiperextensión. Indicada en lesiones de nervio cubital. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
103	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO CUBITAL Y MEDIANO	Ortesis estática elaborada en material termoplástico y aluminio con separador de la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				primera comisura para evitar su retracción. Indicada en lesiones de nervio cubital y mediano. Sobre medidas (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
104	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO RADIAL	Ortesis estática elaborada en material termoplástico que mantenga la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitación con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Indicada en lesiones de nervio radial. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
105	42241807	4817199	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER	Elaborada en aluminio maleable de 45,5 mm de ancho, forrado con espuma suave y confortable. Indicada en Fractura y esguince de los dedos. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
106	42241509	4817199	FERULA RETRACCION IF	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores y extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
107	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA EXTENSION DE DEDOS	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en (meses de garantía a partir de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
108	42241801	4817199	FERULA TIPO AVION	Elaborado en poliuretano con forma anatómica, abducción de 45 a 90ª, forrado y con ajuste en velcro. Conformado por dos piezas, cabestrillo y banda pectoral con reata y velcro de ajuste. Tamaño universal. Indicado en hombro post-operatoria o postrauma, mantiene el hombro a 45º para garantizar una	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				excelente rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
109	42241800	481719 9	LYCRA PARA CARA Y CUELLO	Mentonera para papada rostro y cuello elaborado en lycra. Indicado en postoperatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
110	42241800	481719 9	LYCRA PARA INJERTOS	Prendas de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
111	42241800	481719 9	LYCRA PARA MANO	Guante de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				desgarros de superficies)				
112	42241802	4817199	LYCRA PARA TORAX Y ESPALDA	Faja de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
113	42241509	4817199	PALMETA ANTIESPASTICA	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
114	42242002	4817199	PALMETA COMPLETA EN ALUMINIO	Elaborada sobre medidas en aluminio, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
115	42242002	4817199	PALMETA COMPLETA EN OMEGA	Elaborada sobre medidas en omega, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
116	42241509	4817199	PALMETA CORTA CON SEPARADOR Y TRACCION MCF	Elaborada sobre medidas en material	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro con separador y tracción de articulación metacarpo falángica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
117	42241509	4817199	PALMETA CORTA TUNEL DEL CARPO	Ortesis estática elaborada en material termoplastico mantiene la muñeca en neutro, metacarpo falángicas libres respetando el pliegue longitudinal tenar, pulgar libre al movimiento. Indicada en síndrome de túnel carpiano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
118	42242002	4817199	PALMETA EN ALUMINIO DEDOS SIN MUÑECA	Confeccionada con un alma de aluminio maleable para permitir la correcta adaptación y posicionamiento según prescripción facultativa de la muñeca, mano y dedos, incluido el pulgar. Almohadillado interior de foam para mayor confort. Forro interior de rizo absorbente para evitar la sudoración. Forro exterior de velcro.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				Cinchas de sujeción de gran almohadillado y sujeción en microgancho, con lengüeta de fácil apertura y cierre. Permite modificar la posición de muñeca, mano y dedos a criterio médico. Indicada en síndrome de túnel carpiano y Lesiones neurológicas de origen central o periférico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
119	42241509	4817199	PALMETA PARA ARTRITIS	Fabricada en termoplástico con forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración y aumentar el confort, permite el moldeo por medio de pistola de aire. Incorpora cinchas de sujeción de muñeca y antebrazo con pasador de seguridad y pulgar en velcro. Cincha de sujeción y control de la flexión metacarpo falángica en velcro. Indicada en artritis reumatoide. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
120	422418	4817199	RODILLO DE BOBATH	Elaborado en espuma que permite la abducción del	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				brazo y estabiliza la caída del hombro. Elaborado sobre medidas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
121	42241806	481719	BRACE DE MUÑECA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con férula palmar para mantener muñeca en posición funcional. Disponibilidad en talla universal, ambidiestra. Indicada Síndrome túnel carpiano. Tendinitis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
122	42241801	481719	CABESTRILLO EN BOLSA	Bolsa soporte que cubre desde el codo hasta la altura de los metacarpianos, para un mayor soporte y evitar lesiones en la articulación de la muñeca. Dispone de una cinta regulable para ajustar la altura del brazo. Indicado en Fractura de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
123	42241801	481719	CABESTRILLO EN L	Cabestrillo inmovilizador elaborado en dril y/o similares, asegurado con reatas graduable por medio de hebillas y velcro. Talla universal. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
124	42241805	481719	CODERA SENCILLA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares nivel del codo. (3 meses	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
125	42241805	481719	CODO DE TENISTA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
126	42211501	481719	Bastón CON MANGO EN T	Bastón elaborado en aluminio con mango tipo T, altura graduable y tapón de hule en la pata. Indicado en alteración es de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
127	42211501	481719	Bastón MULTIPODAL	Bastón elaborado en aluminio anodizado, tres o cuatro puntos de apoyo, altura graduable con	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				sistema de pin y recatón antideslizante, manilar curvo acolchado. Puede ser usado para el lado derecho o izquierdo. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)				
128	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE SENCILLO	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
129	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico graduable y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				de la fecha de entrega por defectos de fabricación)				
130	42211501	481719 9	Bastón CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOMICO	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en ergonomico, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
131	42211502	481710 7	MULETAS AXILARES GRADUABLES POR PIN	En aluminio anodizado, recatones antideslizantes, soporte axilar y manilar acolchados, con sistema de pin para graduar altura. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
132	42211506	481719 9	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE	Caminador en aluminio anodizado, 4 puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin, recatones antideslizantes, manilar acolchado. Indicado como	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)				
133	42211506	481719	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE CON RUEDAS	Elaborado en aluminio anodizado, graduable con sistema de pin, con ruedas delanteras. Plegable, mango cubierto, recatones antideslizantes, ergonómicamente diseñado. Indicado según prescripción medica. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
134	42211506	481719	CAMINADOR PASO A PASO	Caminador para adulto paso a paso fabricado en aluminio anodizado, cuenta con un mecanismo de plegado rápido y conveniente. Plegable, con tapones antideslizantes y altura graduable. Indicado en alteración de le marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
135	42211506	481719	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA	Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento en lona, 4 ruedas	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
136	42211506	481719	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA	Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
137	42211506	481719	CAMINADOR PEDIATRICO	Caminador con chasis modular basico de altura regulable, 4 ruedas direccionables con bloqueador, regulador de direccion, regulador de arrastre y frenos, totalmente plegable hacia atrás por sistema de tornillo, soportes de brazo regulables en altura, angulo, rotacion anchura y posicion, soportes de brazos, soporte de tronco, soporte pelvico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

138	42211500	481719 9	SILLA DE RUEDAS GAMA ESTANDAR	Apoyabrazos y descansa pies fijos, ruedas de 24" y 8" llanta maciza, cojineria en cordoban y/o vinilo rin de radio, acero cromado con paneles laterales en lamina (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
139	42211500	481719 9	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA	Silla de ruedas en aluminio, apoya brazos abatibles y de altura graduable, descansa pies removibles, llantas de desmonte rápido con aro náutico de 24" y 8" llanta maciza, tapizado en lona, frenos de palanca, eje retrasado si o no y aros propulsores si o no de acuerdo a la prescripción médica. (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
140	42211500	481719 9	SILLA DE RUEDAS SOBRE MEDIDA	Silla de ruedas a la medida del paciente en aluminio, con espaldar a nivel del	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				angulo inferior de escapulas, plegable, apoyabrazos y apoyapies abatibles, llantas traseras neumaticas con aros propulsores y delanteras macizas. . (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
141	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS NEUMATICO	Cojín de aire de celdas con una válvula. Disponibilidad de distintas alturas y medidas de acuerdo a prescripción medica. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad sagital e inmovilizados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
142	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA	Cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastorno de la estabilidad y movilidad reducida. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
143	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN GEL O SILICONA	Cojín de gel visco fluido. Indicado en usuarios sin	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				trastornos de la estabilidad y con movilidad. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
144	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD	cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastornos de la estabilidad y movilidad reducida. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
145	42211503	4817199	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA	Colchoneta en espuma de poliuretano estándar. Disponibilidad de medidas, de acuerdo a prescripción medica. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
146	42211603	4817199	ELEVADOR DE SANITARIO	Ayuda sanitaria en plastico que aumenta el nivel del sanitario de 13 a 18 cms. Liviano, de gran resistencia, superficie ergonómica, fácil de limpiar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
147		4817199	SILLA PARA DUCHA	Silla para baño con graduación de altura por medio de "pin", estructura en aluminio, asiento y espaldar fabricados en ABS de alta densidad. (6 meses	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

				de garantía a partir de la fecha de entrega)				
148	42211614	4817199	SILLA SANITARIA SIN RUEDAS	Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		
149	42211614	4817199	SILLA SANITARIA CON RUEDAS	Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, ruedas con frenos independientes, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD		

4.2. IDENTIFICACIÒN DE VARIABLES TÉCNICAS ADICIONALES

Debe certificarse en documento independiente el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas, que a continuación se describen. Estos aspectos técnicos son de estricto cumplimiento que no pueden obviarse por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE.

CONDICIONES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO		CUMPLE	NO CUMPLE
FICHA TECNICA	El oferente deberá adjuntar a su propuesta las fichas técnicas de cada elemento a ofertar.		
MEDIDAS	De acuerdo a formulación médica.		

USOS	El oferente debe certificar por escrito que tiene total y pleno conocimiento, que los usuarios están autorizados a adquirir los elementos de rehabilitación y/o tratamiento que más se adapte a la corrección de su patología, siempre y cuanto esté dentro del presupuesto asignado por este ESM-BASPC09. Si el usuario desea adquirir un elemento diferente al autorizado por el ESM-BASPC09 éste correrá con este costo y no incurrirá costo adicional alguno para el ESM-BASPC09.		
MODELOS, ESTILOS, FORMAS,	Los diseños y tamaños de los elementos deberán estar dispuestos para las necesidades de adultos, jóvenes, niños, hombres y mujeres.		
ENTREGA DE ELEMENTOS	Una vez cumplido todos los requisitos por usuarios para el suministro de elementos el oferente tiene hasta 5 días hábiles para entregar los elementos pactadas por cada usuario.		
LICENCIAS Y/O MANUALES CORRESPONDIENTES	El establecimiento comercial que tenga dentro de su objeto social el suministro de elementos de prótesis y ortesis, deberá contar con la habilitación emitida por la secretaria de salud, cumpliendo de esta forma con lo establecido por la Resolución 2968 de 2015 INVIMA y debe cumplir con licencias y manuales que correspondan en cuanto a las buenas prácticas de manufactura adoptadas por el Ministerio de la protección Social en la Resolución 1319 de 2010. Para lo cual presentara copia de la Resolución por la cual la Secretaría de Salud correspondiente certifica el cumplimiento de las condiciones para la habilitación.		
OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El oferente deberá certificar en documento independiente que entiende y se compromete a cumplir con la totalidad de las siguientes especificaciones técnicas así:	El suministro de elementos de rehabilitación y tratamiento se realizará únicamente cuando el paciente presente la siguiente documentación así: Orden médica expedida por médico especialista, la respectiva autorización firmada por parte del supervisor del contrato, copia del carnet de servicios médicos y documento de identidad.		
	Los precios ofertados se deben sostener en caso que los usuarios del E.S.M asuman el excedente que no se incluye en el presupuesto o deseen realizar reposición por perdida o daño ocasionado por el paciente.		
	Los bienes se cancelarán bajo el mecanismo de pago por elemento, previo cumplimiento de los requisitos de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución No. 3047 de 2008.		
	El oferente seleccionado deberá entregar los bienes objeto del presente proceso, tal y como fueron descritos en la fórmula médica, los cuales deben cumplir con estándares de calidad y demás requisitos solicitados en el presente proceso.		
	El oferente mantendrá los precios de su propuesta económica sin variación alguna, durante todo el plazo de ejecución del contrato a suscribir.		
	El oferente cumplirá cabalmente con las de especificaciones técnicas de los dispositivos que ofrece relacionando marcas y presentación, acorde a la ficha técnica del presente proceso de contratación. Responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto y calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza, y composición.		

	El oferente dejara plasmado el tiempo de espera cuando se trate de realizar cambios por calidad o funcionamiento de alguno de sus insumos, este requerimiento se realizará por escrito donde se explicará y se justificara la necesidad del cambio.		
Los materiales ortopédicos deben:	Conservar las especificaciones de esterilidad y limpieza necesarias del producto.		
	Tener empaques en buen estado y resistentes.		
	Mantener las condiciones ambientales necesarias especificadas por el fabricante para su conservación.		
	Garantizar las especificaciones técnicas registradas por el fabricante y requeridas por el comprador.		
	La Empresa contratista deberá garantizar disponibilidad de los elementos con el fin de que el paciente pueda acceder a los mismos, por otra parte, deberá contar con personal idóneo que pueda asesorar al paciente respecto al uso y las recomendaciones para utilizar los elementos esto con el fin de garantizar una mayor durabilidad del mismo.		
	El oferente deberá ofrecer garantía mínima de un uno o dos años para las prótesis u elementos de alto costo por daños ocasionados sobre bisagras, puntos de soladura, defectos debidos al material, fabricación o montaje, el cambio no debe generar ningún costo adicional para el Establecimiento de Sanidad del ESM-BASPC09.		
TOMA DE MEDIDAS	El contratista debe garantizar entrega de elementos y atención en la ciudad de Neiva, Garzón, Pitalito, la plata para la toma de medidas y entrega de los elementos objeto del contrato. Para ello debe anexar los documentos que soporten el centro de atención 2) El contratista debe garantizar la toma de medidas de los elementos que lo requieren sin costo adicional ni para el paciente ni para la entidad.		
MANUAL PARA LA PRESCRIPCIÓN, ENTREGA , ENTRENAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE APOYO EN SALUD- PAS	El oferente deberá certificar que todas las entregas se ajustan al Manual para la prescripción, entrega , entrenamiento y seguimiento de los productos de apoyo en Salud- PAS emitido por la Dirección General de Sanidad.		
TRANSPORTE	El contratista se compromete al trasporte de los elementos ortopédicos al lugar de entrega sin representar costo o para el paciente o para la entidad.		

4.3. ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO

La adquisición de los elementos objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado regional, nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de los previsto en el artículo 21 de la ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de bienes de original nacional en el mercado.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN PLAN DE COMPRAS.

Mediante Decreto No. 1793 del 21 diciembre de 2021, se liquida el Presupuesto General de la Nación para la **VIGENCIA FISCAL 2022,** se detallan las Apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-Ejército Nacional, fue realizada por la Jefatura Financiera y Presupuestal del Ejército, de acuerdo con las

necesidades previamente establecidas.

El presupuesto oficial asignado para del presente proceso es de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($37.500.000,00) MCTE**, **IVA INCLUIDO,** respaldado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No.12322** expedido por el Jefe de Presupuesto de la central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL NEIVA", el día 07/04/2021, distribuido de la siguiente manera:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIONAL)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-01-01-004-008	10	ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO	REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12	$ 37.500.000
TOTAL				**$ 37.500.000**

Certificado de Disponibilidad Presupurstal -CDP-

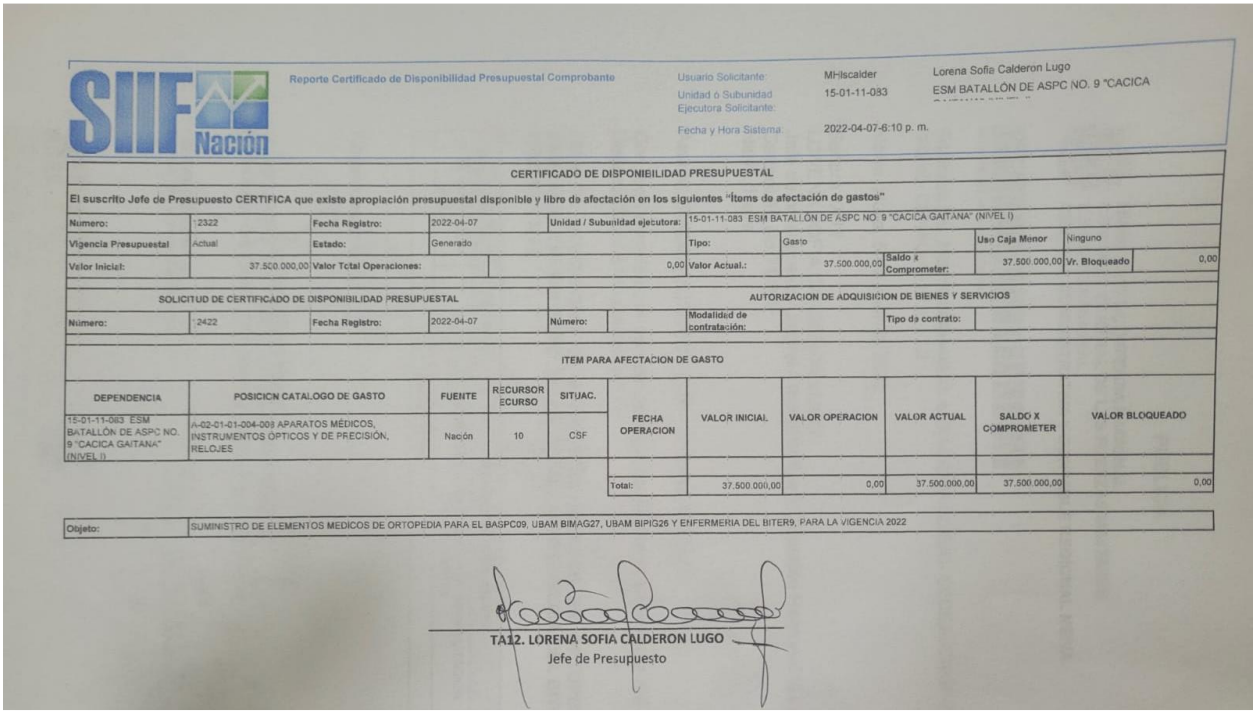

SIIF Nación — Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHIscalder — Lorena Sofia Calderon Lugo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-083 — ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 9 "CACICA
Fecha y Hora Sistema: 2022-04-07-6:10 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	2322	Fecha Registro:	2022-04-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-083 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 9 "CACICA GAITANA" (NIVEL I)				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	37.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	37.500.000,00	Saldo x Comprometer:	37.500.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero:	2422	Fecha Registro:	2022-04-07	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-083 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 9 "CACICA GAITANA" (NIVEL I)	A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	Nación	10	CSF						
					Total:	37.500.000,00	0,00	37.500.000,00	37.500.000,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS DE ORTOPEDIA PARA EL BASPC09, UBAM BIMAG27, UBAM BIPIG26 Y ENFERMERIA DEL BITER9, PARA LA VIGENCIA 2022

TA12. LORENA SOFIA CALDERON LUGO
Jefe de Presupuesto

5.1. ANÀLISIS ECONOMICO DE PROYECCIÒN DE PRECIOS Y CANTIDADES

PRECIO HISTÓRICO

De acuerdo a los antecedentes históricos la Central Administrativa y Contable CENAC REGIONAL NEIVA, estructuró el proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima cuantía **No.198-CENAC REGIONAL NEIVA-2021**, cuyo objeto a contratar fue el **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM-BASPC09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA BITER09",** y por la cual se firmó la COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. 155

CENAC REGIONAL NEIVA— 2021; por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000.00) MCTE**. cuales se tendrán en cuenta solo en lo relacionado a los ítems con iguales características técnicas que se vayan a contratar en el presente proceso y se aplicara lo siguiente:

VA= PH* (1 + % IPC)

Donde:

VA= Valor Actual
PH= Precio Histórico
IPC= Índice de precios al consumidor

El precio histórico será tomado en el estudio de mercado para el actual proceso como una cotización más.

DESCRIPCIÓN: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN							HISTORICO ACEPTACION DE OFERTA N°115-2021	HISTORICO ACTUALIZADO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-01-01-004-008			ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO					
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD		
1	42241800	4817101	ORTESIS T.L.S.O.	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en reata y velcro. Uni o Bi-valvo, de acuerdo a prescripción médica. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 200.000	$ 214.240,00

				meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
2	42241800	4817101	ORTESIS C.T.L.S.O. O TIPO MILWAUKEE	Ortesis cervico toraco lumbo sacra indicada en escoliosis, elaborado sobre medidas en polipropileno, soporte metálico, anillo cervical, almohadillas correctoras y base pélvica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 350.000	$ 374.920,00
3	42241800	4817199	ORTESIS KNIGHT	Inmovilizador metálico de columna lumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas Indicado en el tratamiento de fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. espondiloartrosis lumbar, osteoporosis, aplastamientos vertebrales. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00
4	42241800	4817199	ORTESIS L.S.O. EN	Dispositivo de uso externo. Con puntos de apoyo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 170.000	$ 182.104,00

			POLIPROPILENO	en iliacos y pubis. Elaborado en polipropileno caucho espuma, correas en reata y velcro, según medida individual previa toma de molde. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
5	42241800	4817199	ORTESIS TIPO SOMI MINERVA	Collar para columna cervical en extension, flexion o neutral fabricado en polietileno flexible acolchado y con sistema de cierre en velcro, regulable en la altura del cuello con apoyo mentoniano y apoyo occipital con barras anteriores y posteriores regulables la base de sustencaion de extiende sobre la base escapular y pectoral.Elaborado en polipropileno, correas en velcro, elaborado sobre medidas. Indicado en traumatismos de cuello. Al momento de la entrega, se debe anexar el	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00

				manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
6	42241800	4817101	ORTESIS BOSTON	Cose lumbo sacro para control de flexo extensión, lateralización de tronco. Indicado en degeneraciones discales, espondiloartrosis lumbar, espondilitis y espondilolistesis. Elaborado sobre medidas en polipropileno y correas en velcro. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 180.000	$ 192.816,00
7	42211500	4817199	ORTESIS DE SEDESTACION	Asiento de soporte sobre medidas en polipropileno con cubierta interior en plastazote y excusa en puntos de apoyo, soporte cefálico ajustable en altura y apoya pies removibles. Arnés y correas de sujeción. Indicado en parálisis cerebral, trauma raquimedular,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 650.000	$ 696.280,00

				mielomeningocele, distrofia muscular. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
8	42241800	4817199	ORTESIS ESPINAL TAYLOR	Corsé dorso lumbar formado por una estructura metálica forrada, tela almohadillada y una faja de tela graduable en anchura mediante cordonera abierta por su parte anterior. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Proporciona una inmovilización tanto en la zona sacrolumbar como dorso lumbar. Indicado en afecciones de columna que necesitan inmovilización de la flexo extensión, la rotación, y de las inflexiones laterales en la zona media y baja de la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00

				columna dorsal y toda la lumbar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
9	42241800	4817199	ORTESIS JEWETT	Elaborado sobre medidas en duraluminio o polipropileno, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 130.000	$ 139.256,00
10	42241800	4817199	ORTESIS KNIGHT TAYLOR	Inmovilizador metálico de columna dorsolumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas. Indicada en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 130.000	$ 139.256,00
11	42241800	4817199	ORTESIS MILWAUKEE	Órtesis con base pélvica en material termoplástico, según medidas individuales	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 380.000	$ 407.056,00

				previa toma de molde, y ensamble de superestructura en Acero - Duraluminio con Anillo Cervical perfil Alto o Bajo en Acero. Indicado en el tratamiento de escoliosis, lordosis, aplastamiento de vértebras, hernias discales, fisuras o el post de cirugía de trauma y/o deformidades entre otros. Ortesis de uso externo. Para adulto o para niño. moldeado en yeso sobre el tronco del paciente, con soporte en iliaco, pubis y esternón, proyección superior con soporte mentoniano y occipital. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
12	42241800	4817101	ORTESIS PERRICONE CUERNO DE VACA	Corsé para el tratamiento de la cifosis, compuesto de dos valvas, una anterior y otra posterior en termoplástico semirrígido, forrado, y vástago anterior para apoyo esternal. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 220.000	$ 235.664,00

13	42241803	48171799	COLLAR DE THOMAS BLANDO	Elaborado en uretano, forma circular, disponibilidad en tallas. Forrado con algodón hipo alérgico, sistemas de cierre y ajuste, tamaños grande, mediano y pequeño. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 12.000	$ 12.854,40
14	42241803	48171799	COLLAR DE THOMAS RIGIDO	Collar flexible, acolchado, con sistema de cierre en velcro. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 16.000	$ 17.139,20
15	42241803	48171799	COLLAR DE PHILADELPHIA	Soporte cervical rígido, elaborado en espuma de alta densidad, con soporte mentoniano, occipital y esternal. Orificios de ventilación y tabiques en termoplástico de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				refuerzo anterior y posterior. Sistema en valva con cierre en velcro bilateral. Disponibilidad en tallas. Indicado en esguinces agudos de columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
16	42241802	4817199	CORRECTOR DE POSTURA	Diseño ergonómico con soporte torácico desde T1 a T8 en laminados de poliéster, reatas en forma de ocho con protectores movibles acolchados para evitar laceraciones cierres de contacto. Permite la estabilidad de la columna, corrigiendo la postura, impulsando los hombros hacia atrás. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 18.000	$ 19.281,60
17	42241808	4817102	COSTILLERO	Elaborado en elástico afelpado y cierre en velcro. Reduce las molestias en	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				la recuperación de lesiones costales (contusión o fracturas), óseas o musculares. Inserto elástico que controla la presión. Indicado en Fractura de costillas, desgarres musculares a nivel del tórax.				
18	42241811	4817102	FAJA TIPO CAMP	Dispositivo inmovilización lumbar elaborado en material elástlibre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipoalérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicado en Hernias discales a nivel lumbar o lumbagos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.600	$ 43.490,72
19	42241811	4817102	FAJA DORSOLUMBAR	Elaborado en material elástico libre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipo alérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 70.000	$ 74.984,00

				tallas. Indicada en Escoliosis dorsales, desgarres musculares a nivel dorsal. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
20	42242001	4817103	APARATO TWISTER CON ZAPATOS	Aparato ortopédico con cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato que permite rotarlo según evoluciona el paciente. Indicado para prevenir el desequilibrio de los músculos rotadores internos de cadera y la anteversión del cuello femoral. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 200.000	$ 214.240,00
21	42241706	4817103	BOTA WALKER ARTICULADA	De diseño ligero y resistente con una almohadilla envolvente de material transpirable para pierna, pie (incluye la zona de los dedos) y tobillo. Suela de perfil bajo antideslizante en forma de balancín unida a articulaciones	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 250.000	$ 267.800,00

				monocéntricas con sistema de regulación de la flexo-extensión de 0 a 45º y tutores medial y lateral, placas de protección tibial y de pantorrilla. Indicada para inmovilización de la articulación tibio- tarsiana incluyendo pie, tobillo y pantorrilla, permitiendo la marcha completa gracias a su suela de balancín. Control de la flexo-extensión. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
22	42241509	4817199	BRACE DE CADERA	Compuesto de material plástico termoformable liviano, con articulaciones en aluminio y acero, contiene una sección pélvica con apoyo en la cresta iliaca y articulación libre (según se requiera, puede bloquearse quedando restringidos todos los movimientos de la cadera), forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00

				graduables. Elaborado sobre medidas. Indicado en Luxación de prótesis de cadera. recambios complicados de prótesis de cadera, fracturas asociadas a las prótesis de cadera, osteoporosis. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
23	42241509	4817113	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro . Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 100.000	$ 107.120,00
24	42241509	4817113	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 120.000	$ 128.544,00

				transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
25	42241709	4817103	CALZADO PARA PIE DIABETICO, ARTRITICO, ANESTESICO, TRAUMATICO, EQUINO O CHAPIN	Elaborados sobre medidas en cuero suave de acuerdo a formula médica, sin costuras, forrados con materiales acolchados que eviten zonas de presión. Suela antideslizante, flexible y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Excusa de apoyos a nivel de tarso y talón. Incluye Plantilla en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00
26	42241700	4817199	FERULA DE ATLANTA	Elaborada en cuero o vinyl con barra telescópica	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00

				graduable entre los dos soportes pélvicos y cincho pélvico ajustable. Sobre medida. Indicada en el tratamiento de enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Distonía. Migración de la cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
27	42241700	4817199	FERULA DE CRAIG	Ortesis rígida elaborada en aluminio o plástico con 60 grados de abducción y 90 grados de flexión de cadera, ajustes en velcro, elaborada sobre medidas, indicada para el tratamiento de displasia de cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00
28	42241509	4817199	FERULA DE MILGRAM EN POLIPROPILENO	Elaborada en material termoplástico sobre medidas, forrada en material hipo alérgico, que permita una adecuada amortiguación en zonas de contacto con la piel, de fácil aseo, sistema de ajuste con correas, reata y velcro. Indicado en en el	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00

				tratamiento de Displacía o luxación de cadera, como complemento de otros tratamientos ortopédicos o quirúrgicos.(6 meses de garantía desde la fecha de entrega)				
29	42241700	4817199	FERULA DE DENNIS BROWN CON ZAPATOS	Ortesis para control de rotación tibial interna, elaborada sobre medidas. Zapatos en cuero con conexión a barra de aluminio para graduación bilateral de la rotación externa. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en valgum/varum, deformidades angulatorias y rotacionales del pie pronado, pie equino varo, rotacion anormal de la tibia. (6 meses de garantía a partir de la fecha de garantía)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 59.000	$ 63.200,80
30	42241509	4817199	FERULA DE FASCITIS PLANTAR	Elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas elásticas y protectores. Al momento de la	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00

				entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado para mantener en estiramiento el conjunto fascis plantar- tendon de aquiles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
31	42241509	4817199	ORTESIS TIPO H KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO	Órtesis bilaterales elaboradas en material termoplástico con banda pélvica, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en cadera, rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicada en secuelas de trauma raquimedular. (6 meses de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 1.100.000	$ 1.178.320,00

				garantía a partir de la fecha de entrega)				
32	42241509	4817199	ORTESIS TIPO KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 1.300.000	$ 1.392.560,00
33	42241509	4817199	ORTESIS CORTA ARTICULADA	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en velcro, protectores y apoyo patelar	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 130.000	$ 139.256,00

				acolchado. Indicada en postoperatorios, cuando hay mal apoyo anterior o a nivel de la tibia que implica un retardo con el crecimiento. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
34	42241509	4817199	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulaciones en rodilla, tobillo y pie. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 750.000	$ 803.400,00
35	42241509	4817108	ORTESIS PARA PIE CAIDO O.T.P. (AFO) ARTICULADO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 130.000	$ 139.256,00

				tobillo flexible de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en Para pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
36	42241509	4817199	ORTESIS TIPO AFO FIJO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Indicado en pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 70.000	$ 74.984,00
37	42241509	4817199	ORTESIS TIPO DAFO	Ortesis corta elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 130.000	$ 139.256,00

				internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible, de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
38	42241706	4817199	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS	Elaborado en material transpirable con cierre en velcro transversal que mantiene en optima posición la alineación media del pie, articulación metatarsiana en hallux flexible, cierre en velcro para corregir posición incorrecta del hallux, bóveda metatarsal alineadora de la base plantar del pie. Indicada en hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				desgarros de superficies)				
39	42241509	4817199	ORTESIS TIPO TRAFO	Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, correas en velcro y protectores, dinámica, contacto total y puntos inhibidores en planta de pie. Indicado en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 70.000	$ 74.984,00
40	42241706	4817108	PLANTILLA EN CUERO CON O SIN MODIFICACION	Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en cuero y corcho, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). Indicadas en pie plano o valgo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00

41	42241706	4817108	PLANTILLAS EN MATERIAL BLANDO CON O SIN MODIFICACION	Plantilla larga, confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 35.000	$ 37.492,00
42	42241706	4817108	PLANTILLA 3/4 NIVEL METATARSIANO EN SILICONA	Confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00
43	42241706	4817108	PLANTILLAS ORTOPEDICAS EN SILICONA	Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en silicona, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00

				calcáneo, botón metatarsiano). (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
44	42241706	4817108	PLANTILLAS PARA ESPOLON CALCANEO	Confeccionadas en gel de silicona. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00
45	42241706	4817108	PLANTILLA PARA PIE DE ALTO RIESGO ARTRITICO-ANESTESICO-DIABETICO	Elaborada en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde de yeso, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en talalgia, espolon calcaneo y fascitis plantar, metatarsalgia, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00

				desgarros de superficies)				
46	42241706	4817108	PLANTILLAS DE PIE PLANO CON MOLDE TIPO U.C.B.L.	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, cumpliendo con realce o aditamento y evitando zonas de presión, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en pie cavo y pie plano, dedos en garra con callos en el dorso del pie, callos interdigitales, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00
47	42241706	4817108	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN GEL DE SILICONA	Confeccionadas en gel de silicona, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00

				desgarros de superficies)				
48	42242001	4817199	ALMOHADILLA DE FREDJKA	Ortesis con una almohadilla rectangular semirrígida y acolchada en sus extremos que va colocada entre los muslos, arnés de tela plastificada en forma de pañal, mantiene la articulación de cadera en 90 grados de flexión abducción, permitiendo pequeños grados de movimiento. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 35.000	$ 37.492,00
49	42241702	4817199	ARNÉS DE PAVLICK	Ortesis para corregir displasia y luxación congénita de cadera, con correas en hombro, pecho y miembros inferiores para mantener la flexión de cadera de 100 110 grados y abducción de 50 a 70 grados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 45.000	$ 48.204,00
50	42241703	4817113	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACIÓN LIBRE	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00

				reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
51	42241704	4817113	BRACE POST-OPERATORIO DE RODILLA	Elaborado en laminados de poliéster acolchado, costuras reforzadas, con soportes laterales rígidos y mecanismo de articulaciones poli céntricas de bloqueo, con sistema de regulación programable de la flexo-extensión y tapa de protección. Longitud de 16"-18". Articulación con rangos de movimiento de 0 a 90 grados libres programables a flexión y extensión. Velcros ajustables. Indicado en post-operatorio de rodilla (3 meses de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 120.000	$ 128.544,00

				garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
52	42241700	4817199	BRAGUERO INGUINAL	Cinturón elástico con cierres de contacto, soportes en poliuretanos ubicados a cada lado de la región inguinal, sostenidos con bandas elásticas. Libre de látex.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
53	42241700	4817199	COJIN ABDUCTOR DE CADERA	Elaborado en espuma de alta densidad, diseño anatómico con canales laterales que permiten posicionar las piernas. Forro impermeable removible con correas ajustables en velcro. Indicado en postoperatorio de reemplazo total de cadera. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00
54	42241700	4817199	COJIN DE COXIS	Elaborado en poliuretano, en forma anatómica, con forro elástico. Indicado en Patologías relacionadas con el coxis. (3 meses de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
55	42241706	4817113	CORRECTOR DE JUANETE	Elaborado en jersilon y sistema de cierre en velcro. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 11.000	$ 11.783,20
56	42241703	4817113	ESTABILIZADOR DE RODILLA EN LONA PARA BIPEDESTACION	Elaborado en neopreno transpirable, costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales con articulaciones policéntricas con sistema de regulación programable de la flexo-extensión. Disponible en diferentes tallas. Indicado en Esguince de rodilla leve moderado, inestabilidad, ligamento cruzado o inestabilidad. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 102.000	$ 109.262,40

57	42241700	4817117	MEDIA ANTIEMBOLICA PANTY	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 100.000	$ 107.120,00
58	42241700	4817117	MEDIA ANTIEMBOLICA MUSLO	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio e hinchazón, pesadez y calambres en las piernas.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 81.000	$ 86.767,20
59	42241700	4817117	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA	Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez y calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00

				desgarros de superficies)				
60	42241700	4817117	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 10 A 15 MM	Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 34.000	$ 36.420,80
61	42241700	4817117	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 15 A 20 MM	Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor y fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 74.000	$ 79.268,80
62	42241702	4817116	MUSLERA EN NEOPRENO	Muslera en neopreno de 3 mm. Con viveados distales elásticos, confeccionada en forma cónica que se adapta a las diferentes circunferencias del muslo. Indicado en Prevención de desgarros musculares,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 12.000	$ 12.854,40

				principalmente en cuadriceps y abductores. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
63	42241705	4817116	PANTORRILLERA	Pantorrillera fabricada en neopreno de 3 mm. Con vivos distales elásticos está fabricada de forma cónica que se adapta a las diferentes anatomías de pantorrilla. Indicada en las patologías musculares. Para la protección de la espina anterior de la tibia. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
64	42241702	4817108	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO	Órtesis de alto impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicada en talalgias, tendinitis y espolón	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 35.000	$ 37.492,00

				calcáneo, cansancio por sobreuso. Especial para pacientes con sobrepeso. En deportistas evita lesiones por repetición. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
65	42241702	4817108	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO	Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula Órtesis de bajo impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Indicada en Talalgias, tendinitis, cansancio por sobreuso. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00

				desgarros de superficies)				
66	42241703	4817113	RODILLERA EN NEOPRENO SENCILLA CERRADA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm, costuras reforzadas. Disponible en diferentes tallas. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 13.000	$ 13.925,60
67	42241703	4817113	RODILLERA ESTABILIZADORA DE ROTULA REFORZADA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales. Disponible en diferentes tallas. Órtesis para lograr estabilizar lateral y medialmente la rodilla y adicionalmente estabilizar medial y lateralmente la patela. Indicada en Prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 38.000	$ 40.705,60

				de uso y cuidados del mismo (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
68	42241703	4817113	RODILLERA PATELA REFORZADA	Rodillera con funda en neopreno, con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura que se puede desplazar medial o lateralmente según la patología. Indicada en inestabilidad intermitente de la patela. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 35.000	$ 37.492,00
69	42241703	4817113	RODILLERA ROTULA ABIERTA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00

				con centrador rotuliano. Indicada en prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
70	42241706	4817199	SEPARADOR INTERDIGITAL PARA JUANETE EN SILICONA	En todas las formas y tamaños que permitan la adaptación a cualquier tipo de deformidad. Elaborados en Silicona. Indicado en para hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
71	42241701	4817113	TOBILLERA ABIERTA EN NEOPRENO	Vendaje flexible fabricado en neopreno, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.. indicada en esguince leve de cuello de pie,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 13.000	$ 13.925,60

				inestabilidad y trauma del tejido blando, profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
72	42241701	4817113	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA	Vendaje sencillo fabricado en neopreno. Indicado en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, uso profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 11.000	$ 11.783,20
73	42241706	4817103	SANDALIA PARA YESO	Elaborado en dril y suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en lona con las diferentes medidas del paciente y con cierres en velero para fácil ajuste y manejo del paciente. Disponibilidad en	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				todas las tallas. Indicado en apoyo de la bota de yeso. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
74	42241709	4817103	ZAPATO POST OPERATORIO	Elaborado en tela acolchada que impida zonas de presión, suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en un material suave que impida zonas de presión, Disponibilidad en todas las tallas. Indicado Para uso en post-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00
75	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 70.000	$ 74.984,00

				cocidos, suela flexible, antideslizante diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
76	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos, colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00
77	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados, cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 85.000	$ 91.052,00

				tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
78	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 34 AL 36	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 90.000	$ 96.408,00
79	42241706	4817103	CALZADO ORTOPEDICO DEL 37 AL 42	Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 100.000	$ 107.120,00
80	42241706	4817108	LEVANTAMIENTO POR CENTIMETRO ADICIONAL	Realces o plantillas de compensación, elaborados sobre medidas	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 13.000	$ 13.925,60

				en goma Eva, suela rígida o silicona. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
81	42241800	4817113	ANILLOS ANTIDEFORMANTES	Elaborada en aluminio maleable, forrada en espuma suave. Diseño anatómico. Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
82	42241509	4817199	BRACE DE CODO ARTICULADO	Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 180.000	$ 192.816,00

				manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en fracturas de codo y pos-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
83	42241509	4817199	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HUMERO	Órtesis bivalva elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicada en Fractura de humero, o postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00
84	42241509	4817199	BRACE TIPO SARMIENTO PARA ANTEBRAZO	Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 60.000	$ 64.272,00

				ajustada con velcro Elaborado en polietileno bivalvado, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Cierres en velcro. Indicada en fractura de radio y cubito (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
85	42241805	4817199	CODERA ANTERIOR	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicado en epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 25.000	$ 26.780,00
86	42241806	4817199	CUNETA PULGAR	Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicado en tendinitis o	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 10.000	$ 10.712,00

				situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
87	42241509	4817199	FERULA BLOQUEO MCF	Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00
88	42241509	4817199	FERULA BLOQUEO MCF TRACCION IF	Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, permite la tracción de las articulaciones interfalangicas, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00

89	42241807	4817199	FERULA CANALETA PARA DEDOS	Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicada en Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
90	42241806	4817199	FERULA CORTA DEL PULGAR	Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain. con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 15.000	$ 16.068,00
91	42241807	4817199	FERULA DE STAXX ZONA 1 Y 2 EXTENSORES	Férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado. Diseño	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 12.000	$ 12.854,40

				anatómico con orificio en la uña para aliviar presión. Indicada para corregir la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
92	42241807	4817199	FERULA DEDO EN GATILLO	Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicado en la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 25.000	$ 26.780,00
93	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA CODO	Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 130.000	$ 139.256,00

				bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en Fractura de codo, post operatorios y rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
94	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA MUÑECA	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00
95	42242002	4817199	FERULA DINAMICA PARA TENDONES DE EXTENSORE	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 90.000	$ 96.408,00

			S ZONAS 3 Y 4	acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
96	42241509	4817199	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT	Férula elaborada en termoplástico de bloqueo dorsal, muñeca 45 grados de flexión, MCF 40 grados, IF en extensión, tracción elástica de uña a muñeca. Indicada en lesión de tendones flexores, evitar adherencias tendinosas en posoperatorios. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 90.000	$ 96.408,00
97	42241805	4817199	FERULA EPICONDILITIS	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis desgarres musculares a nivel del codo. (3	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
98	42241806	4817199	FERULA ESTIRAMIENTO DEL PULGAR	Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de posturas extremas dolorosas. Indicada en artrosis reumática, situaciones pos-traumáticas, hipermovilizaciones, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
99	42241806	4817199	FERULA JOINT JACK	Elaborada en aluminio, forrada con espuma suave y confortable. Indicada en dedo en gatillo o cuello de cisne (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 15.000	$ 16.068,00
100	42241807	4817199	FERULA LARGA DEL PULGAR TENOSINOVITIS D¨QUERVAIN	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas. Provisto de dos férulas, una para	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				posición funcional y la otra en el pulgar para la abducción. Disponibilidad de tallas. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
101	42241806	4817199	FERULA LARGA DEL PULGAR CON PROLONGACION DE MUÑECA	Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de las posturas externas dolorosas. Indicada en artrosis metacarpo falángicas y carpo metacarpianas, artrosis reumática, situaciones postraumáticas, hipermovilizacion, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				desgarros de superficies)				
102	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO CUBITAL	Ortesis estática elaborada en material termoplastico y aluminio con barra lumbrical baja que mantenga la posición de las metacarpo falángicas del IV y V dedos en flexión de 30 grados para evitar la deformidad en hiperextensión. Indicada en lesiones de nervio cubital. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 90.000	$ 96.408,00
103	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO CUBITAL Y MEDIANO	Ortesis estática elaborada en material termoplástico y aluminio con separador de la primera comisura para evitar su retracción. Indicada en lesiones de nervio cubital y mediano. Sobre medidas (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 75.000	$ 80.340,00
104	42241509	4817199	FERULA LESION NERVIO RADIAL	Ortesis estática elaborada en material termoplástico que mantenga la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitación con	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00

				ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Indicada en lesiones de nervio radial. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
105	42241807	4817199	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER	Elaborada en aluminio maleable de 45,5 mm de ancho, forrado con espuma suave y confortable. Indicada en Fractura y esguince de los dedos. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 10.000	$ 10.712,00
106	42241509	4817199	FERULA RETRACCION IF	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores y extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 60.000	$ 64.272,00
107	42241509	4817199	FERULA DINAMICA PARA	Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 75.000	$ 80.340,00

			EXTENSION DE DEDOS	elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en (meses de garantía a partir de				
108	42241801	4817199	FERULA TIPO AVION	Elaborado en poliuretano con forma anatómica, abducción de 45 a 90ª, forrado y con ajuste en velcro. Conformado por dos piezas, cabestrillo y banda pectoral con reata y velcro de ajuste. Tamaño universal. Indicado en hombro post-operatoria o postrauma, mantiene el hombro a 45º para garantizar una excelente rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 90.000	$ 96.408,00
109	42241800	4817199	LYCRA PARA CARA Y CUELLO	Mentonera para papada rostro y cuello elaborado en lycra. Indicado en postoperatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00

				entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
110	42241800	4817199	LYCRA PARA INJERTOS	Prendas de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 160.000	$ 171.392,00
111	42241800	4817199	LYCRA PARA MANO	Guante de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00
112	42241802	4817199	LYCRA PARA TORAX Y ESPALDA	Faja de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 160.000	$ 171.392,00

				de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
113	42241509	4817199	PALMETA ANTIESPASTICA	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 40.000	$ 42.848,00
114	42242002	4817199	PALMETA COMPLETA EN ALUMINIO	Elaborada sobre medidas en aluminio, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00
115	42242002	4817199	PALMETA COMPLETA EN OMEGA	Elaborada sobre medidas en omega, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 70.000	$ 74.984,00
116	42241509	4817199	PALMETA CORTA CON SEPARADOR Y TRACCION MCF	Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro con separador y tracción de articulación metacarpo falángica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00

117	42241509	4817199	PALMETA CORTA TUNEL DEL CARPO	Ortesis estática elaborada en material termoplastico mantiene la muñeca en neutro, metacarpo falángicas libres respetando el pliegue longitudinal tenar, pulgar libre al movimiento. Indicada en síndrome de túnel carpiano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00
118	42242002	4817199	PALMETA EN ALUMINIO DEDOS SIN MUÑECA	Confeccionada con un alma de aluminio maleable para permitir la correcta adaptación y posicionamiento según prescripción facultativa de la muñeca, mano y dedos, incluido el pulgar. Almohadillado interior de foam para mayor confort. Forro interior de rizo absorbente para evitar la sudoración. Forro exterior de velcro. Cinchas de sujeción de gran almohadillado y sujeción en microgancho, con lengüeta de fácil apertura y cierre. Permite modificar la posición de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 60.000	$ 64.272,00

				muñeca, mano y dedos a criterio médico. Indicada en síndrome de túnel carpiano y Lesiones neurológicas de origen central o periférico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
119	42241509	4817199	PALMETA PARA ARTRITIS	Fabricada en termoplástico con forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración y aumentar el confort, permite el moldeo por medio de pistola de aire. Incorpora cinchas de sujeción de muñeca y antebrazo con pasador de seguridad y pulgar en velcro. Cincha de sujeción y control de la flexión metacarpo falángica en velcro. Indicada en artritis reumatoide. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00
120	42241828	4817199	RODILLO DE BOBATH	Elaborado en espuma que permite la abducción del brazo y estabiliza la caída del hombro. Elaborado sobre medidas. (3 meses de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 20.000	$ 21.424,00

				garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
121	42241806	4817199	BRACE DE MUÑECA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con férula palmar para mantener muñeca en posición funcional. Disponibilidad en talla universal, ambidiestra. Indicada Síndrome túnel carpiano. Tendinitis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 12.000	$ 12.854,40
122	42241801	4817199	CABESTRILLO EN BOLSA	Bolsa soporte que cubre desde el codo hasta la altura de los metacarpianos, para un mayor soporte y evitar lesiones en la articulación de la muñeca. Dispone de una cinta regulable para ajustar la altura del brazo. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 15.000	$ 16.068,00

				de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
123	42241801	4817199	CABESTRILLO EN L	Cabestrillo inmovilizador elaborado en dril y/o similares, asegurado con reatas graduable por medio de hebillas y velcro. Talla universal. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 9.000	$ 9.640,80
124	42241805	4817199	CODERA SENCILLA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 12.000	$ 12.854,40

125	42241805	4817199	CODO DE TENISTA	Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 12.000	$ 12.854,40
126	42211501	4817199	Bastón CON MANGO EN T	Bastón elaborado en aluminio con mango tipo T, altura graduable y tapón de hule en la pata. Indicado en alteración es de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 25.000	$ 26.780,00
127	42211501	4817199	Bastón MULTIPODAL	Bastón elaborado en aluminio anodizado, tres o cuatro puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin y recatón antideslizante, manilar curvo acolchado. Puede ser usado para el lado derecho o izquierdo.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 35.000	$ 37.492,00

				Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)				
128	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE SENCILLO	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00
129	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico graduable y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 30.000	$ 32.136,00

				defectos de fabricación)				
130	42211501	4817199	Bastón CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOMICO	Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en ergonomico, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 36.000	$ 38.563,20
131	42211502	4817107	MULETAS AXILARES GRADUABLES POR PIN	En aluminio anodizado, recatones antideslizantes, soporte axilar y manilar acolchados, con sistema de pin para graduar altura. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 50.000	$ 53.560,00
132	42211506	4817199	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE	Caminador en aluminio anodizado, 4 puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin, recatones antideslizantes, manilar acolchado. Indicado como punto de apoyo.	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 79.000	$ 84.624,80

				(3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)				
133	42211506	4817199	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE CON RUEDAS	Elaborado en aluminio anodizado, graduable con sistema de pin, con ruedas delanteras. Plegable, mango cubierto, recatones antideslizantes, ergonómicamente diseñado. Indicado según prescripción medica. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 100.000	$ 107.120,00
134	42211506	4817199	CAMINADOR PASO A PASO	Caminador para adulto paso a paso fabricado en aluminio anodizado, cuenta con un mecanismo de plegado rápido y conveniente. Plegable, con tapones antideslizantes y altura graduable. Indicado en alteración de le marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 80.000	$ 85.696,00
135	42211506	4817199	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA	Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento en lona,	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 270.000	$ 289.224,00

				4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
136	42211506	4817199	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA	Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 430.000	$ 460.616,00
137	42211506	4817199	CAMINADOR PEDIATRICO	Caminador con chasis modular basico de altura regulable, 4 ruedas direccionables con bloqueador, regulador de direccion, regulador de arrastre y frenos, totalmente plegable hacia atrás por sistema de tornillo, soportes de brazo regulables en altura, angulo, rotacion anchura y posicion, soportes de brazos, soporte de tronco, soporte pelvico. (6 meses de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 500.000	$ 535.600,00

				garantía a partir de la fecha de entrega)				
138	42211500	4817199	SILLA DE RUEDAS GAMA ESTANDAR	Apoyabrazos y descansa pies fijos, ruedas de 24" y 8" llanta maciza, cojineria en cordoban y/o vinilo rin de radio, acero cromado con paneles laterales en lamina (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 325.000	$ 348.140,00
139	42211500	4817199	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA	Silla de ruedas en aluminio, apoya brazos abatibles y de altura graduable, descansa pies removibles, llantas de desmonte rápido con aro náutico de 24" y 8" llanta maciza, tapizado en lona, frenos de palanca, eje retrasado si o no y aros propulsores si o no de acuerdo a la prescripción médica. (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 1.525.000	$ 1.633.580,00

140	42211500	4817199	SILLA DE RUEDAS SOBRE MEDIDA	Silla de ruedas a la medida del paciente en aluminio, con espaldar a nivel del angulo inferior de escapulas, plegable, apoyabrazos y apoyapies abatibles, llantas traseras neumaticas con aros propulsores y delanteras macizas. . (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 1.500.000	$ 1.606.800,00
141	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS NEUMATICO	Cojín de aire de celdas con una válvula. Disponibilidad de distintas alturas y medidas de acuerdo a prescripción medica. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad sagital e inmovilizados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 900.000	$ 964.080,00
142	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA	Cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastorno de la estabilidad y movilidad reducida. (6 meses de	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 150.000	$ 160.680,00

				garantía a partir de la fecha de entrega)				
143	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN GEL O SILICONA	Cojín de gel visco fluido. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad y con movilidad. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 200.000	$ 214.240,00
144	42211503	4817199	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD	cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastornos de la estabilidad y movilidad reducida. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 300.000	$ 321.360,00
145	42211503	4817199	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA	Colchoneta en espuma de poliuretano estándar. Disponibilidad de medidas, de acuerdo a prescripción medica. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 160.000	$ 171.392,00
146	42211603	4817199	ELEVADOR DE SANITARIO	Ayuda sanitaria en plastico que aumenta el nivel del sanitario de 13 a 18 cms. Liviano, de gran resistencia, superficie ergonómica, fácil de limpiar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 100.000	$ 107.120,00

147		48171 99	SILLA PARA DUCHA	Silla para baño con graduación de altura por medio de "pin", estructura en aluminio, asiento y espaldar fabricados en ABS de alta densidad. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 200.000	$ 214.240,00
148	42211 614	48171 99	SILLA SANITARIA SIN RUEDAS	Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 320.000	$ 342.784,00
149	42211 614	48171 99	SILLA SANITARIA CON RUEDAS	Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, ruedas con frenos independientes, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	SERVICIO	SEGÚN NECESIDAD	$ 320.000	$ 342.784,00
							$ 19.924.600	**$ 21.343.231,52**

PRECIOS DEL MERCADO

La Central Administrativa y Contable Regional Neiva, a través de su Dirección Administrativa, solicitó cotizaciones a empresas del sector a través de la plataforma del SECOP II. Se recibió una (1) cotización la cual es evaluada por el comité técnico estructurador y da su concepto mediante el aval técnico de la cotización

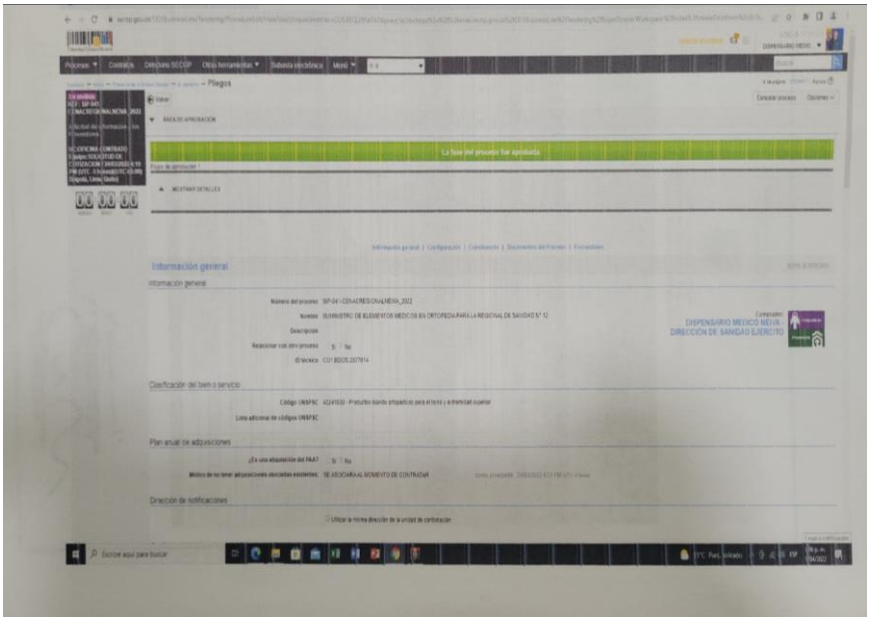

La Central Administrativa y Contable Regional Neiva, a través de su Dirección Administrativa, solicitó cotizaciones a proveedores del sector, según plantilla de envió de solitud de cotizaciones y soportada con los correos respectivos.

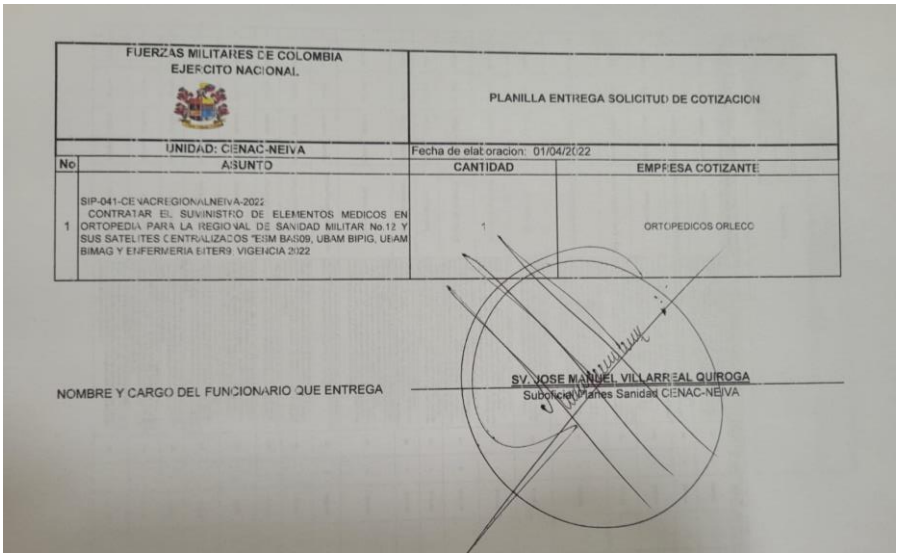

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

PLANILLA ENTREGA SOLICITUD DE COTIZACION

UNIDAD: CENAC-NEIVA — Fecha de elaboracion: 01/04/2022

No	ASUNTO	CANTIDAD	EMPRESA COTIZANTE
1	SIP-041-CENACREGIONALNEIVA-2022 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS "ESM BAS09, UBAM BIPIG, UBAM BIMAG Y ENFERMERIA EITER9. VIGENCIA 2022	1	ORTOPEDICOS ORLECC

NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA

SV. JOSE MANUEL VILLARREAL QUIROGA
Suboficial Mares Sanidad CENAC-NEIVA

EMPRESA	NIT	FECHA SOLICITUD COTIZACIÓN	MEDIO DE LA SOLICITUD
ORTOPEDICOS ORCELO E.U	813.008.601-2	25 DE MARZO 2022	SECOP II
METALICAS SUPERANDO S A S	901.419.138-6	1 ABRIL DE 2022	CORREO ELECTRONICO

ORTOPEDICOS ORCELO E.U

METALICAS SUPERANDO S A S

AVAL TÈCNICO

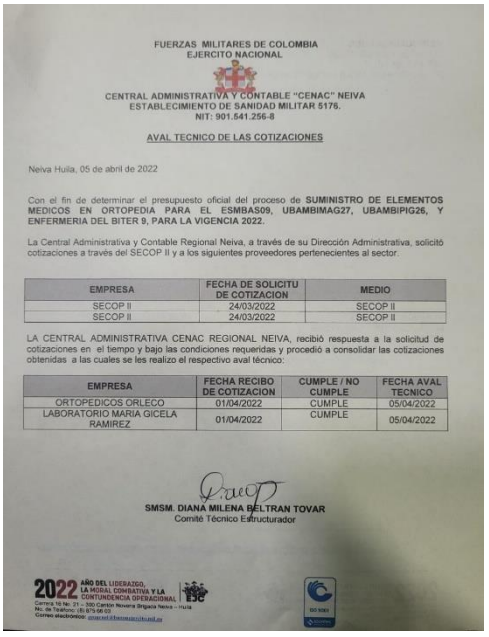

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC" NEIVA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 5176.
NIT: 901.541.256-8

AVAL TECNICO DE LAS COTIZACIONES

Neiva Huila, 05 de abril de 2022

Con el fin de determinar el presupuesto oficial del proceso de **SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA EL ESMBAS09, UBAMBIMAG27, UBAMBIPIG26, Y ENFERMERIA DEL BITER 9, PARA LA VIGENCIA 2022.**

La Central Administrativa y Contable Regional Neiva, a través de su Dirección Administrativa, solicitó cotizaciones a través del SECOP II y a los siguientes proveedores pertenecientes al sector.

EMPRESA	FECHA DE SOLICITU DE COTIZACION	MEDIO
SECOP II	24/03/2022	SECOP II
SECOP II	24/03/2022	SECOP II

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CENAC REGIONAL NEIVA, recibió respuesta a la solicitud de cotizaciones en el tiempo y bajo las condiciones requeridas y procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas a las cuales se les realizo el respectivo aval técnico:

EMPRESA	FECHA RECIBO DE COTIZACION	CUMPLE / NO CUMPLE	FECHA AVAL TECNICO
ORTOPEDICOS ORLECO	01/04/2022	CUMPLE	05/04/2022
LABORATORIO MARIA GICELA RAMIREZ	01/04/2022	CUMPLE	05/04/2022

SMSM. DIANA MILENA BELTRAN TOVAR
Comité Técnico Estructurador

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL | EJC

ESTUDIO DE MERCADO

Tal y como es reglamentado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 "Estudios previos para la contratación de mínima cuantía" del Decreto 1082 de 2015, el cual señala: "El valor estimado del contrato y su justificación". Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitario del bien y/o servicio, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022"**

ANÁLISIS DE COTIZACIONES:

El Comité Económico Estructurador, una vez avaladas las cotizaciones anteriores por el comité técnico realizará la siguiente proyección, el cual será la base para determinar el presupuesto con el cual se podrá suplir la necesidad de la entidad para cuyo efecto se hace el siguiente análisis:

1. Las cotizaciones recibidas fueron avaladas por el Comité Técnico Estructurador, de acuerdo al nombramiento realizado mediante Resolución emitida por el Ordenador del Gasto del CENAC REGIONAL NEIVA, según cada grupo.

2. Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015 el cual señala:

"El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (…)". Se incluye el precio histórico actualizado para el análisis.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	HISTORICO ACEPTACION DE OFERTA No. HISTORICO ACEPTACION DE OFERTA N°115-2021	*PRECIO HISTORICO UNITARIO ACTUALIZADO	COTIZACION 01	COTIZACION 02
						ORTOPEDICOS ORLECO	METALICAS SUPERANDO S A S
SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA							
1	DESCRIPCIÓN:	UNIDAD MEDIDA	CANT			V/R UNITARIO CON IVA INCLUIDO	V/R UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	ORTESIS T.L.S.O.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en reata y velcro. Uni o Bi-valvo, de acuerdo a prescripción médica. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 200.000	$ 214.240	$ 200.000	$ 250.000
2	ORTESIS C.T.L.S.O. O TIPO MILWAUKEE.Ortesis cervico toraco lumbo sacra indicada en escoliosis, elaborado sobre medidas en polipropileno, soporte metálico, anillo cervical, almohadillas correctoras y base pélvica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 350.000	$ 374.920	$ 350.000	$ 450.000
3	ORTESIS KNIGHT.Inmovilizador metálico de columna lumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas Indicado en el tratamiento de fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. espondiloartrosis lumbar, osteoporosis, aplastamientos vertebrales. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 150.000	$ 200.000
4	ORTESIS L.S.O. EN POLIPROPILENO.Dispositivo de uso externo. Con puntos de apoyo en iliacos y pubis. Elaborado en polipropileno caucho espuma, correas en reata y velcro, según medida individual previa toma de molde. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 170.000	$ 182.104	$ 170.000	$ 200.000
5	ORTESIS TIPO SOMI MINERVA.Collar para columna cervical en extension, flexion o neutral fabricado en polietileno flexible acolchado y con sistema de cierre en velcro, regulable en la altura del cuello con apoyo mentoniano y apoyo occipital con barras anteriores y posteriores regulables la base de sustencaion de extiende sobre la base escapular y pectoral.Elaborado en polipropileno, correas en velcro, elaborado sobre medidas. Indicado en traumatismos de cuello. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 150.000	$ 250.000
6	ORTESIS BOSTONCose lumbo sacro para control de flexo extensión, lateralización de tronco. Indicado	UN	1	$ 180.000	$ 192.816	$ 180.000	$ 220.000

	en degeneraciones discales, espondiloartrosis lumbar, espondilitis y espondilolistesis. Elaborado sobre medidas en polipropileno y correas en velcro. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
7	ORTESIS DE SEDESTACIONAsiento de soporte sobre medidas en polipropileno con cubierta interior en plastazote y excusa en puntos de apoyo, soporte cefálico ajustable en altura y apoya pies removibles. Arnés y correas de sujeción. Indicado en parálisis cerebral, trauma raquimedular, mielomeningocele, distrofia muscular. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 650.000	$ 696.280	$ 650.000	$ 800.000
8	ORTESIS ESPINAL TAYLORCorsé dorso lumbar formado por una estructura metálica forrada, tela almohadillada y una faja de tela graduable en anchura mediante cordonera abierta por su parte anterior. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Proporciona una inmovilización tanto en la zona sacrolumbar como dorso lumbar. Indicado en afecciones de columna que necesitan inmovilización de la flexo extensión, la rotación, y de las inflexiones laterales en la zona media y baja de la columna dorsal y toda la lumbar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 650.000	$ 200.000
9	ORTESIS JEWETTElaborado sobre medidas en duraluminio o polipropileno, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega	UN	1	$ 130.000	$ 139.256	$ 130.000	$ 150.000
10	ORTESIS KNIGHT TAYLOR.Inmovilizador metálico de columna dorsolumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas. Indicada en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 130.000	$ 139.256	$ 130.000	$ 170.000
11	ORTESIS MILWAUKEE.Órtesis con base pélvica en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, y ensamble de superestructura en Acero - Duraluminio con Anillo Cervical perfil Alto o Bajo en Acero. Indicado en el tratamiento de escoliosis, lordosis, aplastamiento de vértebras, hernias discales, fisuras o el post de cirugía de trauma y/o deformidades entre otros. Ortesis de uso externo. Para adulto o para niño. moldeado en yeso sobre el tronco del paciente, con soporte en iliaco, pubis y esternón, proyección superior con soporte mentoniano y occipital. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 380.000	$ 407.056	$ 380.000	$ 450.000
12	ORTESIS PERRICONE CUERNO DE VACA.Corsé para el tratamiento de la cifosis, compuesto de dos valvas, una anterior y otra posterior en termoplástico semirrígido, forrado, y vástago anterior para apoyo esternal. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 220.000	$ 235.664	$ 220.000	$ 260.000

13	COLLAR DE THOMAS BLANDO.Elaborado en uretano, forma circular, disponibilidad en tallas. Forrado con algodón hipo alérgico, sistemas de cierre y ajuste, tamaños grande, mediano y pequeño. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 12.000	$ 12.854	$ 15.000	$ 15.000
14	COLLAR DE THOMAS RIGIDO.Collar flexible, acolchado, con sistema de cierre en velcro. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 16.000	$ 17.139	$ 20.000	$ 20.000
15	COLLAR DE PHILADELPHIA.Soporte cervical rígido, elaborado en espuma de alta densidad, con soporte mentoniano, occipital y esternal. Orificios de ventilación y tabiques en termoplástico de refuerzo anterior y posterior. Sistema en valva con cierre en velcro bilateral. Disponibilidad en tallas. Indicado en esguinces agudos de columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 30.000	$ 40.000
16	CORRECTOR DE POSTURA.Diseño ergonómico con soporte torácico desde T1 a T8 en laminados de poliéster, reatas en forma de ocho con protectores movibles acolchados para evitar laceraciones cierres de contacto. Permite la estabilidad de la columna, corrigiendo la postura, impulsando los hombros hacia atrás. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 18.000	$ 19.282	$ 25.000	$ 30.000
17	COSTILLERO.Elaborado en elástico afelpado y cierre en velcro. Reduce las molestias en la recuperación de lesiones costales (contusión o fracturas), óseas o musculares. Inserto elástico que controla la presión. Indicado en Fractura de costillas, desgarres musculares a nivel del tórax.	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 22.000
18	FAJA TIPO CAMP.Dispositivo inmovilización lumbar elaborado en material elástlibre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipoalérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicado en Hernias discales a nivel lumbar o lumbagos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.600	$ 43.491	$ 50.000	$ 80.000
19	FAJA DORSOLUMBAR.Elaborado en material elástico libre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipo alérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicada en Escoliosis dorsales, desgarres musculares a nivel dorsal. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 70.000	$ 74.984	$ 75.000	$ 110.000
20	APARATO TWISTER CON ZAPATOS.Aparato ortopédico con cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato que permite rotarlo según evoluciona el paciente. Indicado para prevenir el desequilibrio de los músculos rotadores internos de	UN	1	$ 200.000	$ 214.240	$ 250.000	$ 300.000

	cadera y la anteversión del cuello femoral. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
21	BOTA WALKER ARTICULADA.De diseño ligero y resistente con una almohadilla envolvente de material transpirable para pierna, pie (incluye la zona de los dedos) y tobillo. Suela de perfil bajo antideslizante en forma de balancín unida a articulaciones monocéntricas con sistema de regulación de la flexo-extensión de 0 a 45º y tutores medial y lateral, placas de protección tibial y de pantorrilla. Indicada para inmovilización de la articulación tibio- tarsiana incluyendo pie, tobillo y pantorrilla, permitiendo la marcha completa gracias a su suela de balancín. Control de la flexo-extensión. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 250.000	$ 267.800	$ 250.000	$ 300.000
22	BRACE DE CADERA.Compuesto de material plástico termoformable liviano, con articulaciones en aluminio y acero, contiene una sección pélvica con apoyo en la cresta iliaca y articulación libre (según se requiera, puede bloquearse quedando restringidos todos los movimientos de la cadera), forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables. Elaborado sobre medidas. Indicado en Luxación de prótesis de cadera. recambios complicados de prótesis de cadera, fracturas asociadas a las prótesis de cadera, osteoporosis. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 150.000	$ 200.000
23	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro . Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 100.000	$ 107.120	$ 120.000	$ 160.000
24	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 120.000	$ 128.544	$ 130.000	$ 250.000
25	CALZADO PARA PIE DIABETICO, ARTRITICO, ANESTESICO, TRAUMATICO, EQUINO O CHAPIN.Elaborados sobre medidas en cuero suave de acuerdo a formula médica, sin costuras, forrados con materiales acolchados que eviten zonas de presión. Suela antideslizante, flexible y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Excusa de apoyos a nivel de tarso y talón. Incluye Plantilla en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 150.000	$ 180.000
26	FERULA DE ATLANTA.Elaborada en cuero o vinyl con barra telescópica graduable entre los dos	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 150.000	$ 180.000

	soportes pélvicos y cincho pélvico ajustable. Sobre medida. Indicada en el tratamiento de enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Distonía. Migración de la cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
27	FERULA DE CRAIG.Ortesis rígida elaborada en aluminio o plástico con 60 grados de abducción y 90 grados de flexión de cadera, ajustes en velcro, elaborada sobre medidas, indicada para el tratamiento de displasia de cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	40.000	$ 50.000
28	FERULA DE MILGRAM EN POLIPROPILENO.Elaborada en material termoplástico sobre medidas, forrada en material hipo alérgico, que permita una adecuada amortiguación en zonas de contacto con la piel, de fácil aseo, sistema de ajuste con correas, reata y velcro. Indicado en en el tratamiento de Displacía o luxación de cadera, como complemento de otros tratamientos ortopédicos o quirúrgicos.(6 meses de garantía desde la fecha de entrega)	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 50.000	$ 80.000
29	FERULA DE DENNIS BROWN CON ZAPATOS.Ortesis para control de rotación tibial interna, elaborada sobre medidas. Zapatos en cuero con conexión a barra de aluminio para graduación bilateral de la rotación externa. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en valgum/varum, deformidades angulatorias y rotacionales del pie pronado, pie equino varo, rotacion anormal de la tibia. (6 meses de garantía a partir de la fecha de garantía)	UN	1	$ 59.000	$ 63.201	$ 60.000	$ 75.000
30	FERULA DE FASCITIS PLANTAR.Elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas elásticas y protectores. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado para mantener en estiramiento el conjunto fascis plantar- tendon de aquiles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 45.000	$ 50.000
31	ORTESIS TIPO H KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO.Órtesis bilaterales elaboradas en material termoplástico con banda pélvica, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en cadera, rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicada en secuelas de trauma raquimedular. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 1.100.000	$ 1.178.320	$ 1.100.000	$ 1.300.000
32	ORTESIS TIPO KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en secuelas de	UN	1	$ 1.300.000	$ 1.392.560	$ 1.300.000	$ 1.500.000

	poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
33	ORTESIS CORTA ARTICULADA.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en velcro, protectores y apoyo patelar acolchado. Indicada en postoperatorios, cuando hay mal apoyo anterior o a nivel de la tibia que implica un retardo con el crecimiento. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 130.000	$ 139.256	130.000	$ 150.000
34	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulaciones en rodilla, tobillo y pie. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 750.000	$ 803.400	$ 750.000	$ 800.000
35	ORTESIS PARA PIE CAIDO O.T.P. (AFO) ARTICULADO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en Para pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 130.000	$ 139.256	$ 130.000	$ 150.000
36	ORTESIS TIPO AFO FIJO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Indicado en pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 70.000	$ 74.984	$ 70.000	$ 90.000
37	ORTESIS TIPO DAFO.Ortesis corta elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible, de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 130.000	$ 139.256	$ 130.000	$ 160.000
38	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS.Elaborado en material transpirable con cierre en velcro transversal que mantiene en optima posición la alineación media del pie, articulación metatarsiana en hallux flexible, cierre en velcro para corregir posición incorrecta del hallux, bóveda metatarsal alineadora de la base plantar del pie. Indicada en hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000

39	ORTESIS TIPO TRAFO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, correas en velcro y protectores, dinámica, contacto total y puntos inhibidores en planta de pie. Indicado en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 70.000	$ 74.984	$ 70.000	$ 80.000
40	PLANTILLA EN CUERO CON O SIN MODIFICACION.Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en cuero y corcho, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). Indicadas en pie plano o valgo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 30.000	$ 40.000
41	PLANTILLAS EN MATERIAL BLANDO CON O SIN MODIFICACION.Plantilla larga, confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 35.000	$ 37.492	$ 35.000	$ 40.000
42	PLANTILLA 3/4 NIVEL METATARSIANO EN SILICONA.Confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 40.000	$ 50.000
43	PLANTILLAS ORTOPEDICAS EN SILICONA.Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en silicona, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 50.000	$ 55.000
44	PLANTILLAS PARA ESPOLON CALCANEO.Confeccionadas en gel de silicona. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 45.000	$ 40.000
45	PLANTILLA PARA PIE DE ALTO RIESGO ARTRITICO-ANESTESICO-DIABETICO.Elaborada en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde de yeso, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en talalgia, espolon calcaneo y fascitis plantar, metatarsalgia, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 40.000	$ 50.000
46	PLANTILLAS DE PIE PLANO CON MOLDE TIPO U.C.B.L.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, cumpliendo con realce o aditamento	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 50.000	$ 60.000

	y evitando zonas de presión, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en pie cavo y pie plano, dedos en garra con callos en el dorso del pie, callos interdigitales, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)						
47	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN GEL DE SILICONA.Confeccionadas en gel de silicona, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 40.000	$ 45.000
48	ALMOHADILLA DE FREDJKA.Ortesis con una almohadilla rectangular semirrígida y acolchada en sus extremos que va colocada entre los muslos, arnés de tela plastificada en forma de pañal, mantiene la articulación de cadera en 90 grados de flexión abducción, permitiendo pequeños grados de movimiento. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 35.000	$ 37.492	$ 35.000	$ 60.000
49	ARNÉS DE PAVLICK.Ortesis para corregir displasia y luxación congénita de cadera, con correas en hombro, pecho y miembros inferiores para mantener la flexión de cadera de 100 110 grados y abducción de 50 a 70 grados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 45.000	$ 48.204	$ 45.000	$ 50.000
50	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACIÓN LIBRE.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 50.000	$ 60.000
51	BRACE POST-OPERATORIO DE RODILLA.Elaborado en laminados de poliéster acolchado, costuras reforzadas, con soportes laterales rígidos y mecanismo de articulaciones poli céntricas de bloqueo, con sistema de regulación programable de la flexo-extensión y tapa de protección. Longitud de 16"-18". Articulación con rangos de movimiento de 0 a 90 grados libres programables a flexión y extensión. Velcros ajustables. Indicado en post-operatorio de rodilla (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 120.000	$ 128.544	$ 120.000	$ 150.000
52	BRAGUERO INGUINAL.Cinturón elástico con cierres de contacto, soportes en poliuretanos ubicados a cada lado de la región inguinal, sostenidos con bandas elásticas. Libre de látex.	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 30.000
53	COJIN ABDUCTOR DE CADERA.Elaborado en espuma de alta densidad, diseño anatómico con canales laterales que permiten posicionar las piernas. Forro impermeable removible con correas ajustables en velcro. Indicado en postoperatorio de	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 50.000	$ 60.000

	reemplazo total de cadera. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)						
54	COJIN DE COXIS.Elaborado en poliuretano, en forma anatómica, con forro elástico. Indicado en Patologías relacionadas con el coxis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 30.000	$ 40.000
55	CORRECTOR DE JUANETE.Elaborado en jersilon y sistema de cierre en velcro. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 11.000	$ 11.783	$ 11.000	$ 12.000
56	ESTABILIZADOR DE RODILLA EN LONA PARA BIPEDESTACION.Elaborado en neopreno transpirable, costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales con articulaciones policéntricas con sistema de regulación programable de la flexo-extensión. Disponible en diferentes tallas. Indicado en Esguince de rodilla leve moderado, inestabilidad, ligamento cruzado o inestabilidad. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 102.000	$ 109.262	$ 102.000	$ 110.000
57	MEDIA ANTIEMBOLICA PANTY.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 100.000	$ 107.120	$ 110.000	$ 120.000
58	MEDIA ANTIEMBOLICA MUSLO.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio e hinchazón, pesadez y calambres en las piernas.	UN	1	$ 81.000	$ 86.767	$ 91.000	$ 101.000
59	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez y calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 60.000	$ 70.000
60	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 10 A 15 MM.Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 34.000	$ 36.421	$ 44.000	$ 55.000
61	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 15 A 20 MM.Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor y fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 74.000	$ 79.269	$ 84.000	$ 90.000
62	MUSLERA EN NEOPRENO.Muslera en neopreno de 3 mm. Con viveados distales elásticos, confeccionada en forma cónica que se adapta a las diferentes circunferencias del muslo. Indicado en Prevención de desgarros musculares, principalmente en cuadriceps y abductores. (3	UN	1	$ 12.000	$ 12.854	$ 12.000	$ 15.000

	meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)						
63	PANTORRILLERA.Pantorrillera fabricada en neopreno de 3 mm. Con vivos distales elásticos está fabricada de forma cónica que se adapta a las diferentes anatomías de pantorrilla. Indicada en las patologías musculares. Para la protección de la espina anterior de la tibia. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000
64	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO.Órtesis de alto impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicada en talalgias, tendinitis y espolón calcáneo, cansancio por sobreuso. Especial para pacientes con sobrepeso. En deportistas evita lesiones por repetición. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 35.000	$ 37.492	$ 20.000	$ 45.000
65	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO.Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula Órtesis de bajo impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Indicada en Talalgias, tendinitis, cansancio por sobreuso. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 35.000	$ 40.000
66	RODILLERA EN NEOPRENO SENCILLA CERRADA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm, costuras reforzadas. Disponible en diferentes tallas. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 13.000	$ 13.926	$ 13.000	$ 15.000
67	RODILLERA ESTABILIZADORA DE ROTULA REFORZADA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales. Disponible en diferentes tallas. Órtesis para lograr estabilizar lateral y medialmente la rodilla y adicionalmente estabilizar medial y lateralmente la patela. Indicada en Prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 38.000	$ 40.706	$ 40.000	$ 40.000
68	RODILLERA PATELA REFORZADA.Rodillera con funda en neopreno, con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura que se puede desplazar medial o lateralmente según la patología. Indicada en inestabilidad intermitente de la patela. (3 meses de garantía a	UN	1	$ 35.000	$ 37.492	$ 35.000	$ 40.000

	partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)						
69	RODILLERA ROTULA ABIERTA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. Indicada en prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 32.000	$ 35.000
70	SEPARADOR INTERDIGITAL PARA JUANETE EN SILICONA.En todas las formas y tamaños que permitan la adaptación a cualquier tipo de deformidad. Elaborados en Silicona. Indicado en para hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000
71	TOBILLERA ABIERTA EN NEOPRENO.Vendaje flexible fabricado en neopreno, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.. indicada en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 13.000	$ 13.926	$ 15.000	$ 20.000
72	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA.Vendaje sencillo fabricado en neopreno. Indicado en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, uso profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 11.000	$ 11.783	$ 14.000	$ 14.000
73	SANDALIA PARA YESO.Elaborado en dril y suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en lona con las diferentes medidas del paciente y con cierres en velero para fácil ajuste y manejo del paciente. Disponibilidad en todas las tallas. Indicado en apoyo de la bota de yeso. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 20.000
74	ZAPATO POST OPERATORIO.Elaborado en tela acolchada que impida zonas de presión, suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en un material suave que impida zonas de presión, Disponibilidad en todas las tallas. Indicado Para uso en post-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 20.000	$ 30.000
75	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante diseñada	UN	1	$ 70.000	$ 74.984	$ 70.000	$ 80.000

	especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
76	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos, colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 80.000	$ 85.000
77	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados, cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 85.000	$ 91.052	$ 80.000	$ 85.000
78	CALZADO ORTOPEDICO DEL 34 AL 36.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 90.000	$ 96.408	$ 80.000	$ 95.000
79	CALZADO ORTOPEDICO DEL 37 AL 42.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 100.000	$ 107.120	$ 100.000	$ 110.000
80	LEVANTAMIENTO POR CENTIMETRO ADICIONAL.Realces o plantillas de compensación, elaborados sobre medidas en goma Eva, suela rígida o silicona. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 13.000	$ 13.926	$ 13.000	$ 15.000
81	ANILLOS ANTIDEFORMANTES.Elaborada en aluminio maleable, forrada en espuma suave. Diseño anatómico. Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 20.000
82	BRACE DE CODO ARTICULADO.Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en fracturas de codo y pos-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 180.000	$ 192.816	$ 180.000	$ 200.000

83	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HUMERO.Órtesis bivalva elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicada en Fractura de humero, o postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 80.000	$ 85.000
84	BRACE TIPO SARMIENTO PARA ANTEBRAZO.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro Elaborado en polietileno bivalvado, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Cierres en velcro. Indicada en fractura de radio y cubito (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 60.000	$ 64.272	$ 60.000	$ 65.000
85	CODERA ANTERIOR.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicado en epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 25.000	$ 26.780	$ 25.000	$ 30.000
86	CUNETA PULGAR.Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicado en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 10.000	$ 10.712	$ 10.000	$ 20.000
87	FERULA BLOQUEO MCF.Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 40.000	$ 45.000
88	FERULA BLOQUEO MCF TRACCION IF.Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, permite la tracción de las articulaciones interfalangicas, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 30.000	$ 35.000
89	FERULA CANALETA PARA DEDOS.Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicada en Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000
90	FERULA CORTA DEL PULGAR.Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain. con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 15.000	$ 16.068	$ 15.000	$ 16.000

91	FERULA DE STAXX ZONA 1 Y 2 EXTENSORES.Férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado. Diseño anatómico con orificio en la uña para aliviar presión. Indicada para corregir la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 12.000	$ 12.854	$ 12.000	$ 13.000
92	FERULA DEDO EN GATILLO.Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicado en la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 25.000	$ 26.780	$ 25.000	$ 30.000
93	FERULA DINAMICA PARA CODO.Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en Fractura de codo, post operatorios y rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 130.000	$ 139.256	$ 130.000	$ 150.000
94	FERULA DINAMICA PARA MUÑECA.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 80.000	$ 100.000
95	FERULA DINAMICA PARA TENDONES DE EXTENSORES ZONAS 3 Y 4 .Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 90.000	$ 96.408	$ 90.000	$ 100.000
96	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT.Férula elaborada en termoplástico de bloqueo dorsal, muñeca 45 grados de flexión, MCF 40 grados, IF en extensión, tracción elástica de uña a muñeca. Indicada en lesión de tendones flexores, evitar adherencias tendinosas en posoperatorios. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 90.000	$ 96.408	$ 90.000	$ 95.000
97	FERULA EPICONDILITIS.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 22.000	$ 25.000
98	FERULA ESTIRAMIENTO DEL PULGAR.Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de posturas extremas dolorosas. Indicada en artrosis reumática, situaciones pos-traumáticas,	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000

	hipermovilizaciones, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)						
99	FERULA JOINT JACK.Elaborada en aluminio, forrada con espuma suave y confortable. Indicada en dedo en gatillo o cuello de cisne (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 15.000	$ 16.068	$ 15.000	$ 20.000
100	FERULA LARGA DEL PULGAR TENOSINOVITIS D¨QUERVAIN.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas. Provisto de dos férulas, una para posición funcional y la otra en el pulgar para la abducción. Disponibilidad de tallas. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000
101	FERULA LARGA DEL PULGAR CON PROLONGACION DE MUÑECA.Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de las posturas externas dolorosas. Indicada en artrosis metacarpo falángicas y carpo metacarpianas, artrosis reumática, situaciones postraumáticas, hipermovilizacion, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 20.000	$ 25.000
102	FERULA LESION NERVIO CUBITAL.Ortesis estática elaborada en material termoplastico y aluminio con barra lumbrical baja que mantenga la posición de las metacarpo falángicas del IV y V dedos en flexión de 30 grados para evitar la deformidad en hiperextensión. Indicada en lesiones de nervio cubital. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 90.000	$ 96.408	$ 90.000	$ 100.000
103	FERULA LESION NERVIO CUBITAL Y MEDIANO.Ortesis estática elaborada en material termoplástico y aluminio con separador de la primera comisura para evitar su retracción. Indicada en lesiones de nervio cubital y mediano. Sobre medidas (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 75.000	$ 80.340	$ 75.000	$ 80.000
104	FERULA LESION NERVIO RADIAL.Ortesis estática elaborada en material termoplástico que mantenga la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitación con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Indicada en lesiones de nervio radial. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 50.000	$ 60.000
105	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER.Elaborada en aluminio maleable de 45,5 mm de ancho, forrado con espuma suave y confortable. Indicada en Fractura y esguince de los dedos. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 10.000	$ 10.712	$ 10.000	$ 20.000
106	FERULA RETRACCION IF.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de	UN	1	$ 60.000	$ 64.272	$ 60.000	$ 70.000

	flexores y extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
107	FERULA DINAMICA PARA EXTENSION DE DEDOS.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en (meses de garantía a partir de fecha de entrega)	UN	1	$ 75.000	$ 80.340	$ 75.000	$ 80.000
108	FERULA TIPO AVION.Elaborado en poliuretano con forma anatómica, abducción de 45 a 90ª, forrado y con ajuste en velcro. Conformado por dos piezas, cabestrillo y banda pectoral con reata y velcro de ajuste. Tamaño universal. Indicado en hombro post-operatoria o postrauma, mantiene el hombro a 45º para garantizar una excelente rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 90.000	$ 96.408	$ 90.000	$ 100.000
109	LYCRA PARA CARA Y CUELLO.Mentonera para papada rostro y cuello elaborado en lycra. Indicado en postoperatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 80.000	$ 90.000
110	LYCRA PARA INJERTOS.Prendas de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 160.000	$ 171.392	$ 160.000	$ 160.000
111	LYCRA PARA MANO.Guante de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 80.000	$ 90.000
112	LYCRA PARA TORAX Y ESPALDA.Faja de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 160.000	$ 171.392	$ 160.000	$ 180.000
113	PALMETA ANTIESPASTICA.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 40.000	$ 42.848	$ 40.000	$ 45.000
114	PALMETA COMPLETA EN ALUMINIO.Elaborada sobre medidas en aluminio, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro.	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 30.000	$ 35.000
115	PALMETA COMPLETA EN OMEGA.Elaborada sobre medidas en omega, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 70.000	$ 74.984	$ 70.000	$ 80.000
116	PALMETA CORTA CON SEPARADOR Y TRACCION MCF.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro con separador y tracción de articulación metacarpo falángica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 80.000	$ 80.000
117	PALMETA CORTA TUNEL DEL CARPO.Ortesis estática elaborada en material termoplastico mantiene la muñeca en neutro, metacarpo falángicas libres respetando el pliegue longitudinal tenar, pulgar libre al movimiento. Indicada en	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$ 25.000	$ 30.000

	síndrome de túnel carpiano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
118	PALMETA EN ALUMINIO DEDOS SIN MUÑECA.Confeccionada con un alma de aluminio maleable para permitir la correcta adaptación y posicionamiento según prescripción facultativa de la muñeca, mano y dedos, incluido el pulgar. Almohadillado interior de foam para mayor confort. Forro interior de rizo absorbente para evitar la sudoración. Forro exterior de velcro. Cinchas de sujeción de gran almohadillado y sujeción en microgancho, con lengüeta de fácil apertura y cierre. Permite modificar la posición de muñeca, mano y dedos a criterio médico. Indicada en síndrome de túnel carpiano y Lesiones neurológicas de origen central o periférico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 60.000	$ 64.272	$ 60.000	$ 60.000
119	PALMETA PARA ARTRITIS.Fabricada en termoplástico con forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración y aumentar el confort, permite el moldeo por medio de pistola de aire. Incorpora cinchas de sujeción de muñeca y antebrazo con pasador de seguridad y pulgar en velcro. Cincha de sujeción y control de la flexión metacarpo falángica en velcro. Indicada en artritis reumatoide. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 50.000	$ 60.000
120	RODILLO DE BOBATH.Elaborado en espuma que permite la abducción del brazo y estabiliza la caída del hombro. Elaborado sobre medidas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 20.000	$ 21.424	$20.000	$ 25.000
121	BRACE DE MUÑECA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con férula palmar para mantener muñeca en posición funcional. Disponibilidad en talla universal, ambidiestra. Indicada Síndrome túnel carpiano. Tendinitis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 12.000	$ 12.854	$ 20.000	$ 25.000
122	CABESTRILLO EN BOLSA.Bolsa soporte que cubre desde el codo hasta la altura de los metacarpianos, para un mayor soporte y evitar lesiones en la articulación de la muñeca. Dispone de una cinta regulable para ajustar la altura del brazo. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 15.000	$ 16.068	$ 15.000	$ 20.000
123	CABESTRILLO EN L.Cabestrillo inmovilizador elaborado en dril y/o similares, asegurado con reatas graduable por medio de hebillas y velcro. Talla universal. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 9.000	$ 9.641	$ 12.000	$ 15.000
124	CODERA SENCILLA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares nivel del codo. (3	UN	1	$ 12.000	$ 12.854	$ 15.000	$ 18.000

	meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)						
125	CODO DE TENISTA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	$ 12.000	$ 12.854	$ 15.000	$ 20.000
126	Bastón CON MANGO EN T.Bastón elaborado en aluminio con mango tipo T, altura graduable y tapón de hule en la pata. Indicado en alteración es de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,)	UN	1	$ 25.000	$ 26.780	$ 32.000	$ 36.000
127	Bastón MULTIPODAL.Bastón elaborado en aluminio anodizado, tres o cuatro puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin y recatón antideslizante, manilar curvo acolchado. Puede ser usado para el lado derecho o izquierdo. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 35.000	$ 37.492	$ 40.000	$ 60.000
128	Bastón CANADIENSE SENCILLO.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 37.000	$ 48.000
129	Bastón CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico graduable y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 30.000	$ 32.136	$ 40.000	$ 60.000
130	Bastón CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOMICO.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en ergonomico, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 36.000	$ 38.563	$ 45.000	$ 60.000
131	MULETAS AXILARES GRADUABLES POR PIN.En aluminio anodizado, recatones antideslizantes, soporte axilar y manilar acolchados, con sistema de pin para graduar altura. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 50.000	$ 53.560	$ 58.000	$ 70.000
132	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE.Caminador en aluminio anodizado, 4 puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin, recatones antideslizantes, manilar acolchado. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 79.000	$ 84.625	$ 110.000	$ 130.000
133	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE CON RUEDAS.Elaborado en aluminio anodizado, graduable con sistema de pin, con ruedas	UN	1	$ 100.000	$ 107.120	$ 115.000	$ 150.000

	delanteras. Plegable, mango cubierto, recatones antideslizantes, ergonómicamente diseñado. Indicado según prescripción medica. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)						
134	CAMINADOR PASO A PASO.Caminador para adulto paso a paso fabricado en aluminio anodizado, cuenta con un mecanismo de plegado rápido y conveniente. Plegable, con tapones antideslizantes y altura graduable. Indicado en alteración de le marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	$ 80.000	$ 85.696	$ 120.000	$ 160.000
135	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA.Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento en lona, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 270.000	$ 289.224	$ 270.000	$ 300.000
136	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA.Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 430.000	$ 460.616	$ 430.000	$ 460.000
137	CAMINADOR PEDIATRICO.Caminador con chasis modular basico de altura regulable, 4 ruedas direccionables con bloqueador, regulador de direccion, regulador de arrastre y frenos, totalmente plegable hacia atrás por sistema de tornillo, soportes de brazo regulables en altura, angulo, rotacion anchura y posicion, soportes de brazos, soporte de tronco, soporte pelvico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 500.000	$ 535.600	$ 500.000	$ 720.000
138	SILLA DE RUEDAS GAMA ESTANDAR.Apoyabrazos y descansa pies fijos, ruedas de 24" y 8" llanta maciza, cojineria en cordoban y/o vinilo rin de radio, acero cromado con paneles laterales en lamina (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 325.000	$ 348.140	$ 400.000	$ 550.000
139	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA.Silla de ruedas en aluminio, apoya brazos abatibles y de altura graduable, descansa pies removibles, llantas de desmonte rápido con aro náutico de 24" y 8" llanta maciza, tapizado en lona, frenos de palanca, eje retrasado si o no y aros propulsores si o no de acuerdo a la prescripción médica. (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 1.525.000	$ 1.633.580	$ 1.520.000	$ 1.900.000
140	SILLA DE RUEDAS SOBRE MEDIDA.Silla de ruedas a la medida del paciente en aluminio, con espaldar a nivel del angulo inferior de escapulas, plegable, apoyabrazos y apoyapies abatibles, llantas traseras neumaticas con aros propulsores y delanteras macizas. . (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 1.500.000	$ 1.606.800	$ 1.500.000	$ 1.920.000
141	COJIN ANTIESCARAS NEUMATICO.Cojín de aire de celdas con una válvula. Disponibilidad de distintas alturas y medidas de acuerdo a	UN	1	$ 900.000	$ 964.080	$ 900.000	$ 1.000.000

	prescripción medica. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad sagital e inmovilizados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)						
142	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA.Cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastorno de la estabilidad y movilidad reducida. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 150.000	$ 160.680	$ 150.000	$ 180.000
143	COJIN ANTIESCARAS EN GEL O SILICONA.Cojín de gel visco fluido. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad y con movilidad. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 200.000	$ 214.240	$ 200.000	$ 220.000
144	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD.cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastornos de la estabilidad y movilidad reducida. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 300.000	$ 321.360	$ 300.000	$ 320.000
145	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA.Colchoneta en espuma de poliuretano estándar. Disponibilidad de medidas, de acuerdo a prescripción medica. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 160.000	$ 171.392	$ 160.000	$ 170.000
146	ELEVADOR DE SANITARIO.Ayuda sanitaria en plastico que aumenta el nivel del sanitario de 13 a 18 cms. Liviano, de gran resistencia, superficie ergonómica, fácil de limpiar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 100.000	$ 107.120	$ 100.000	$ 110.000
147	SILLA PARA DUCHA.Silla para baño con graduación de altura por medio de "pin", estructura en aluminio, asiento y espaldar fabricados en ABS de alta densidad. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 200.000	$ 214.240	$ 250.000	$ 260.000
148	SILLA SANITARIA SIN RUEDAS.Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 320.000	$ 342.784	$ 360.000	$ 370.000
149	SILLA SANITARIA CON RUEDASElaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, ruedas con frenos independientes, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	$ 320.000	$ 342.784	$ 360.000	$ 400.000
TOTALES				**$ 19.924.600**	**$ 21.343.232**	**$ 20.954.000**	**$ 24.565.000**

PROYECCIÓN PRECIO DE REFERENCIA, CANTIDADES A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL, CUBRIMEINTO DE LA NECESIDAD.

Luego de verificadas las cotizaciones se procede a identificar la dispersión existente entre los precios de las mismas, se tuvo en cuenta por parte del comité económico los siguientes criterios:

- **DESVIACIÓN ESTANDAR:** determinada entre los precios cotizados y el precio histórico.
- **MENOR VALOR:** determinado entre los precios cotizados
- **VALOR PROMEDIO:** determinado entre los precios cotizados y el precio histórico.

- **MEDIA GEOMÉTRICA:** determinada entre los precios cotizados y el precio histórico.
- **MEDIANA:** determinada entre los precios cotizados y el precio histórico.
- **DISPERSION:** (coeficiente de variación relativa) se determina de la decisión de la DESVIACION ESTANDAR y el PROMEDIO.
- **PRECIO DE REFERENCIA**: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones (precio techo para la presentación de las ofertas), considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.

Una vez hecho el análisis de las cotizaciones, el comité económico estructurador con el fin de establecer el criterio de selección del PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA TOTAL UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY, se determina escoger la métrica más conveniente para las partes teniendo en cuenta factor precio, calidad y pluralidad al proceso de selección cumpliendo el principio de economía; esto asegurando que el valor de los bienes se encuentren dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y así mismo siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

Con el fin de establecer el criterio estadístico de selección del VALOR PRECIO DE REFERENCIA (IVA INCLUIDO) se determinan las siguientes condiciones para establecer el precio de
referencia de cada uno de los ítems:

1. Cuando la **DISPERSIÒN** de los datos sea **MENOR O IGUAL AL 30%** se establece como criterio para establecer el precio de referencia **MEDIANA**

2. Cuando la **DISPERSIÒN** de los datos sea **MAYOR AL 30%** se establece como criterio para establecer el precio de referencia **LA MEDIA GEOMETRICA**

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	(1) MENOR VALOR UNITARIO	(2) PROMEDIO UNITARIO	(3) MEDIANA	(4) MEDIA GEOMETRICA	(5) DESVIACIÓN ESTANDAR (ENTRE 1 Y 2)	(6) DISPERSION (5/2)
SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA									
1	**DESCRIPCIÓN:**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT**						
1	ORTESIS T.L.S.O.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en reata y velcro. Uni o Bi-valvo, de acuerdo a prescripción médica. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. Al momento de la entrega, se	UN	1	**$ 200.000**	**$ 221.413**	**$ 214.240**	**$ 220.440**	**$ 15.141**	**7%**

	debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
2	ORTESIS C.T.L.S.O. O TIPO MILWAUKEE.Ortesis cervico toraco lumbo sacra indicada en escoliosis, elaborado sobre medidas en polipropileno, soporte metálico, anillo cervical, almohadillas correctoras y base pélvica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 350.000**	**$ 391.640**	**$ 374.920**	**$ 389.409**	**$ 29.444**	**8%**
3	ORTESIS KNIGHT.Inmovilizador metálico de columna lumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas Indicado en el tratamiento de fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. espondiloartrosis lumbar, osteoporosis, aplastamientos vertebrales. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 150.000**	**$ 170.227**	**$ 160.680**	**$ 168.925**	**$ 14.303**	**8%**
4	ORTESIS L.S.O. EN POLIPROPILENO.Dispositivo de uso externo. Con puntos de apoyo en iliacos y pubis. Elaborado en polipropileno caucho espuma, correas en reata y velcro, según medida individual previa toma de molde. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 170.000**	**$ 184.035**	**$ 182.104**	**$ 183.625**	**$ 9.924**	**5%**
5	ORTESIS TIPO SOMI MINERVA.Collar para columna cervical en extension, flexion o neutral fabricado en polietileno flexible acolchado y con sistema de cierre en velcro, regulable en la altura del	UN	1	**$ 150.000**	**$ 186.893**	**$ 160.680**	**$ 181.969**	**$ 26.087**	**14%**

	cuello con apoyo mentoniano y apoyo occipital con barras anteriores y posteriores regulables la base de sustencaion de extiende sobre la base escapular y pectoral.Elaborado en polipropileno, correas en velcro, elaborado sobre medidas. Indicado en traumatismos de cuello. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
6	ORTESIS BOSTONCose lumbo sacro para control de flexo extensión, lateralización de tronco. Indicado en degeneraciones discales, espondiloartrosis lumbar, espondilitis y espondilolistesis. Elaborado sobre medidas en polipropileno y correas en velcro. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 180.000**	**$ 197.605**	**$ 192.816**	**$ 196.915**	**$ 12.449**	**6%**
7	ORTESIS DE SEDESTACIONAsiento de soporte sobre medidas en polipropileno con cubierta interior en plastazote y excusa en puntos de apoyo, soporte cefálico ajustable en altura y apoya pies removibles. Arnés y correas de sujeción. Indicado en parálisis cerebral, trauma raquimedular, mielomeningocele, distrofia muscular. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 650.000**	**$ 715.427**	**$ 696.280**	**$ 712.737**	**$ 46.264**	**6%**
8	ORTESIS ESPINAL TAYLORCorsé dorso lumbar formado por una estructura metálica forrada, tela	UN	1	**$ 160.680**	**$ 336.893**	**$ 200.000**	**$ 275.403**	**$ 124.601**	**37%**

	almohadillada y una faja de tela graduable en anchura mediante cordonera abierta por su parte anterior. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Proporciona una inmovilización tanto en la zona sacrolumbar como dorso lumbar. Indicado en afecciones de columna que necesitan inmovilización de la flexo extensión, la rotación, y de las inflexiones laterales en la zona media y baja de la columna dorsal y toda la lumbar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
9	ORTESIS JEWETTElaborado sobre medidas en duraluminio o polipropileno, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega	UN	1	**$ 130.000**	**$ 139.752**	**$ 139.256**	**$ 139.513**	**$ 6.896**	**5%**
10	ORTESIS KNIGHT TAYLOR.Inmovilizador metálico de columna dorsolumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas. Indicada en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 130.000**	**$ 146.419**	**$ 139.256**	**$ 145.457**	**$ 11.610**	**8%**
11	ORTESIS MILWAUKEE.Órtesis con base pélvica en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, y ensamble de superestructura en Acero - Duraluminio con Anillo Cervical perfil Alto o Bajo en Acero. Indicado en el	UN	1	**$ 380.000**	**$ 412.352**	**$ 407.056**	**$ 411.355**	**$ 22.876**	**6%**

	tratamiento de escoliosis, lordosis, aplastamiento de vértebras, hernias discales, fisuras o el post de cirugía de trauma y/o deformidades entre otros. Ortesis de uso externo. Para adulto o para niño. moldeado en yeso sobre el tronco del paciente, con soporte en iliaco, pubis y esternón, proyección superior con soporte mentoniano y occipital. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
12	ORTESIS PERRICONE CUERNO DE VACA.Corsé para el tratamiento de la cifosis, compuesto de dos valvas, una anterior y otra posterior en termoplástico semirrígido, forrado, y vástago anterior para apoyo esternal. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 220.000**	**$ 238.555**	**$ 235.664**	**$ 237.992**	**$ 13.120**	**5%**
13	COLLAR DE THOMAS BLANDO.Elaborado en uretano, forma circular, disponibilidad en tallas. Forrado con algodón hipo alérgico, sistemas de cierre y ajuste, tamaños grande, mediano y pequeño. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.854**	**$ 14.285**	**$ 15.000**	**$ 14.248**	**$ 1.012**	**7%**
14	COLLAR DE THOMAS RIGIDO.Collar flexible, acolchado, con sistema de cierre en velcro. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 17.139**	**$ 19.046**	**$ 20.000**	**$ 18.997**	**$ 1.348**	**7%**
15	COLLAR DE PHILADELPHIA.Soporte cervical rígido, elaborado en espuma de alta densidad, con soporte mentoniano, occipital y esternal. Orificios de	UN	1	**$ 21.424**	**$ 30.475**	**$ 30.000**	**$ 29.514**	**$ 6.400**	**21%**

	ventilación y tabiques en termoplástico de refuerzo anterior y posterior. Sistema en valva con cierre en velcro bilateral. Disponibilidad en tallas. Indicado en esguinces agudos de columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
16	CORRECTOR DE POSTURA.Diseño ergonómico con soporte torácico desde T1 a T8 en laminados de poliéster, reatas en forma de ocho con protectores movibles acolchados para evitar laceraciones cierres de contacto. Permite la estabilidad de la columna, corrigiendo la postura, impulsando los hombros hacia atrás. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 19.282**	**$ 24.761**	**$ 25.000**	**$ 24.363**	**$ 3.875**	**16%**
17	COSTILLERO.Elaborado en elástico afelpado y cierre en velcro. Reduce las molestias en la recuperación de lesiones costales (contusión o fracturas), óseas o musculares. Inserto elástico que controla la presión. Indicado en Fractura de costillas, desgarres musculares a nivel del tórax.	UN	1	**$ 20.000**	**$ 21.141**	**$ 21.424**	**$ 21.124**	**$ 807**	**4%**
18	FAJA TIPO CAMP.Dispositivo inmovilización lumbar elaborado en material elástlibre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipoalérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicado en Hernias discales a nivel lumbar o lumbagos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 43.491**	**$ 57.830**	**$ 50.000**	**$ 55.824**	**$ 10.139**	**18%**

19	FAJA DORSOLUMBAR.Elaborado en material elástico libre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipo alérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicada en Escoliosis dorsales, desgarres musculares a nivel dorsal. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 74.984**	**$ 86.661**	**$ 75.000**	**$ 85.207**	**$ 8.257**	**10%**
20	APARATO TWISTER CON ZAPATOS.Aparato ortopédico con cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato que permite rotarlo según evoluciona el paciente. Indicado para prevenir el desequilibrio de los músculos rotadores internos de cadera y la anteversión del cuello femoral. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 214.240**	**$ 254.747**	**$ 250.000**	**$ 252.341**	**$ 28.643**	**11%**
21	BOTA WALKER ARTICULADA.De diseño ligero y resistente con una almohadilla envolvente de material transpirable para pierna, pie (incluye la zona de los dedos) y tobillo. Suela de perfil bajo antideslizante en forma de balancín unida a articulaciones monocéntricas con sistema de regulación de la flexo-extensión de 0 a 45º y tutores medial y lateral, placas de protección tibial y de pantorrilla. Indicada para inmovilización de la articulación tibio- tarsiana incluyendo pie, tobillo y pantorrilla, permitiendo la marcha completa gracias a su suela de balancín. Control de la flexo-extensión. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 250.000**	**$ 272.600**	**$ 267.800**	**$ 271.826**	**$ 15.981**	**6%**
22	BRACE DE CADERA.Compuesto de	UN	1	**$ 150.000**	**$ 170.227**	**$ 160.680**	**$ 168.925**	**$ 14.303**	**8%**

	material plástico termoformable liviano, con articulaciones en aluminio y acero, contiene una sección pélvica con apoyo en la cresta iliaca y articulación libre (según se requiera, puede bloquearse quedando restringidos todos los movimientos de la cadera), forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables. Elaborado sobre medidas. Indicado en Luxación de prótesis de cadera. recambios complicados de prótesis de cadera, fracturas asociadas a las prótesis de cadera, osteoporosis. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
23	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro . Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 107.120**	**$ 129.040**	**$ 120.000**	**$ 127.172**	**$ 15.500**	**12%**
24	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de	UN	1	**$ 128.544**	**$ 169.515**	**$ 130.000**	**$ 161.057**	**$ 28.971**	**17%**

	garantía a partir de la fecha de entrega)								
25	CALZADO PARA PIE DIABETICO, ARTRITICO, ANESTESICO, TRAUMATICO, EQUINO O CHAPIN.Elaborados sobre medidas en cuero suave de acuerdo a formula médica, sin costuras, forrados con materiales acolchados que eviten zonas de presión. Suela antideslizante, flexible y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Excusa de apoyos a nivel de tarso y talón. Incluye Plantilla en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 150.000**	**$ 163.560**	**$ 160.680**	**$ 163.095**	**$ 9.588**	**6%**
26	FERULA DE ATLANTA.Elaborada en cuero o vinyl con barra telescópica graduable entre los dos soportes pélvicos y cincho pélvico ajustable. Sobre medida. Indicada en el tratamiento de enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Distonía. Migración de la cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 150.000**	**$ 163.560**	**$ 160.680**	**$ 163.095**	**$ 9.588**	**6%**
27	FERULA DE CRAIG.Ortesis rígida elaborada en aluminio o plástico con 60 grados de abducción y 90 grados de flexión de cadera, ajustes en velcro, elaborada sobre medidas, indicada para el tratamiento de displasia de cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 44.283**	**$ 42.848**	**$ 44.088**	**$ 3.029**	**7%**
28	FERULA DE MILGRAM EN POLIPROPILENO.Elaborada en material termoplástico sobre medidas, forrada en material hipo alérgico, que permita una adecuada amortiguación en zonas de contacto con la piel, de fácil aseo, sistema de ajuste con	UN	1	**$ 50.000**	**$ 61.187**	**$ 53.560**	**$ 59.837**	**$ 7.910**	**13%**

	correas, reata y velcro. Indicado en en el tratamiento de Displacía o luxación de cadera, como complemento de otros tratamientos ortopédicos o quirúrgicos.(6 meses de garantía desde la fecha de entrega)								
29	FERULA DE DENNIS BROWN CON ZAPATOS.Ortesis para control de rotación tibial interna, elaborada sobre medidas. Zapatos en cuero con conexión a barra de aluminio para graduación bilateral de la rotación externa. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en valgum/varum, deformidades angulatorias y rotacionales del pie pronado, pie equino varo, rotacion anormal de la tibia. (6 meses de garantía a partir de la fecha de garantía)	UN	1	**$ 60.000**	**$ 66.067**	**$ 63.201**	**$ 65.763**	**$ 4.290**	**6%**
30	FERULA DE FASCITIS PLANTAR.Elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas elásticas y protectores. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado para mantener en estiramiento el conjunto fascis plantar- tendon de aquiles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 32.136**	**$ 42.379**	**$ 45.000**	**$ 41.661**	**$ 7.243**	**17%**
31	ORTESIS TIPO H KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO.Órtesis bilaterales elaboradas en material termoplástico con banda pélvica, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en cadera, rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla	UN	1	**$ 1.100.000**	**$ 1.192.773**	**$ 1.178.320**	**$ 1.189.962**	**$ 65.600**	**5%**

	con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicada en secuelas de trauma raquimedular. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
32	ORTESIS TIPO KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 1.300.000**	**$ 1.397.520**	**$ 1.392.560**	**$ 1.395.135**	**$ 68.957**	**5%**
33	ORTESIS CORTA ARTICULADA.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en velcro, protectores y apoyo patelar acolchado. Indicada en postoperatorios, cuando hay mal apoyo anterior o a nivel de la tibia que implica un retardo con el crecimiento. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 130.000**	**$ 139.752**	**$ 139.256**	**$ 139.513**	**$ 6.896**	**5%**
34	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de	UN	1	**$ 750.000**	**$ 784.467**	**$ 800.000**	**$ 784.081**	**$ 24.372**	**3%**

	molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulaciones en rodilla, tobillo y pie. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
35	ORTESIS PARA PIE CAIDO O.T.P. (AFO) ARTICULADO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en Para pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 130.000**	**$ 139.752**	**$ 139.256**	**$ 139.513**	**$ 6.896**	**5%**
36	ORTESIS TIPO AFO FIJO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Indicado en pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 70.000**	**$ 78.328**	**$ 74.984**	**$ 77.882**	**$ 5.889**	**8%**
37	ORTESIS TIPO DAFO.Ortesis corta elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible, de alta resistencia importada.	UN	1	**$ 130.000**	**$ 143.085**	**$ 139.256**	**$ 142.547**	**$ 9.252**	**6%**

	Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
38	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS.Elaborado en material transpirable con cierre en velcro transversal que mantiene en optima posición la alineación media del pie, articulación metatarsiana en hallux flexible, cierre en velcro para corregir posición incorrecta del hallux, bóveda metatarsal alineadora de la base plantar del pie. Indicada en hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**
39	ORTESIS TIPO TRAFO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, correas en velcro y protectores, dinámica, contacto total y puntos inhibidores en planta de pie. Indicado en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 70.000**	**$ 74.995**	**$ 74.984**	**$ 74.883**	**$ 3.532**	**5%**
40	PLANTILLA EN CUERO CON O SIN MODIFICACION.Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en cuero y corcho, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón	UN	1	**$ 30.000**	**$ 34.045**	**$ 32.136**	**$ 33.785**	**$ 2.860**	**8%**

	metatarsiano). Indicadas en pie plano o valgo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
41	PLANTILLAS EN MATERIAL BLANDO CON O SIN MODIFICACION.Plantilla larga, confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 35.000**	**$ 37.497**	**$ 37.492**	**$ 37.442**	**$ 1.766**	**5%**
42	PLANTILLA 3/4 NIVEL METATARSIANO EN SILICONA.Confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 44.283**	**$ 42.848**	**$ 44.088**	**$ 3.029**	**7%**
43	PLANTILLAS ORTOPEDICAS EN SILICONA.Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en silicona, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 42.848**	**$ 49.283**	**$ 50.000**	**$ 49.025**	**$ 4.550**	**9%**
44	PLANTILLAS PARA ESPOLON CALCANEO.Confeccionadas en gel de silicona. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 42.616**	**$ 42.848**	**$ 42.566**	**$ 1.850**	**4%**

45	PLANTILLA PARA PIE DE ALTO RIESGO ARTRITICO-ANESTESICO-DIABETICO.Elaborada en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde de yeso, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en talalgia, espolon calcaneo y fascitis plantar, metatarsalgia, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 44.283**	**$ 42.848**	**$ 44.088**	**$ 3.029**	**7%**
46	PLANTILLAS DE PIE PLANO CON MOLDE TIPO U.C.B.L.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, cumpliendo con realce o aditamento y evitando zonas de presión, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en pie cavo y pie plano, dedos en garra con callos en el dorso del pie, callos interdigitales, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 50.000**	**$ 54.520**	**$ 53.560**	**$ 54.365**	**$ 3.196**	**6%**
47	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN GEL DE SILICONA.Confeccionadas en gel de silicona, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 42.616**	**$ 42.848**	**$ 42.566**	**$ 1.850**	**4%**
48	ALMOHADILLA DE FREDJKA.Ortesis con una almohadilla rectangular	UN	1	**$ 35.000**	**$ 44.164**	**$ 37.492**	**$ 42.860**	**$ 6.480**	**15%**

	semirrígida y acolchada en sus extremos que va colocada entre los muslos, arnés de tela plastificada en forma de pañal, mantiene la articulación de cadera en 90 grados de flexión abducción, permitiendo pequeños grados de movimiento. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
49	ARNÉS DE PAVLICK.Ortesis para corregir displasia y luxación congénita de cadera, con correas en hombro, pecho y miembros inferiores para mantener la flexión de cadera de 100 110 grados y abducción de 50 a 70 grados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 45.000**	**$ 47.735**	**$ 48.204**	**$ 47.689**	**$ 1.934**	**4%**
50	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACIÓN LIBRE.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 42.848**	**$ 50.949**	**$ 50.000**	**$ 50.468**	**$ 5.728**	**11%**
51	BRACE POST-OPERATORIO DE RODILLA.Elaborado en laminados de poliéster acolchado, costuras reforzadas, con soportes laterales rígidos y mecanismo de articulaciones poli céntricas de bloqueo, con sistema de regulación programable de la flexo-extensión y tapa de protección. Longitud de 16"-18". Articulación con rangos de movimiento de 0 a 90 grados libres programables a flexión y extensión. Velcros	UN	1	**$ 120.000**	**$ 132.848**	**$ 128.544**	**$ 132.264**	**$ 9.085**	**7%**

	ajustables. Indicado en post-operatorio de rodilla (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
52	BRAGUERO INGUINAL.Cinturón elástico con cierres de contacto, soportes en poliuretanos ubicados a cada lado de la región inguinal, sostenidos con bandas elásticas. Libre de látex.	UN	1	**$ 20.000**	**$ 23.808**	**$ 21.424**	**$ 23.425**	**$ 2.693**	**11%**
53	COJIN ABDUCTOR DE CADERA.Elaborado en espuma de alta densidad, diseño anatómico con canales laterales que permiten posicionar las piernas. Forro impermeable removible con correas ajustables en velcro. Indicado en postoperatorio de reemplazo total de cadera. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 50.000**	**$ 54.520**	**$ 53.560**	**$ 54.365**	**$ 3.196**	**6%**
54	COJIN DE COXIS.Elaborado en poliuretano, en forma anatómica, con forro elástico. Indicado en Patologías relacionadas con el coxis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**$ 30.475**	**$ 30.000**	**$ 29.514**	**$ 6.400**	**21%**
55	CORRECTOR DE JUANETE.Elaborado en jersilon y sistema de cierre en velcro. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 11.000**	**$ 11.594**	**$ 11.783**	**$ 11.586**	**$ 420**	**4%**
56	ESTABILIZADOR DE RODILLA EN LONA PARA BIPEDESTACION.Elaborado en neopreno transpirable, costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales con articulaciones policéntricas con sistema de regulación programable de la	UN	1	**$ 102.000**	**$ 107.087**	**$ 109.262**	**$ 107.026**	**$ 3.597**	**3%**

	flexo-extensión. Disponible en diferentes tallas. Indicado en Esguince de rodilla leve moderado, inestabilidad, ligamento cruzado o inestabilidad. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
57	MEDIA ANTIEMBOLICA PANTY.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 107.120**	**$ 112.373**	**$ 110.000**	**$ 112.240**	**$ 3.714**	**3%**
58	MEDIA ANTIEMBOLICA MUSLO.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio e hinchazón, pesadez y calambres en las piernas.	UN	1	**$ 86.767**	**$ 92.922**	**$ 91.000**	**$ 92.734**	**$ 4.352**	**5%**
59	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez y calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 53.560**	**$ 61.187**	**$ 60.000**	**$ 60.818**	**$ 5.393**	**9%**
60	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 10 A 15 MM.Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,	UN	1	**$ 36.421**	**$ 45.140**	**$ 44.000**	**$ 44.503**	**$ 6.165**	**14%**

	excluyendo desgarros de superficies)								
61	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 15 A 20 MM.Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor y fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 79.269**	**$ 84.423**	**$ 84.000**	**$ 84.309**	**$ 3.645**	**4%**
62	MUSLERA EN NEOPRENO.Muslera en neopreno de 3 mm. Con viveados distales elásticos, confeccionada en forma cónica que se adapta a las diferentes circunferencias del muslo. Indicado en Prevención de desgarros musculares, principalmente en cuadriceps y abductores. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.000**	**$ 13.285**	**$ 12.854**	**$ 13.226**	**$ 909**	**7%**
63	PANTORRILLERA.Pantorrillera fabricada en neopreno de 3 mm. Con vivos distales elásticos está fabricada de forma cónica que se adapta a las diferentes anatomías de pantorrilla. Indicada en las patologías musculares. Para la protección de la espina anterior de la tibia. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**
64	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO.Órtesis de alto impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicada en talalgias, tendinitis y espolón calcáneo, cansancio por sobreuso.	UN	1	**$ 20.000**	**$ 34.164**	**$ 37.492**	**$ 32.314**	**$ 10.015**	**29%**

	Especial para pacientes con sobrepeso. En deportistas evita lesiones por repetición. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
65	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO.Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula Órtesis de bajo impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Indicada en Talalgias, tendinitis, cansancio por sobreuso. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 32.136**	**$ 35.712**	**$ 35.000**	**$ 35.566**	**$ 2.529**	**7%**
66	RODILLERA EN NEOPRENO SENCILLA CERRADA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm, costuras reforzadas. Disponible en diferentes tallas. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 13.000**	**$ 13.975**	**$ 13.926**	**$ 13.951**	**$ 689**	**5%**
67	RODILLERA ESTABILIZADORA DE ROTULA REFORZADA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales. Disponible en diferentes tallas. Órtesis para lograr estabilizar lateral y	UN	1	**$ 40.000**	**$ 40.235**	**$ 40.000**	**$ 40.234**	**$ 166**	**0%**

	medialmente la rodilla y adicionalmente estabilizar medial y lateralmente la patela. Indicada en Prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
68	RODILLERA PATELA REFORZADA.Rodillera con funda en neopreno, con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura que se puede desplazar medial o lateralmente según la patología. Indicada en inestabilidad intermitente de la patela. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 35.000**	**$ 37.497**	**$ 37.492**	**$ 37.442**	**$ 1.766**	**5%**
69	RODILLERA ROTULA ABIERTA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. Indicada en prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 32.000**	**$ 33.045**	**$ 32.136**	**$ 33.017**	**$ 739**	**2%**

70	SEPARADOR INTERDIGITAL PARA JUANETE EN SILICONA.En todas las formas y tamaños que permitan la adaptación a cualquier tipo de deformidad. Elaborados en Silicona. Indicado en para hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**
71	TOBILLERA ABIERTA EN NEOPRENO.Vendaje flexible fabricado en neopreno, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.. indicada en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 13.926**	**$ 16.309**	**$ 15.000**	**$ 16.106**	**$ 1.685**	**10%**
72	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA.Vendaje sencillo fabricado en neopreno. Indicado en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, uso profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 11.783**	**$ 13.261**	**$ 14.000**	**$ 13.218**	**$ 1.045**	**8%**
73	SANDALIA PARA YESO.Elaborado en dril y suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en lona con las diferentes medidas del paciente y con cierres en velero para fácil ajuste y manejo del paciente. Disponibilidad en todas las tallas. Indicado en apoyo de la bota de yeso. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de	UN	1	**$ 20.000**	**$ 20.475**	**$ 20.000**	**$ 20.464**	**$ 336**	**2%**

	fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
74	ZAPATO POST OPERATORIO.Elaborado en tela acolchada que impida zonas de presión, suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en un material suave que impida zonas de presión, Disponibilidad en todas las tallas. Indicado Para uso en post-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 27.379**	**$ 30.000**	**$ 26.815**	**$ 5.218**	**19%**
75	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 70.000**	**$ 74.995**	**$ 74.984**	**$ 74.883**	**$ 3.532**	**5%**
76	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos, colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 83.565**	**$ 85.000**	**$ 83.526**	**$ 2.521**	**3%**
77	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados, cocidos, suela flexible, antideslizante y	UN	1	**$ 80.000**	**$ 85.351**	**$ 85.000**	**$ 85.231**	**$ 3.784**	**4%**

	diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
78	CALZADO ORTOPEDICO DEL 34 AL 36.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 90.469**	**$ 95.000**	**$ 90.152**	**$ 7.403**	**8%**
79	CALZADO ORTOPEDICO DEL 37 AL 42.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 100.000**	**$ 105.707**	**$ 107.120**	**$ 105.622**	**$ 4.035**	**4%**
80	LEVANTAMIENTO POR CENTIMETRO ADICIONAL.Realces o plantillas de compensación, elaborados sobre medidas en goma Eva, suela rígida o silicona. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 13.000**	**$ 13.975**	**$ 13.926**	**$ 13.951**	**$ 689**	**5%**
81	ANILLOS ANTIDEFORMANTES.Elaborada en aluminio maleable, forrada en espuma suave. Diseño anatómico. Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 20.475**	**$ 20.000**	**$ 20.464**	**$ 336**	**2%**

82	BRACE DE CODO ARTICULADO.Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en fracturas de codo y pos-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 180.000**	**$ 190.939**	**$ 192.816**	**$ 190.758**	**$ 7.735**	**4%**
83	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HUMERO.Órtesis bivalva elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicada en Fractura de humero, o postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 83.565**	**$ 85.000**	**$ 83.526**	**$ 2.521**	**3%**
84	BRACE TIPO SARMIENTO PARA ANTEBRAZO.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro Elaborado en polietileno bivalvado, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Cierres en velcro. Indicada en fractura de radio y cubito (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 60.000**	**$ 63.091**	**$ 64.272**	**$ 63.052**	**$ 2.186**	**3%**
85	CODERA ANTERIOR.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y	UN	1	**$ 25.000**	**$ 27.260**	**$ 26.780**	**$ 27.183**	**$ 1.598**	**6%**

	banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicado en epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
86	CUNETA PULGAR.Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicado en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 10.000**	**$ 13.571**	**$ 10.712**	**$ 12.891**	**$ 2.525**	**19%**
87	FERULA BLOQUEO MCF.Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 42.616**	**$ 42.848**	**$ 42.566**	**$ 1.850**	**4%**
88	FERULA BLOQUEO MCF TRACCION IF.Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, permite la tracción de las articulaciones interfalangicas, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 30.000**	**$ 32.379**	**$ 32.136**	**$ 32.314**	**$ 1.682**	**5%**
89	FERULA CANALETA PARA DEDOS.Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicada en Férulas que corrigen la	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**

	caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
90	FERULA CORTA DEL PULGAR.Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain. con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 15.000**	**$ 15.689**	**$ 16.000**	**$ 15.682**	**$ 487**	**3%**
91	FERULA DE STAXX ZONA 1 Y 2 EXTENSORES.Férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado. Diseño anatómico con orificio en la uña para aliviar presión. Indicada para corregir la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 12.000**	**$ 12.618**	**$ 12.854**	**$ 12.610**	**$ 437**	**3%**
92	FERULA DEDO EN GATILLO.Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicado en la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 25.000**	**$ 27.260**	**$ 26.780**	**$ 27.183**	**$ 1.598**	**6%**
93	FERULA DINAMICA PARA CODO.Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro,	UN	1	**$ 130.000**	**$ 139.752**	**$ 139.256**	**$ 139.513**	**$ 6.896**	**5%**

	según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en Fractura de codo, post operatorios y rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
94	FERULA DINAMICA PARA MUÑECA.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 88.565**	**$ 85.696**	**$ 88.176**	**$ 6.056**	**7%**
95	FERULA DINAMICA PARA TENDONES DE EXTENSORES ZONAS 3 Y 4 .Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 90.000**	**$ 95.469**	**$ 96.408**	**$ 95.379**	**$ 3.867**	**4%**
96	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT.Férula elaborada en termoplástico de bloqueo dorsal, muñeca 45 grados de flexión, MCF 40 grados, IF en extensión, tracción elástica de uña a muñeca. Indicada en lesión de tendones flexores, evitar adherencias tendinosas en posoperatorios. (6 meses	UN	1	**$ 90.000**	**$ 93.803**	**$ 95.000**	**$ 93.762**	**$ 2.689**	**3%**

	de garantía a partir de la fecha de entrega)								
97	FERULA EPICONDILITIS.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**$ 22.808**	**$ 22.000**	**$ 22.756**	**$ 979**	**4%**
98	FERULA ESTIRAMIENTO DEL PULGAR.Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de posturas extremas dolorosas. Indicada en artrosis reumática, situaciones pos-traumáticas, hipermovilizaciones, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**
99	FERULA JOINT JACK.Elaborada en aluminio, forrada con espuma suave y confortable. Indicada en dedo en gatillo o cuello de cisne (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 15.000**	**$ 17.023**	**$ 16.068**	**$ 16.893**	**$ 1.430**	**8%**
100	FERULA LARGA DEL PULGAR TENOSINOVITIS D¨QUERVAIN.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas. Provisto de dos férulas, una para posición funcional y la otra en el pulgar para la abducción. Disponibilidad de tallas. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**

	fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
101	FERULA LARGA DEL PULGAR CON PROLONGACION DE MUÑECA.Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de las posturas externas dolorosas. Indicada en artrosis metacarpo falángicas y carpo metacarpianas, artrosis reumática, situaciones postraumáticas, hipermovilizacion, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**$ 22.141**	**$ 21.424**	**$ 22.044**	**$ 1.514**	**7%**
102	FERULA LESION NERVIO CUBITAL.Ortesis estática elaborada en material termoplastico y aluminio con barra lumbrical baja que mantenga la posición de las metacarpo falángicas del IV y V dedos en flexión de 30 grados para evitar la deformidad en hiperextensión. Indicada en lesiones de nervio cubital. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 90.000**	**$ 95.469**	**$ 96.408**	**$ 95.379**	**$ 3.867**	**4%**
103	FERULA LESION NERVIO CUBITAL Y MEDIANO.Ortesis estática elaborada en material termoplástico y aluminio con separador de la primera comisura para evitar su retracción. Indicada en lesiones de nervio cubital y mediano. Sobre medidas (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 75.000**	**$ 78.447**	**$ 80.000**	**$ 78.408**	**$ 2.437**	**3%**
104	FERULA LESION NERVIO RADIAL.Ortesis estática elaborada en material termoplástico que mantenga la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitación con ello los patrones funcionales e	UN	1	**$ 50.000**	**$ 54.520**	**$ 53.560**	**$ 54.365**	**$ 3.196**	**6%**

	integrales de la mano. Indicada en lesiones de nervio radial. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
105	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER.Elaborada en aluminio maleable de 45,5 mm de ancho, forrado con espuma suave y confortable. Indicada en Fractura y esguince de los dedos. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 10.000**	**$ 13.571**	**$ 10.712**	**$ 12.891**	**$ 2.525**	**19%**
106	FERULA RETRACCION IF.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores y extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 60.000**	**$ 64.757**	**$ 64.272**	**$ 64.628**	**$ 3.364**	**5%**
107	FERULA DINAMICA PARA EXTENSION DE DEDOS.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en (meses de garantía a partir de fecha de entrega)	UN	1	**$ 75.000**	**$ 78.447**	**$ 80.000**	**$ 78.408**	**$ 2.437**	**3%**
108	FERULA TIPO AVION.Elaborado en poliuretano con forma anatómica, abducción de 45 a 90ª, forrado y con ajuste en velcro. Conformado por dos piezas, cabestrillo y banda pectoral con reata y velcro de ajuste. Tamaño universal. Indicado en hombro post-operatoria o postrauma, mantiene el hombro a 45º para garantizar una excelente rehabilitación. (6 meses de	UN	1	**$ 90.000**	**$ 95.469**	**$ 96.408**	**$ 95.379**	**$ 3.867**	**4%**

	garantía a partir de la fecha de entrega)								
109	LYCRA PARA CARA Y CUELLO.Mentonera para papada rostro y cuello elaborado en lycra. Indicado en postoperatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 85.232**	**$ 85.696**	**$ 85.133**	**$ 3.700**	**4%**
110	LYCRA PARA INJERTOS.Prendas de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 160.000**	**$ 163.797**	**$ 160.000**	**$ 163.711**	**$ 2.685**	**2%**
111	LYCRA PARA MANO.Guante de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 85.232**	**$ 85.696**	**$ 85.133**	**$ 3.700**	**4%**
112	LYCRA PARA TORAX Y ESPALDA.Faja de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 160.000**	**$ 170.464**	**$ 171.392**	**$ 170.266**	**$ 7.399**	**4%**
113	PALMETA ANTIESPASTICA.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 40.000**	**$ 42.616**	**$ 42.848**	**$ 42.566**	**$ 1.850**	**4%**
114	PALMETA COMPLETA EN ALUMINIO.Elaborada sobre medidas en aluminio, con soporte metálico a nivel de	UN	1	**$ 30.000**	**$ 32.379**	**$ 32.136**	**$ 32.314**	**$ 1.682**	**5%**

	muñeca y ajustada con velcro.								
115	PALMETA COMPLETA EN OMEGA.Elaborada sobre medidas en omega, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 70.000**	**$ 74.995**	**$ 74.984**	**$ 74.883**	**$ 3.532**	**5%**
116	PALMETA CORTA CON SEPARADOR Y TRACCION MCF.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro con separador y tracción de articulación metacarpo falángica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**$ 81.899**	**$ 80.000**	**$ 81.855**	**$ 1.343**	**2%**
117	PALMETA CORTA TUNEL DEL CARPO.Ortesis estática elaborada en material termoplastico mantiene la muñeca en neutro, metacarpo falángicas libres respetando el pliegue longitudinal tenar, pulgar libre al movimiento. Indicada en síndrome de túnel carpiano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 21.424**	**$ 25.475**	**$ 25.000**	**$ 25.234**	**$ 2.864**	**11%**
118	PALMETA EN ALUMINIO DEDOS SIN MUÑECA.Confeccionada con un alma de aluminio maleable para permitir la correcta adaptación y posicionamiento según prescripción facultativa de la muñeca, mano y dedos, incluido el pulgar. Almohadillado interior de foam para mayor confort. Forro interior de rizo absorbente para evitar la sudoración. Forro exterior de velcro. Cinchas de sujeción de gran almohadillado y sujeción en microgancho, con lengüeta de fácil apertura y cierre. Permite modificar la posición de muñeca, mano y dedos a criterio médico. Indicada en síndrome de túnel	UN	1	**$ 60.000**	**$ 61.424**	**$ 60.000**	**$ 61.391**	**$ 1.007**	**2%**

	carpiano y Lesiones neurológicas de origen central o periférico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
119	PALMETA PARA ARTRITIS.Fabricada en termoplástico con forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración y aumentar el confort, permite el moldeo por medio de pistola de aire. Incorpora cinchas de sujeción de muñeca y antebrazo con pasador de seguridad y pulgar en velcro. Cincha de sujeción y control de la flexión metacarpo falángica en velcro. Indicada en artritis reumatoide. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 50.000**	**$ 54.520**	**$ 53.560**	**$ 54.365**	**$ 3.196**	**6%**
120	RODILLO DE BOBATH.Elaborado en espuma que permite la abducción del brazo y estabiliza la caída del hombro. Elaborado sobre medidas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**$ 23.212**	**$ 23.212**	**$ 23.143**	**$ 1.264**	**5%**
121	BRACE DE MUÑECA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con férula palmar para mantener muñeca en posición funcional. Disponibilidad en talla universal, ambidiestra. Indicada Síndrome túnel carpiano. Tendinitis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.854**	**$ 19.285**	**$ 20.000**	**$ 18.593**	**$ 4.547**	**24%**
122	CABESTRILLO EN BOLSA.Bolsa soporte que cubre desde el codo hasta la altura de los metacarpianos, para un mayor soporte y evitar lesiones en la articulación de la muñeca. Dispone de una cinta	UN	1	**$ 15.000**	**$ 17.023**	**$ 16.068**	**$ 16.893**	**$ 1.430**	**8%**

	regulable para ajustar la altura del brazo. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)								
123	CABESTRILLO EN L.Cabestrillo inmovilizador elaborado en dril y/o similares, asegurado con reatas graduable por medio de hebillas y velcro. Talla universal. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 9.641**	**$ 12.214**	**$ 12.000**	**$ 12.017**	**$ 1.820**	**15%**
124	CODERA SENCILLA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.854**	**$ 15.285**	**$ 15.000**	**$ 15.140**	**$ 1.719**	**11%**
125	CODO DE TENISTA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.854**	**$ 15.951**	**$ 15.000**	**$ 15.682**	**$ 2.190**	**14%**
126	Bastón CON MANGO EN T.Bastón elaborado en aluminio con mango tipo T, altura graduable y tapón de hule en la pata. Indicado en	UN	1	**$ 26.780**	**$ 31.593**	**$ 32.000**	**$ 31.363**	**$ 3.403**	**11%**

	alteración es de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,)								
127	Bastón MULTIPODAL.Bastón elaborado en aluminio anodizado, tres o cuatro puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin y recatón antideslizante, manilar curvo acolchado. Puede ser usado para el lado derecho o izquierdo. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 37.492**	**$ 45.831**	**$ 40.000**	**$ 44.811**	**$ 5.897**	**13%**
128	Bastón CANADIENSE SENCILLO.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 32.136**	**$ 39.045**	**$ 37.000**	**$ 38.502**	**$ 4.885**	**13%**
129	Bastón CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico graduable y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 32.136**	**$ 44.045**	**$ 40.000**	**$ 42.566**	**$ 8.421**	**19%**
130	Bastón CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOMICO.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en ergonomico, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de	UN	1	**$ 38.563**	**$ 47.854**	**$ 45.000**	**$ 47.045**	**$ 6.570**	**14%**

	la fecha de entrega por defectos de fabricación)								
131	MULETAS AXILARES GRADUABLES POR PIN.En aluminio anodizado, recatones antideslizantes, soporte axilar y manilar acolchados, con sistema de pin para graduar altura. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 53.560**	**$ 60.520**	**$ 58.000**	**$ 60.134**	**$ 4.921**	**8%**
132	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE.Caminador en aluminio anodizado, 4 puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin, recatones antideslizantes, manilar acolchado. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 84.625**	**$ 108.208**	**$ 110.000**	**$ 106.564**	**$ 16.676**	**15%**
133	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE CON RUEDAS.Elaborado en aluminio anodizado, graduable con sistema de pin, con ruedas delanteras. Plegable, mango cubierto, recatones antideslizantes, ergonómicamente diseñado. Indicado según prescripción medica. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 107.120**	**$ 124.040**	**$ 115.000**	**$ 122.712**	**$ 11.964**	**10%**
134	CAMINADOR PASO A PASO.Caminador para adulto paso a paso fabricado en aluminio anodizado, cuenta con un mecanismo de plegado rápido y conveniente. Plegable, con tapones antideslizantes y altura graduable. Indicado en alteración de le marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 85.696**	**$ 121.899**	**$ 120.000**	**$ 118.056**	**$ 25.599**	**21%**
135	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA.Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento en lona, 4 ruedas multidireccionales, frenos de	UN	1	**$ 270.000**	**$ 286.408**	**$ 289.224**	**$ 286.136**	**$ 11.602**	**4%**

	seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
136	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA.Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 430.000**	**$ 450.205**	**$ 460.000**	**$ 449.975**	**$ 14.287**	**3%**
137	CAMINADOR PEDIATRICO.Caminador con chasis modular basico de altura regulable, 4 ruedas direccionables con bloqueador, regulador de direccion, regulador de arrastre y frenos, totalmente plegable hacia atrás por sistema de tornillo, soportes de brazo regulables en altura, angulo, rotacion anchura y posicion, soportes de brazos, soporte de tronco, soporte pelvico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 500.000**	**$ 585.200**	**$ 535.600**	**$ 577.716**	**$ 60.245**	**10%**
138	SILLA DE RUEDAS GAMA ESTANDAR.Apoyabrazos y descansa pies fijos, ruedas de 24" y 8" llanta maciza, cojineria en cordoban y/o vinilo rin de radio, acero cromado con paneles laterales en lamina (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 348.140**	**$ 432.713**	**$ 400.000**	**$ 424.677**	**$ 59.802**	**14%**
139	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA.Silla de ruedas en aluminio, apoya brazos abatibles y de altura graduable, descansa pies removibles, llantas de desmonte rápido con aro náutico de 24" y 8" llanta maciza, tapizado en lona, frenos de palanca, eje	UN	1	**$ 1.520.000**	**$ 1.684.527**	**$ 1.633.580**	**$ 1.677.178**	**$ 116.338**	**7%**

	retrasado si o no y aros propulsores si o no de acuerdo a la prescripción médica. (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
140	SILLA DE RUEDAS SOBRE MEDIDA.Silla de ruedas a la medida del paciente en aluminio, con espaldar a nivel del angulo inferior de escapulas, plegable, apoyabrazos y apoyapies abatibles, llantas traseras neumaticas con aros propulsores y delanteras macizas. . (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 1.500.000**	**$ 1.675.600**	**$ 1.606.800**	**$ 1.666.421**	**$ 124.168**	**7%**
141	COJIN ANTIESCARAS NEUMATICO.Cojín de aire de celdas con una válvula. Disponibilidad de distintas alturas y medidas de acuerdo a prescripción medica. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad sagital e inmovilizados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 900.000**	**$ 954.693**	**$ 964.080**	**$ 953.788**	**$ 38.674**	**4%**
142	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA.Cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastorno de la estabilidad y movilidad reducida. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 150.000**	**$ 163.560**	**$ 160.680**	**$ 163.095**	**$ 9.588**	**6%**
143	COJIN ANTIESCARAS EN GEL O SILICONA.Cojín de gel visco fluido. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad y con movilidad. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 200.000**	**$ 211.413**	**$ 214.240**	**$ 211.244**	**$ 8.070**	**4%**
144	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD.cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con	UN	1	**$ 300.000**	**$ 313.787**	**$ 320.000**	**$ 313.632**	**$ 9.749**	**3%**

	trastornos de la estabilidad y movilidad reducida. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)								
145	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA.Colchoneta en espuma de poliuretano estándar. Disponibilidad de medidas, de acuerdo a prescripción medica. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 160.000**	**$ 167.131**	**$ 170.000**	**$ 167.053**	**$ 5.042**	**3%**
146	ELEVADOR DE SANITARIO.Ayuda sanitaria en plastico que aumenta el nivel del sanitario de 13 a 18 cms. Liviano, de gran resistencia, superficie ergonómica, fácil de limpiar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 100.000**	**$ 105.707**	**$ 107.120**	**$ 105.622**	**$ 4.035**	**4%**
147	SILLA PARA DUCHA.Silla para baño con graduación de altura por medio de "pin", estructura en aluminio, asiento y espaldar fabricados en ABS de alta densidad. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 214.240**	**$ 241.413**	**$ 250.000**	**$ 240.587**	**$ 19.214**	**8%**
148	SILLA SANITARIA SIN RUEDAS.Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 342.784**	**$ 357.595**	**$ 360.000**	**$ 357.417**	**$ 10.473**	**3%**
149	SILLA SANITARIA CON RUEDASElaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, ruedas con frenos independientes, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 342.784**	**$ 367.595**	**$ 360.000**	**$ 366.827**	**$ 17.544**	**5%**
TOTALES									

PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA TOTAL UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 se revisarán las ofertas económicas y se verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. En caso que ésta no cumpla, se verificará la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

De otra parte, el anterior análisis de precios de los elementos se considerará como **fijos y firmes**, por ende, serán de carácter **obligatorio** para las partes en la cuantificación del contrato y, en consecuencia, será de carácter obligatorio durante la totalidad del período de ejecución del contrato a celebrarse y por ningún motivo o circunstancia se podrá cambiar este condicionamiento contractual.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	METRICA A UTILIZAR
SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA					
1	**DESCRIPCIÓN:**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANT**		
1	ORTESIS T.L.S.O.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en reata y velcro. Uni o Bi-valvo, de acuerdo a prescripción médica. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 214.240**	**MEDIANA**
2	ORTESIS C.T.L.S.O. O TIPO MILWAUKEE.Ortesis cervico toraco lumbo sacra indicada en escoliosis, elaborado sobre medidas en polipropileno, soporte metálico, anillo cervical, almohadillas correctoras y base pélvica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 374.920**	**MEDIANA**
3	ORTESIS KNIGHT.Inmovilizador metálico de columna lumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas Indicado en el tratamiento de fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. espondiloartrosis lumbar, osteoporosis, aplastamientos vertebrales. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 160.680**	**MEDIANA**
4	ORTESIS L.S.O. EN POLIPROPILENO.Dispositivo de uso externo. Con puntos de apoyo en iliacos y pubis. Elaborado en polipropileno caucho espuma, correas en reata y velcro, según medida individual previa toma de molde. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 182.104**	**MEDIANA**
5	ORTESIS TIPO SOMI MINERVA.Collar para columna cervical en extension, flexion o neutral fabricado en polietileno flexible acolchado y con sistema de cierre en velcro, regulable en la altura del cuello con apoyo mentoniano y apoyo occipital con barras anteriores y posteriores regulables la base de sustencaion de extiende sobre la base escapular y pectoral.Elaborado en polipropileno, correas en velcro, elaborado sobre medidas. Indicado en traumatismos de cuello. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 160.680**	**MEDIANA**
6	ORTESIS BOSTONCose lumbo sacro para control de flexo extensión, lateralización de tronco. Indicado en degeneraciones discales,	UN	1	**$ 192.816**	**MEDIANA**

	espondiloartrosis lumbar, espondilitis y espondilolistesis. Elaborado sobre medidas en polipropileno y correas en velcro. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
7	ORTESIS DE SEDESTACIONAsiento de soporte sobre medidas en polipropileno con cubierta interior en plastazote y excusa en puntos de apoyo, soporte cefálico ajustable en altura y apoya pies removibles. Arnés y correas de sujeción. Indicado en parálisis cerebral, trauma raquimedular, mielomeningocele, distrofia muscular. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 696.280**	**MEDIANA**
8	ORTESIS ESPINAL TAYLORCorsé dorso lumbar formado por una estructura metálica forrada, tela almohadillada y una faja de tela graduable en anchura mediante cordonera abierta por su parte anterior. Cinchas de hombro almohadilladas de longitud variable que se adaptan al usuario de forma muy sencilla independientemente de su altura. Proporciona una inmovilización tanto en la zona sacrolumbar como dorso lumbar. Indicado en afecciones de columna que necesitan inmovilización de la flexo extensión, la rotación, y de las inflexiones laterales en la zona media y baja de la columna dorsal y toda la lumbar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 275.403**	**MEDIA GEOMETRICA**
9	ORTESIS JEWETTElaborado sobre medidas en duraluminio o polipropileno, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Indicado en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega	UN	1	**$ 139.256**	**MEDIANA**
10	ORTESIS KNIGHT TAYLOR.Inmovilizador metálico de columna dorsolumbosacra, forrado, graduable, ajustado con correas en reata y velcro. Elaborado sobre medidas. Indicada en el tratamiento de Escoliosis, cifosis, lordosis, fisuras, hernias discales, postquirúrgicas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 139.256**	**MEDIANA**
11	ORTESIS MILWAUKEE.Órtesis con base pélvica en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, y ensamble de superestructura en Acero - Duraluminio con Anillo Cervical perfil Alto o Bajo en Acero. Indicado en el tratamiento de escoliosis, lordosis, aplastamiento de vértebras, hernias discales, fisuras o el post de cirugía de trauma y/o deformidades entre otros. Ortesis de uso externo. Para adulto o para niño. moldeado en yeso sobre el tronco del paciente, con soporte en iliaco, pubis y esternón, proyección superior con soporte mentoniano y occipital. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 407.056**	**MEDIANA**
12	ORTESIS PERRICONE CUERNO DE VACA.Corsé para el tratamiento de la cifosis, compuesto de dos valvas, una anterior y otra posterior en termoplástico semirrígido, forrado, y vástago anterior para apoyo esternal. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 235.664**	**MEDIANA**
13	COLLAR DE THOMAS BLANDO.Elaborado en uretano, forma circular, disponibilidad en tallas. Forrado con algodón hipo alérgico, sistemas de cierre y ajuste, tamaños grande, mediano y pequeño. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 15.000**	**MEDIANA**
14	COLLAR DE THOMAS RIGIDO.Collar flexible, acolchado, con sistema de cierre en velcro. Indicado en esguinces crónicos de la columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**MEDIANA**

15	COLLAR DE PHILADELPHIA.Soporte cervical rígido, elaborado en espuma de alta densidad, con soporte mentoniano, occipital y esternal. Orificios de ventilación y tabiques en termoplástico de refuerzo anterior y posterior. Sistema en valva con cierre en velcro bilateral. Disponibilidad en tallas. Indicado en esguinces agudos de columna cervical. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 30.000**	**MEDIANA**
16	CORRECTOR DE POSTURA.Diseño ergonómico con soporte torácico desde T1 a T8 en laminados de poliéster, reatas en forma de ocho con protectores movibles acolchados para evitar laceraciones cierres de contacto. Permite la estabilidad de la columna, corrigiendo la postura, impulsando los hombros hacia atrás. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 25.000**	**MEDIANA**
17	COSTILLERO.Elaborado en elástico afelpado y cierre en velcro. Reduce las molestias en la recuperación de lesiones costales (contusión o fracturas), óseas o musculares. Inserto elástico que controla la presión. Indicado en Fractura de costillas, desgarres musculares a nivel del tórax.	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
18	FAJA TIPO CAMP.Dispositivo inmovilización lumbar elaborado en material elástlibre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipoalérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicado en Hernias discales a nivel lumbar o lumbagos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 50.000**	**MEDIANA**
19	FAJA DORSOLUMBAR.Elaborado en material elástico libre de látex, con láminas moldeables posteriores, de ajuste graduable, hipo alérgico, de fácil aseo o mantenimiento. Disponible en tallas. Indicada en Escoliosis dorsales, desgarres musculares a nivel dorsal. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 75.000**	**MEDIANA**
20	APARATO TWISTER CON ZAPATOS.Aparato ortopédico con cinturón pélvico, mangueras desrotadoras con alma de acero y estribos adaptables al Zapato que permite rotarlo según evoluciona el paciente. Indicado para prevenir el desequilibrio de los músculos rotadores internos de cadera y la anteversión del cuello femoral. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 250.000**	**MEDIANA**
21	BOTA WALKER ARTICULADA.De diseño ligero y resistente con una almohadilla envolvente de material transpirable para pierna, pie (incluye la zona de los dedos) y tobillo. Suela de perfil bajo antideslizante en forma de balancín unida a articulaciones monocéntricas con sistema de regulación de la flexo-extensión de 0 a 45º y tutores medial y lateral, placas de protección tibial y de pantorrilla. Indicada para inmovilización de la articulación tibio- tarsiana incluyendo pie, tobillo y pantorrilla, permitiendo la marcha completa gracias a su suela de balancín. Control de la flexo-extensión. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 267.800**	**MEDIANA**
22	BRACE DE CADERA.Compuesto de material plástico termoformable liviano, con articulaciones en aluminio y acero, contiene una sección pélvica con apoyo en la cresta iliaca y articulación libre (según se requiera, puede bloquearse quedando restringidos todos los movimientos de la cadera), forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables. Elaborado sobre medidas. Indicado en Luxación de prótesis de cadera. recambios complicados de prótesis de cadera, fracturas asociadas a las prótesis de cadera, osteoporosis. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 160.680**	**MEDIANA**

23	BRACE TIPO SARMIENTO PARA TIBIA.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro . Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 120.000**	**MEDIANA**
24	BRACE TIPO SARMIENTO PARA FEMUR.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicado en retardos de consolidación de fracturas como medida de protección al retirar material de osteosíntesis o después de una intervención quirúrgica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 130.000**	**MEDIANA**
25	CALZADO PARA PIE DIABETICO, ARTRITICO, ANESTESICO, TRAUMATICO, EQUINO O CHAPIN.Elaborados sobre medidas en cuero suave de acuerdo a formula médica, sin costuras, forrados con materiales acolchados que eviten zonas de presión. Suela antideslizante, flexible y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Excusa de apoyos a nivel de tarso y talón. Incluye Plantilla en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 160.680**	**MEDIANA**
26	FERULA DE ATLANTA.Elaborada en cuero o vinyl con barra telescópica graduable entre los dos soportes pélvicos y cincho pélvico ajustable. Sobre medida. Indicada en el tratamiento de enfermedad Legg-Calvé-Perthes. Distonía. Migración de la cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 160.680**	**MEDIANA**
27	FERULA DE CRAIG.Ortesis rígida elaborada en aluminio o plástico con 60 grados de abducción y 90 grados de flexión de cadera, ajustes en velcro, elaborada sobre medidas, indicada para el tratamiento de displasia de cadera. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
28	FERULA DE MILGRAM EN POLIPROPILENO.Elaborada en material termoplástico sobre medidas, forrada en material hipo alérgico, que permita una adecuada amortiguación en zonas de contacto con la piel, de fácil aseo, sistema de ajuste con correas, reata y velcro. Indicado en en el tratamiento de Displacía o luxación de cadera, como complemento de otros tratamientos ortopédicos o quirúrgicos.(6 meses de garantía desde la fecha de entrega)	UN	1	**$ 53.560**	**MEDIANA**
29	FERULA DE DENNIS BROWN CON ZAPATOS.Ortesis para control de rotación tibial interna, elaborada sobre medidas. Zapatos en cuero con conexión a barra de aluminio para graduación bilateral de la rotación externa. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en valgum/varum, deformidades angulatorias y rotacionales del pie pronado, pie equino varo, rotacion anormal de la tibia. (6 meses de garantía a partir de la fecha de garantía)	UN	1	**$ 63.201**	**MEDIANA**
30	FERULA DE FASCITIS PLANTAR.Elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas elásticas y protectores. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado para mantener en estiramiento el conjunto fascis plantar- tendon de aquiles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 45.000**	**MEDIANA**
31	ORTESIS TIPO H KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO.Órtesis bilaterales elaboradas en material termoplástico con banda pélvica, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en cadera, rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba	UN	1	**$ 1.178.320**	**MEDIANA**

	suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicada en secuelas de trauma raquimedular. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
32	ORTESIS TIPO KHAFO CON BARRAS EN ALUMINIO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Barras en duraluminio con articulaciones en rodilla y tobillo. Sistema de bloqueo de rodilla con pin de traba suiza. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 1.392.560**	**MEDIANA**
33	ORTESIS CORTA ARTICULADA.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, con correas en velcro, protectores y apoyo patelar acolchado. Indicada en postoperatorios, cuando hay mal apoyo anterior o a nivel de la tibia que implica un retardo con el crecimiento. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 139.256**	**MEDIANA**
34	ORTESIS LARGA TIPO KAFO CONVENCIONAL.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulaciones en rodilla, tobillo y pie. Indicada en secuelas de poliomielitis, mielomeningocele, parálisis cerebral o tratamientos complementarios en secuelas de traumatismos, incurvaciones óseas, entre otros. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 800.000**	**MEDIANA**
35	ORTESIS PARA PIE CAIDO O.T.P. (AFO) ARTICULADO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en Para pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 139.256**	**MEDIANA**
36	ORTESIS TIPO AFO FIJO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Indicado en pie caído, hemiplejías, secuelas de parálisis cerebral, parálisis pos inyección glútea, tratamiento postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 74.984**	**MEDIANA**
37	ORTESIS TIPO DAFO.Ortesis corta elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente, con correas en velcro y protectores. Con articulación de tobillo flexible, de alta resistencia importada. Sistema de tope posterior que permita graduar y hacer ajustes a la dorsiflexión. Indicada en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 139.256**	**MEDIANA**
38	ORTESIS TIPO HALLUX VALGUS.Elaborado en material transpirable con cierre en velcro transversal que mantiene en optima posición la alineación media del pie, articulación metatarsiana en hallux flexible, cierre en velcro para corregir posición incorrecta del hallux, bóveda metatarsal alineadora de la base plantar del pie. Indicada en hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
39	ORTESIS TIPO TRAFO.Órtesis elaborada en material termoplástico, según medidas individuales previa toma de molde, forrada internamente,	UN	1	**$ 74.984**	**MEDIANA**

	correas en velcro y protectores, dinámica, contacto total y puntos inhibidores en planta de pie. Indicado en pie caído, por trombosis, secuelas de problemas cerebrales. Postoperatorios, parálisis pos inyección glútea. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
40	PLANTILLA EN CUERO CON O SIN MODIFICACION.Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en cuero y corcho, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). Indicadas en pie plano o valgo. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 32.136**	**MEDIANA**
41	PLANTILLAS EN MATERIAL BLANDO CON O SIN MODIFICACION.Plantilla larga, confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 37.492**	**MEDIANA**
42	PLANTILLA 3/4 NIVEL METATARSIANO EN SILICONA.Confeccionada en gel de silicona. Plantilla con soporte en arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo y/o botón metatarsiano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
43	PLANTILLAS ORTOPEDICAS EN SILICONA.Elaboradas sobre medidas, confeccionadas en silicona, con aditamentos y forma según orden médica. (Almohadilla escafoidea, realce interno o externo, arco longitudinal, apoyo metatarsiano, apoyo espolón calcáneo, botón metatarsiano). (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 50.000**	**MEDIANA**
44	PLANTILLAS PARA ESPOLON CALCANEO.Confeccionadas en gel de silicona. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
45	PLANTILLA PARA PIE DE ALTO RIESGO ARTRITICO-ANESTESICO-DIABETICO.Elaborada en plastazote o caucho esponjoso, bajo estricto molde de yeso, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en talalgia, espolon calcaneo y fascitis plantar, metatarsalgia, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
46	PLANTILLAS DE PIE PLANO CON MOLDE TIPO U.C.B.L.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, cumpliendo con realce o aditamento y evitando zonas de presión, según orden médica. Al momento de la entrega, se debe anexar el manual de instrucciones de uso y cuidados para el aseo. Indicado en pie cavo y pie plano, dedos en garra con callos en el dorso del pie, callos interdigitales, pie reumatico y pie diabetico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 53.560**	**MEDIANA**
47	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN GEL DE SILICONA.Confeccionadas en gel de silicona, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicado en patologías de espolón calcáneo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
48	ALMOHADILLA DE FREDJKA.Ortesis con una almohadilla rectangular semirrígida y acolchada en sus extremos que va colocada entre los muslos, arnés de tela plastificada en forma de pañal, mantiene la articulación de cadera en 90 grados de flexión abducción, permitiendo pequeños grados de movimiento. (3 meses de garantía a partir de la fecha	UN	1	**$ 37.492**	**MEDIANA**

	de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
49	ARNÉS DE PAVLICK.Ortesis para corregir displasia y luxación congénita de cadera, con correas en hombro, pecho y miembros inferiores para mantener la flexión de cadera de 100 110 grados y abducción de 50 a 70 grados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 48.204**	**MEDIANA**
50	BRACE DE RODILLA CON ARTICULACIÓN LIBRE.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 50.000**	**MEDIANA**
51	BRACE POST-OPERATORIO DE RODILLA.Elaborado en laminados de poliéster acolchado, costuras reforzadas, con soportes laterales rígidos y mecanismo de articulaciones poli céntricas de bloqueo, con sistema de regulación programable de la flexo-extensión y tapa de protección. Longitud de 16"-18". Articulación con rangos de movimiento de 0 a 90 grados libres programables a flexión y extensión. Velcros ajustables. Indicado en post-operatorio de rodilla (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 128.544**	**MEDIANA**
52	BRAGUERO INGUINAL.Cinturón elástico con cierres de contacto, soportes en poliuretanos ubicados a cada lado de la región inguinal, sostenidos con bandas elásticas. Libre de látex.	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
53	COJIN ABDUCTOR DE CADERA.Elaborado en espuma de alta densidad, diseño anatómico con canales laterales que permiten posicionar las piernas. Forro impermeable removible con correas ajustables en velcro. Indicado en postoperatorio de reemplazo total de cadera. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 53.560**	**MEDIANA**
54	COJIN DE COXIS.Elaborado en poliuretano, en forma anatómica, con forro elástico. Indicado en Patologías relacionadas con el coxis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 30.000**	**MEDIANA**
55	CORRECTOR DE JUANETE.Elaborado en jersilon y sistema de cierre en velcro. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 11.783**	**MEDIANA**
56	ESTABILIZADOR DE RODILLA EN LONA PARA BIPEDESTACION.Elaborado en neopreno transpirable, costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales con articulaciones policéntricas con sistema de regulación programable de la flexo-extensión. Disponible en diferentes tallas. Indicado en Esguince de rodilla leve moderado, inestabilidad, ligamento cruzado o inestabilidad. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 109.262**	**MEDIANA**
57	MEDIA ANTIEMBOLICA PANTY.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio, hinchazón, pesadez calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 110.000**	**MEDIANA**
58	MEDIA ANTIEMBOLICA MUSLO.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor, cansancio e hinchazón, pesadez y calambres en las piernas.	UN	1	**$ 91.000**	**MEDIANA**
59	MEDIA ANTIEMBOLICA RODILLA.Medias de compresión graduada con soporte elástico para vena varice. Indicadas para el control del dolor,	UN	1	**$ 60.000**	**MEDIANA**

	cansancio, hinchazón, pesadez y calambres en las piernas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)				
60	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 10 A 15 MM.Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 44.000**	**MEDIANA**
61	MEDIAS DE COMPRESION GRADUABLE HOMBRE O DAMA DE 15 A 20 MM.Varias tallas, compresión: alta, media o baja según requerimiento especifico. Brinda soporte a las piernas, disminuye el cansancio, dolor y fatiga. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 84.000**	**MEDIANA**
62	MUSLERA EN NEOPRENO.Muslera en neopreno de 3 mm. Con viveados distales elásticos, confeccionada en forma cónica que se adapta a las diferentes circunferencias del muslo. Indicado en Prevención de desgarros musculares, principalmente en cuadriceps y abductores. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.854**	**MEDIANA**
63	PANTORRILLERA.Pantorrillera fabricada en neopreno de 3 mm. Con vivos distales elásticos está fabricada de forma cónica que se adapta a las diferentes anatomías de pantorrilla. Indicada en las patologías musculares. Para la protección de la espina anterior de la tibia. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
64	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO.Órtesis de alto impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula. Indicada en talalgias, tendinitis y espolón calcáneo, cansancio por sobreuso. Especial para pacientes con sobrepeso. En deportistas evita lesiones por repetición. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 37.492**	**MEDIANA**
65	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO.Taloneras de alto impacto en látex tipo médico, con diseño de acostillamiento reforzado en cuadrícula Órtesis de bajo impacto para absorber el impacto del talón en la marcha. Indicada en Talalgias, tendinitis, cansancio por sobreuso. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 35.000**	**MEDIANA**
66	RODILLERA EN NEOPRENO SENCILLA CERRADA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm, costuras reforzadas. Disponible en diferentes tallas. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 13.926**	**MEDIANA**
67	RODILLERA ESTABILIZADORA DE ROTULA REFORZADA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con apertura anterior y barras laterales. Disponible en diferentes tallas. Órtesis para lograr estabilizar lateral y medialmente la rodilla y adicionalmente estabilizar medial y lateralmente la patela. Indicada en Prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 40.000**	**MEDIANA**

68	RODILLERA PATELA REFORZADA.Rodillera con funda en neopreno, con cavidad patelar circular para colocar un aditamento en forma de herradura que se puede desplazar medial o lateralmente según la patología. Indicada en inestabilidad intermitente de la patela. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 37.492**	**MEDIANA**
69	RODILLERA ROTULA ABIERTA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con orificio patelar reforzado. Apertura superior e inferior para facilitar su postura. Órtesis de rodilla para prevenir y tratar esguinces leves de la rodilla y traumas de tejido blando, con centrador rotuliano. Indicada en prevención y tratamiento de lesiones deportivas, esguinces y tendinitis leves a nivel de la rodilla. Al momento de la entrega, se anexa el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 32.136**	**MEDIANA**
70	SEPARADOR INTERDIGITAL PARA JUANETE EN SILICONA.En todas las formas y tamaños que permitan la adaptación a cualquier tipo de deformidad. Elaborados en Silicona. Indicado en para hallux valgus. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
71	TOBILLERA ABIERTA EN NEOPRENO.Vendaje flexible fabricado en neopreno, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.. indicada en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 15.000**	**MEDIANA**
72	TOBILLERA EN NEOPRENO SENCILLA.Vendaje sencillo fabricado en neopreno. Indicado en esguince leve de cuello de pie, inestabilidad y trauma del tejido blando, uso profiláctico. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 14.000**	**MEDIANA**
73	SANDALIA PARA YESO.Elaborado en dril y suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en lona con las diferentes medidas del paciente y con cierres en velero para fácil ajuste y manejo del paciente. Disponibilidad en todas las tallas. Indicado en apoyo de la bota de yeso. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**MEDIANA**
74	ZAPATO POST OPERATORIO.Elaborado en tela acolchada que impida zonas de presión, suela antideslizante tipo rocket, ajustable con cierres en velcro. Confeccionados sin horma ósea en forma recta y con suela dura que no permita quebrantes de la misma. El resto del zapato es confeccionado en un material suave que impida zonas de presión, Disponibilidad en todas las tallas. Indicado Para uso en post-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 30.000**	**MEDIANA**
75	CALZADO ORTOPEDICO DEL 17 AL 25.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 74.984**	**MEDIANA**
76	CALZADO ORTOPEDICO DEL 26 AL 30.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos, colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 85.000**	**MEDIANA**

77	CALZADO ORTOPEDICO DEL 31 AL 33.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados, cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 85.000**	**MEDIANA**
78	CALZADO ORTOPEDICO DEL 34 AL 36.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 95.000**	**MEDIANA**
79	CALZADO ORTOPEDICO DEL 37 AL 42.Elaborados sobre medidas de acuerdo a formula médica, en cuero suave de alta calidad, pegados y cocidos, suela flexible, antideslizante y diseñada especialmente para amortiguar el impacto durante la marcha. Disponibilidad en tallas, modelos y colores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 107.120**	**MEDIANA**
80	LEVANTAMIENTO POR CENTIMETRO ADICIONAL.Realces o plantillas de compensación, elaborados sobre medidas en goma Eva, suela rígida o silicona. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 13.926**	**MEDIANA**
81	ANILLOS ANTIDEFORMANTES.Elaborada en aluminio maleable, forrada en espuma suave. Diseño anatómico. Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**MEDIANA**
82	BRACE DE CODO ARTICULADO.Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en fracturas de codo y pos-operatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 192.816**	**MEDIANA**
83	BRACE TIPO SARMIENTO PARA HUMERO.Órtesis bivalva elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro. Indicada en Fractura de humero, o postoperatorio. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 85.000**	**MEDIANA**
84	BRACE TIPO SARMIENTO PARA ANTEBRAZO.Órtesis elaborada en material termoplástico según medidas individuales previo molde en yeso, forrada internamente y orificios de transpiración, ajustada con velcro Elaborado en polietileno bivalvado, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Cierres en velcro. Indicada en fractura de radio y cubito (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 64.272**	**MEDIANA**
85	CODERA ANTERIOR.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicado en epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 26.780**	**MEDIANA**
86	CUNETA PULGAR.Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicado en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 10.712**	**MEDIANA**

87	FERULA BLOQUEO MCF.Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
88	FERULA BLOQUEO MCF TRACCION IF.Férula inmovilizadora de la articulación metacarpo falángica, permite la tracción de las articulaciones interfalangicas, elaborada en termoplástico según medidas y forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración. Indicada en lesiones tendinosas de la mano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 32.136**	**MEDIANA**
89	FERULA CANALETA PARA DEDOS.Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicada en Férulas que corrigen la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
90	FERULA CORTA DEL PULGAR.Férula en neopreno perforado de 3 a 5 mm., para tenosinovitis de Quervain. con soporte que mantiene el pulgar en ABD. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 16.000**	**MEDIANA**
91	FERULA DE STAXX ZONA 1 Y 2 EXTENSORES.Férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado. Diseño anatómico con orificio en la uña para aliviar presión. Indicada para corregir la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 12.854**	**MEDIANA**
92	FERULA DEDO EN GATILLO.Anillos anti deformantes para dedos, elaborados en Ortoplast, sobre medidas según prescripción médica. Indicado en la caída de la última falange de los dedos, por lesión del aparato extensor, deformidad de dedos en garra, trauma agudo de falanges. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 26.780**	**MEDIANA**
93	FERULA DINAMICA PARA CODO.Órtesis elaborada en material termoplástico, forrado internamente y orificios de transpiración, articulación bilateral con topes para graduar flexo-extensión, cierre y ajuste en velcro, según medidas individuales. Fabricado en polietileno bivalvado, evita flexión del codo manteniéndolo en extensión, con recubrimiento interior en caucho espuma y orificios de transpiración. Articulación de extensión graduable. Cierres en velcro. Indicada en Fractura de codo, post operatorios y rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 139.256**	**MEDIANA**
94	FERULA DINAMICA PARA MUÑECA.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 85.696**	**MEDIANA**
95	FERULA DINAMICA PARA TENDONES DE EXTENSORES ZONAS 3 Y 4 .Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación de flexores o extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 96.408**	**MEDIANA**
96	FERULA DINAMICA TIPO KLEINERT.Férula elaborada en termoplástico de bloqueo dorsal, muñeca 45 grados de flexión, MCF 40 grados, IF en extensión, tracción elástica de uña a muñeca. Indicada en lesión de	UN	1	**$ 95.000**	**MEDIANA**

	tendones flexores, evitar adherencias tendinosas en posoperatorios. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
97	FERULA EPICONDILITIS.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 22.000**	**MEDIANA**
98	FERULA ESTIRAMIENTO DEL PULGAR.Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de posturas extremas dolorosas. Indicada en artrosis reumática, situaciones pos-traumáticas, hipermovilizaciones, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
99	FERULA JOINT JACK.Elaborada en aluminio, forrada con espuma suave y confortable. Indicada en dedo en gatillo o cuello de cisne (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 16.068**	**MEDIANA**
100	FERULA LARGA DEL PULGAR TENOSINOVITIS D¨QUERVAIN.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas. Provisto de dos férulas, una para posición funcional y la otra en el pulgar para la abducción. Disponibilidad de tallas. Indicado en esguinces, tendinitis y pos fracturas. Indicada en tendinitis o situaciones postraumáticas sobresfuerzos (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
101	FERULA LARGA DEL PULGAR CON PROLONGACION DE MUÑECA.Elaborada en neopreno, con pulgar en posición de abducción, proporciona una sujeción flexible que protege de las posturas externas dolorosas. Indicada en artrosis metacarpo falángicas y carpo metacarpianas, artrosis reumática, situaciones postraumáticas, hipermovilizacion, sobreesfuerzos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 21.424**	**MEDIANA**
102	FERULA LESION NERVIO CUBITAL.Ortesis estática elaborada en material termoplastico y aluminio con barra lumbrical baja que mantenga la posición de las metacarpo falángicas del IV y V dedos en flexión de 30 grados para evitar la deformidad en hiperextensión. Indicada en lesiones de nervio cubital. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 96.408**	**MEDIANA**
103	FERULA LESION NERVIO CUBITAL Y MEDIANO.Ortesis estática elaborada en material termoplástico y aluminio con separador de la primera comisura para evitar su retracción. Indicada en lesiones de nervio cubital y mediano. Sobre medidas (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**MEDIANA**
104	FERULA LESION NERVIO RADIAL.Ortesis estática elaborada en material termoplástico que mantenga la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitación con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Indicada en lesiones de nervio radial. Sobre medidas. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 53.560**	**MEDIANA**
105	FERULA PARA DEDOS TIPO ZIMMER.Elaborada en aluminio maleable de 45,5 mm de ancho, forrado con espuma suave y confortable. Indicada en Fractura y esguince de los dedos. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 10.712**	**MEDIANA**
106	FERULA RETRACCION IF.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en rehabilitación	UN	1	**$ 64.272**	**MEDIANA**

	de flexores y extensores. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
107	FERULA DINAMICA PARA EXTENSION DE DEDOS.Férula con barra lumbrical alta y baja, con cabestrillos y elásticos para cada uno de los dedos, de acuerdo a la prescripción médica. Elaborada sobre medidas en material termoplástico, lámina de aluminio y platina con ajuste en velcro. Indicada en (meses de garantía a partir de fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**MEDIANA**
108	FERULA TIPO AVION.Elaborado en poliuretano con forma anatómica, abducción de 45 a 90ª, forrado y con ajuste en velcro. Conformado por dos piezas, cabestrillo y banda pectoral con reata y velcro de ajuste. Tamaño universal. Indicado en hombro post-operatoria o postrauma, mantiene el hombro a 45º para garantizar una excelente rehabilitación. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 96.408**	**MEDIANA**
109	LYCRA PARA CARA Y CUELLO.Mentonera para papada rostro y cuello elaborado en lycra. Indicado en postoperatorios. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 85.696**	**MEDIANA**
110	LYCRA PARA INJERTOS.Prendas de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 160.000**	**MEDIANA**
111	LYCRA PARA MANO.Guante de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 85.696**	**MEDIANA**
112	LYCRA PARA TORAX Y ESPALDA.Faja de compresión elaboradas en lycra. Disponibilidad de tallas. Indicado en quemaduras y post operatorios de injertos de piel. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 171.392**	**MEDIANA**
113	PALMETA ANTIESPASTICA.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 42.848**	**MEDIANA**
114	PALMETA COMPLETA EN ALUMINIO.Elaborada sobre medidas en aluminio, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro.	UN	1	**$ 32.136**	**MEDIANA**
115	PALMETA COMPLETA EN OMEGA.Elaborada sobre medidas en omega, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 74.984**	**MEDIANA**
116	PALMETA CORTA CON SEPARADOR Y TRACCION MCF.Elaborada sobre medidas en material termoplástico, con soporte metálico a nivel de muñeca y ajustada con velcro con separador y tracción de articulación metacarpo falángica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 80.000**	**MEDIANA**
117	PALMETA CORTA TUNEL DEL CARPO.Ortesis estática elaborada en material termoplastico mantiene la muñeca en neutro, metacarpo falángicas libres respetando el pliegue longitudinal tenar, pulgar libre al movimiento. Indicada en síndrome de túnel carpiano. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 25.000**	**MEDIANA**
118	PALMETA EN ALUMINIO DEDOS SIN MUÑECA.Confeccionada con un alma de aluminio maleable para permitir la correcta adaptación y posicionamiento según prescripción facultativa de la muñeca, mano y dedos, incluido el pulgar. Almohadillado interior de foam para mayor confort. Forro interior de rizo absorbente para evitar la sudoración. Forro exterior de velcro. Cinchas de sujeción de gran almohadillado y sujeción en microgancho, con lengüeta de fácil apertura y cierre. Permite modificar la posición de muñeca, mano y dedos a criterio médico. Indicada en síndrome de túnel carpiano y Lesiones neurológicas de origen central o periférico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 60.000**	**MEDIANA**

119	PALMETA PARA ARTRITIS.Fabricada en termoplástico con forro interior de rizo absorbente para evitar sudoración y aumentar el confort, permite el moldeo por medio de pistola de aire. Incorpora cinchas de sujeción de muñeca y antebrazo con pasador de seguridad y pulgar en velcro. Cincha de sujeción y control de la flexión metacarpo falángica en velcro. Indicada en artritis reumatoide. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 53.560**	**MEDIANA**
120	RODILLO DE BOBATH.Elaborado en espuma que permite la abducción del brazo y estabiliza la caída del hombro. Elaborado sobre medidas. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 23.212**	**MEDIANA**
121	BRACE DE MUÑECA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas, con férula palmar para mantener muñeca en posición funcional. Disponibilidad en talla universal, ambidiestra. Indicada Síndrome túnel carpiano. Tendinitis. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 20.000**	**MEDIANA**
122	CABESTRILLO EN BOLSA.Bolsa soporte que cubre desde el codo hasta la altura de los metacarpianos, para un mayor soporte y evitar lesiones en la articulación de la muñeca. Dispone de una cinta regulable para ajustar la altura del brazo. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 16.068**	**MEDIANA**
123	CABESTRILLO EN L.Cabestrillo inmovilizador elaborado en dril y/o similares, asegurado con reatas graduable por medio de hebillas y velcro. Talla universal. Indicado en Fractura de hombro, codo, postoperatorios o lesiones de tejidos blandos. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 12.000**	**MEDIANA**
124	CODERA SENCILLA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 15.000**	**MEDIANA**
125	CODO DE TENISTA.Elaborado en neopreno perforado de 3 a 5 mm., costuras reforzadas y banda distal que comprime epicóndilo. Disponibilidad de tallas. Indicada en Epicondilitis, tendinitis y desgarres musculares a nivel del codo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación, excluyendo desgarros de superficies)	UN	1	**$ 15.000**	**MEDIANA**
126	Bastón CON MANGO EN T.Bastón elaborado en aluminio con mango tipo T, altura graduable y tapón de hule en la pata. Indicado en alteración es de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación,)	UN	1	**$ 32.000**	**MEDIANA**
127	Bastón MULTIPODAL.Bastón elaborado en aluminio anodizado, tres o cuatro puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin y recatón antideslizante, manilar curvo acolchado. Puede ser usado para el lado derecho o izquierdo. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 40.000**	**MEDIANA**
128	Bastón CANADIENSE SENCILLO.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 37.000**	**MEDIANA**
129	Bastón CANADIENSE BRAZALETE GRADUABLE.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico graduable y soporte palmar en caucho, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 40.000**	**MEDIANA**

130	Bastón CANADIENSE SOPORTE PALMAR ERGONOMICO.Bastón en aluminio anodizado, alturas graduables con sistema de pin, brazalete braquial plástico y soporte palmar en ergonomico, adaptable a la derecha o izquierda, recatón antideslizante. Indicado en alteraciones de la marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 45.000**	**MEDIANA**
131	MULETAS AXILARES GRADUABLES POR PIN.En aluminio anodizado, recatones antideslizantes, soporte axilar y manilar acolchados, con sistema de pin para graduar altura. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 58.000**	**MEDIANA**
132	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE.Caminador en aluminio anodizado, 4 puntos de apoyo, altura graduable con sistema de pin, recatones antideslizantes, manilar acolchado. Indicado como punto de apoyo. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 110.000**	**MEDIANA**
133	CAMINADOR PLEGABLE Y GRADUABLE CON RUEDAS.Elaborado en aluminio anodizado, graduable con sistema de pin, con ruedas delanteras. Plegable, mango cubierto, recatones antideslizantes, ergonómicamente diseñado. Indicado según prescripción medica. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 115.000**	**MEDIANA**
134	CAMINADOR PASO A PASO.Caminador para adulto paso a paso fabricado en aluminio anodizado, cuenta con un mecanismo de plegado rápido y conveniente. Plegable, con tapones antideslizantes y altura graduable. Indicado en alteración de le marcha. (3 meses de garantía a partir de la fecha de entrega por defectos de fabricación)	UN	1	**$ 120.000**	**MEDIANA**
135	CAMINADOR CON ASIENTO EN LONA.Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento en lona, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 289.224**	**MEDIANA**
136	CAMINADOR CON ASIENTO Y CANASTILLA.Elaborado en aluminio de alta resistencia, altura ajustable, con opción de asiento, 4 ruedas multidireccionales, frenos de seguridad en manillares. Indicado según prescripción medica. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 460.000**	**MEDIANA**
137	CAMINADOR PEDIATRICO.Caminador con chasis modular basico de altura regulable, 4 ruedas direccionables con bloqueador, regulador de direccion, regulador de arrastre y frenos, totalmente plegable hacia atrás por sistema de tornillo, soportes de brazo regulables en altura, angulo, rotacion anchura y posicion, soportes de brazos, soporte de tronco, soporte pelvico. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 535.600**	**MEDIANA**
138	SILLA DE RUEDAS GAMA ESTANDAR.Apoyabrazos y descansa pies fijos, ruedas de 24" y 8" llanta maciza, cojineria en cordoban y/o vinilo rin de radio, acero cromado con paneles laterales en lamina (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 400.000**	**MEDIANA**
139	SILLA DE RUEDAS GAMA MEDIA.Silla de ruedas en aluminio, apoya brazos abatibles y de altura graduable, descansa pies removibles, llantas de desmonte rápido con aro náutico de 24" y 8" llanta maciza, tapizado en lona, frenos de palanca, eje retrasado si o no y aros propulsores si o no de acuerdo a la prescripción médica. (Marco estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 1.633.580**	**MEDIANA**
140	SILLA DE RUEDAS SOBRE MEDIDA.Silla de ruedas a la medida del paciente en aluminio, con espaldar a nivel del angulo inferior de escapulas, plegable, apoyabrazos y apoyapies abatibles, llantas traseras neumaticas con aros propulsores y delanteras macizas. . (Marco	UN	1	**$ 1.606.800**	**MEDIANA**

	estructural (chasis) 36 meses de garantía, accesorios y tapicería 12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)				
141	COJIN ANTIESCARAS NEUMATICO.Cojín de aire de celdas con una válvula. Disponibilidad de distintas alturas y medidas de acuerdo a prescripción medica. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad sagital e inmovilizados. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 964.080**	**MEDIANA**
142	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA.Cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastorno de la estabilidad y movilidad reducida. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 160.680**	**MEDIANA**
143	COJIN ANTIESCARAS EN GEL O SILICONA.Cojín de gel visco fluido. Indicado en usuarios sin trastornos de la estabilidad y con movilidad. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 214.240**	**MEDIANA**
144	COJIN ANTIESCARAS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD.cojín de espuma visco elástica ergonómico. Indicado en usuarios con trastornos de la estabilidad y movilidad reducida. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 320.000**	**MEDIANA**
145	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA.Colchoneta en espuma de poliuretano estándar. Disponibilidad de medidas, de acuerdo a prescripción medica. (12 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 170.000**	**MEDIANA**
146	ELEVADOR DE SANITARIO.Ayuda sanitaria en plastico que aumenta el nivel del sanitario de 13 a 18 cms. Liviano, de gran resistencia, superficie ergonómica, fácil de limpiar. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 107.120**	**MEDIANA**
147	SILLA PARA DUCHA.Silla para baño con graduación de altura por medio de "pin", estructura en aluminio, asiento y espaldar fabricados en ABS de alta densidad. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 250.000**	**MEDIANA**
148	SILLA SANITARIA SIN RUEDAS.Elaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 360.000**	**MEDIANA**
149	SILLA SANITARIA CON RUEDASElaborado en acero coll rolled o aluminio de alta resistencia, asiento con altura ajustable, apoya brazos acolchados abatibles, con cubeta removible, ruedas con frenos independientes, descansa pies abatibles. (6 meses de garantía a partir de la fecha de entrega)	UN	1	**$ 360.000**	**MEDIANA**
TOTALES				**$ 21.797.493**	

NOTA 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas sin sobrepasar el precio de referencia por cada uno de los ítems que incluye el IVA **(cuando aplique),** de no ser así, se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo por haber sobrepasado los valores de referencia establecidos por la entidad.

NOTA 2: **LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA, en aras de garantizar la aplicación al principio de igualdad y de selección objetiva, y dando aplicación los lineamientos dados por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, esta entidad adelantará** la evaluación de las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así, si un oferente ES RESPONSABLE DE IVA y ello influye en el precio ofertado, la evaluación se debe hacer sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes **NO RESPONSABLES DE IVA (ANTES REGIMEN SIMPLIFICADO)**; lo anterior de conformidad con el concepto 4201912000006059 y al Radicado N°: 2202013000002353 de Colombia Compra Eficiente.

TODO REQUEMIENTO QUE EL COMITÉ EVALUADOR REALICE AL OFERENTE – SU RESPUESTA DEBE SER PÚBLICO MÁS NO PRIVADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II, – ASIMISMO SUS OBSERVACIONES Y SUS RESPUESTAS DEBEN REALIZARCE POR EL LINK OBSERVACIONES DE LA PLAFORMA TRANSACCION SECOPII.

IGUALMENTE, EL FORMATO SUBIDO AL SECOP II CON LA PROPUESTA ECONÒMICA POR PARTE DE LA ENTIDAD NO PUEDE SER MODIFICADO

PROYECCIÓN CANTIDADES MÍNIMAS.

Para el presente proceso de selección no se fijan cantidades mínimas teniendo en cuenta que los elementos serán suministrados, previo requerimiento del supervisor del proceso de la CENAC REGIONAL NEIVA, es decir que la ejecución del contrato será de ejecución abierta, hasta el agotamiento de los recursos y se realizará conforme a los precios establecidos en la propuesta económica de los proponentes que resulten adjudicatarios.

CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

Las cantidades mínimas serán aquellas autorizadas por el supervisor, respetando la asignación por rubro presupuestal asignado a cada unidad.

No es posible determinar el cubrimiento de la necesidad, en razón a que las necesidades no son previsibles y corresponde en su momento de la entrega de los bienes.

La administración se reserva el derecho de efectuar adjudicación por mayores cantidades, hasta agotar la necesidad total con que cuenta, lo anterior, sin exceder el presupuesto asignado.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial estimado es hasta por la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($ 37.500.000,00) MCTE**, **IVA INCLUIDO.** El cubrimiento de la necesidad se establecerá durante la ejecución del contrato, por tratarse de un contrato de suministro.

Moneda: Pesos Colombianos

6. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD SELECCION.

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

Teniendo en cuenta el valor del contrato, el objeto a contratar el servicio de pasajes terrestres y marítimos para el transporte de personas, en razón a su cuantía y con el ánimo de brindar mayor transparencia y una pluralidad de oferentes que redunde en el mejoramiento de la calidad y precio, se adelante un proceso de contratación abierto y público a través del Portal Único de Contratación y acuerdo a las reglas establecidas para el proceso de contratación de mínima cuantía; dando estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios y el manual de contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Así mismo en aplicación a las normas presupuestales Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 por la cual se decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 2021.

6.1 NORMAS APLICABLES

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por:

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones".
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto de la Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007 "Por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recurso públicos"
- Ley 352 de 1997, "Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
- Decreto Ley 1795 de 2000 "Por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional".
- Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".
- Acuerdo 014 de 2001 "Por el cual se definen las políticas generales, planes y programas y se señalan los lineamientos generales para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública en el SSMP".
- Resolución No. 6302 de 2014 (Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras).
- Demás normas que modifiquen adicionen o reglamenten las anteriores
- Manual de Colombia compra eficiente. Y demás normas concordantes y pertinentes en la materia de contratación.
- Resolución No. 0068 del 11 de enero de 2022, "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.

Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes

6.2. NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS

El artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 que reglamenta el numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, estipula lo siguiente para la mínima cuantía:

La entidad elaborará un estudio previo simplificado que contendrá:
1.La sucinta descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2.La descripción del objeto a contratar.
3.Las condiciones técnicas exigidas.
4.El valor estimado del contrato justificado sumariamente, así como el plazo de ejecución del mismo.
5.El correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

6.1.1.1. ACUERDO MARCO DE PRECIOS

La **CENTRAL ADMINISTARTIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA- ESM BAS09**, en la etapa de planeación, antes de realizar los estudios previos está obligado a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada, conforme a lo establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley 1955 de 2019.Donde se evidencio que no existe un Acuerdo Marco que sea igual a las necesidades requeridas por la Entidad, según como consta en la Plataforma SECOP II

A continuación consulte los Acuerdos Marco vigentes y próximos.

- Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
- Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes
- Consumibles de Impresión II
- Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
- Servicios de BPO II
- SOAT III
- Software Empresarial
- Conectividad III
- Suministro de Combustible de Aviación
- Contratación de Mesa de Servicio
- Catálogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19
- Vehículos III
- Nube Privada III
- Aseo y cafetería III
- Nube pública III
- Dotaciones escolares II
- Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
- Dotaciones de vestuario de Calle III
- Seguros de vehículos II
- Material de intendencia II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
- Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
- Adquisición de panela
- Tiquetes aéreos II
- Nube pública II
- Combustible Nacional
- Servicios BPO
- Microsoft II
- Adquisición de equipos biomédicos
- Google II
- Elementos para emergencias
- Vehículos blindados II
- Adquisición de computadores y periféricos

- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros
- Dotaciones escolares
- Papelería II
- Material de intendencia
- Dotaciones de vestuario
- Aseo y cafetería
- Arriendo ETP
- Google
- Microsoft
- Centro de contacto
- Nube pública
- Centro de datos / Nube privada
- Conectividad
- Tratamiento de VIH
- Refrigerios PAE Bogotá
- Tratamiento de enfermedad renal crónica
- Consumibles de impresión
- Dotaciones de vestuario II
- Servicios de impresión
- Aseo y cafetería II
- Tratamiento de hemofilia
- Servicios de distribución
- Intermediarios de seguros
- Nube privada II
- Conectividad II
- Tiquetes aéreos
- Seguros de vehículos
- Acuerdo Marco de SOAT
- Blindaje
- Vehículos blindados
- Vehículos II
- Combustible

6.3. JUSTIFICACION FACTORES DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con el Decreto 1860 de fecha 24 de diciembre de 2021, Articulo 2 , establece " Artículo 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquese la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015,

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

- La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.
- La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.
- La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.
- En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. • La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.
- Parágrafo. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este

Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

DECRETO 1082 DE 2015- SUBSECCIÓN 2-INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO

2.2.1.2.4.2.1. Incentivos en la contratación pública*. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones para la contratación, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, los incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.*
ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme*. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:*

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo

7. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR FAVORABLEMENTE.

7.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE VERIFICACION

7.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Para el cumplimiento del presente requisito la Entidad estableció en la Invitación electrónica del presente proceso contractual una pregunta, en la cual el oferente deberá allegar (Diligenciar Formulario No 01 "Carta Presentación de la Propuesta").

7.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PRIVADA Y/O PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.

a. Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil **VIGENTE (RENOVADA A 2022)**, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

b. Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad, de **DOS (2) años**, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los elementos (para el caso de las personas naturales su matrícula mercantil deberá haberse renovado dentro del año si hay lugar)

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

d. Acreditar que el objeto social de la sociedad, y la actividad comercial, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica y/o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA

Se considerarán personas jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la Ley o del acto que autorice su constitución y según la participación estatal que se registre en ellas, deban someterse al régimen de derecho público, trátese de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a. Acreditar su existencia y representación legal, salvo que dicha existencia y representación se deriven de la Constitución o la ley. Para el efecto, deberán mencionarse los documentos y actos administrativos que conforme a la Ley, sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos por la ley para su eficacia y apacibilidad ante terceros. En todo caso, deberá mencionarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuéstales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.

b. Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO

Para los efectos previstos en este numeral se consideran personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero las sociedades que no hayan sido constituidas de acuerdo con la legislación nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia a través de sucursales.

Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual, para su participación deberán cumplir con las siguientes condiciones:

a. Acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual deberán presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la oferta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su oferta.

b. Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad, de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

d. Acreditar que su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del contrato y/o le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

APODERADO, PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA

La representación de las sociedades extranjeras con negocios permanentes en Colombia se regirá por las normas del Código de Comercio.

Las demás personas jurídicas de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán acreditar la calidad de su apoderado con capacidad para representarlas.

En virtud de lo anterior deberán llegar al proceso la prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del poder correspondiente.

Las personas jurídicas extranjeras que no tengan negocios permanentes en Colombia estarán representadas en los procesos por el apoderado que constituyan con las formalidades previstas en el Código General del proceso. Mientras no lo constituyan. Lo anterior en virtud de lo contenido en la ley 1564 DE 2012 (Código General del proceso) articulo 58.

OFERTAS CONJUNTAS

PROPONENTES PLURALES: REQUISITOS

- Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, a través de documento de conformación y declarándose de manera expresa en el acuerdo la asociación correspondiente (unión temporal o consorcio), señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.
- Acreditar un término mínimo de duración del consorcio o de la unión temporal de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del objeto contractual.
- Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o asociadas en unión temporal, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el Consorcio o la Unión Temporal deben desarrollar una actividad comercial o tener un objeto social directamente o similarmente relacionada con el objeto del proceso.
- Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio o unión temporal tienen un término mínimo de duración de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo del contrato para la entrega de los bienes
- La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.
- Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcios o uniones temporales, deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión temporal en el que se consignen los acuerdos y la información requerida.
- Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, deberán creditarse conforme se indica en los numerales respectivos del presente pliego de condiciones.

En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. En cualquier caso, se verificará que todos los miembros del Consorcio o la Unión

Temporal desarrollen la actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso.

NOTA: UNA VEZ ADJUDICADO EL FUTURO CONTRATO A UN CONSORCIO, UNION TEMPORAL, ESTE DEBERAN ACREDITAR UN NUEVO NIT EN LA DIAN Y ASI MISMO UNA CERTIFICACION BANCARIA A NOMBRE DEL CONSORCIO, UNION TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO

Si el representante legal del proponente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, debe anexar los documentos que acrediten dicha autorización.
En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, debe anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE.
De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura), el M.D.N. – Ejército Nacional-CENAC-NEIVA, realizará la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea que cree el Gobierno Nacional para el efecto. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador y en caso que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o sociedad futura, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES

- **PERSONA JURIDICA:** Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá una certificación expedida y firmada por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y del contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se constate que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales, adicionalmente presentarán copia del pago de los últimos 3 mes inmediatamente anterior.
- **PERSONA JURIDICA SIN MAS DE 6 MESES DE EXISTENCIA:** En el evento en que la sociedad tratándose de personas Jurídicas no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.
- **CONSORCIO O UNION TEMPORAL:** Para el caso de que la oferta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal cada uno de sus miembros deberá presentar la certificación correspondiente si son personas jurídicas, en caso de ser personas naturales deberá allegar el último certificado de pago de seguridad social.
- **PERSONA NATURAL:** En el evento de tratarse de persona natural se deberá allegar el último certificado de pago de seguridad social, o constancia de estar afiliado a SALUD Y PENSION.

CERTIFICADO RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA.

Al tenor del artículo 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No. 5149 de 2000, el oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada una de las sociedades que la conforman y del representante legal de la unión, consorcio o sociedad futura. NOTA: No obstante, la obligación anterior, el MDN – Ejercito Nacional – CENAC NEIVA deberá verificar en la página web de la Contraloría General de la Republica los antecedentes Fiscales de cada oferente.

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la

Procuraduría General de la Nación, en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la unión, consorcio o sociedad futura.

NOTA: No obstante, la obligación anterior, el MDN – Ejercito Nacional – CENAC NEIVA deberá verificar en la página web de la Contraloría General de la Republica los antecedentes Fiscales de cada oferente.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Los proponentes deberán anexar certificación mediante la cual manifiesten bajo la gravedad de juramento que no se encuentran incursos dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", y demás normas concordantes en general de acuerdo con lo previsto en el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. Nota: En caso de Consorcio o Unión Temporal, este certificado deberá ser entregado por cada uno de los Integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal.

CEDULA DE CIUDADANÍA
El proponente deberá anexar copia de la Cedula de Ciudadanía, en caso de Personas Jurídicas y Uniones Temporales y/o consorcios, se deberá anexar por cada uno de los Integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal igualmente por el representante de la misma.

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No 3 *"Compromiso Anticorrupción"*
En este formulario se certifica los pagos en que incurrirá el proponente asociado con la oferta, así como los gastos en que incurrirá en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dádivas ni sobornos a ningún funcionario público, en relación con su propuesta.

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No 6 *"Pacto de Integridad"*
En cumplimiento de las disposiciones de la Directiva Permanente No 12 del Ministerio de Defensa Nacional de septiembre de 2020, deberá presentarse el formulario que incorpora el pacto de integridad debidamente suscrito por el oferente.

CONSULTA PAGO DE MULTAS Y SANCIONES – CODIDGO POLICIA.
De conformidad con lo previsto en los artículos 183 y 184 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 y con el fin de verificar el pago de las multas establecidas en la mencionada ley, se deberá allegar la verificación de dicho registro y el CENAC NEIVA consultará su veracidad mediante la página de Registro de Medidas Correctivas para el efecto, lo anterior teniendo en cuenta que la persona que se encuentre con multa (s), no podrá contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)
Se verificará en el Registro Único Social y Empresarial (RUES) de la Cámara de Comercio lo concerniente al registro mercantil, el estado actual del registro mercantil teniendo en cuenta que este es una fuente para la consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil.

VERIFICACION GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá aportar la garantía de seriedad de la oferta, que cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos, así:

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

La presente garantía deberá constituirse, a favor de MINISTERIO DE DEFESA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-NEIVA (Nit. 901.541.256-8).

NOTA 1: La suficiencia de la garantía de seriedad de la oferta responderá a un porcentaje equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la lista de oferta que corresponde al valor total asignado, su vigencia será desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La póliza debe ser entregada en original, con su respectivo recibo de pago y anexo clausulado.

Cuando la propuesta se presente en Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, según el caso, la póliza deberá tomarse a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte.

De igual manera deberá establecer el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes conforme al acta de constitución.

NOTA 2: El Comité Jurídico evaluador constatará la veracidad del contenido de la Garantía de Seriedad de la oferta, en caso de que esta no se ajuste a la realidad no solo será causal de rechazo, sino que dicha circunstancia será puesta en conocimiento de la autoridad competente.

7.2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

ANALISIS TECNICO
NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS SE REMITE AL NUMERAL 4

7.2.3. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES

Por lo expuesto y para este proceso de selección, el proponente persona natural o jurídica deberá diligenciar el formulario No 5 de acuerdo a los siguientes parámetros:
- La información suministrada, se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
- El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente
- Anexar como MINIMO un (01) contrato o certificación celebrada y liquidada que demuestren la acreditación de la experiencia requerida, la cual deberá reunir las siguientes características:

- Entidad contratante.
- NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (si es una entidad pública).
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.
- Objeto.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

CERTIFICACIÓN O COPIA DE CONTRATO cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso.
La experiencia aportada por el oferente deberá sumar un valor igual o superior al 100% de la disponibilidad presupuestal del presente proceso. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la CENAC - NEIVA, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. Los documentos soporte en su contenido deben ser totalmente legibles.
En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soporte, la CENAC NEIVA las podrá solicitar

al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas.

NOTA: NO se aceptan auto certificaciones.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL:

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia especifica de los integrantes, deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. En todo caso cualquiera de los integrantes puede cumplir con el 100% de la experiencia. Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, pero en tal caso sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad. Igualmente, el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia que acredita corresponde exactamente a los bienes ejecutados por él de manera directa, o que se han desarrollado mediante sub contratos pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos. El Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.
Nota: Las copias de los documentos cargadas en la plataforma electrónica SECOP II deben ser completamente legibles.

GARANTIA TECNICA

El proponente junto con la oferta deberá anexar por escrito y en documento independiente la Garantía Técnica para el suministro de bienes. La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

✓ Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.

✓ Que ampare la calidad de los bienes y materia prima empleada en su fabricación

✓ Que sea por el tiempo de ejecución del contrato y seis (6) Meses más

✓ Que sea por el tiempo de ejecución del contrato y los Requerimientos adicionales de obligatorio cumplimiento a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los bienes.

NOTA 1: Durante el lapso de vigencia de la garantía técnica, los costos y gastos que se generen serán asumidos por el contratista, por tanto, estarán a cargo del contratista todos los costos en que deben incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA 2: El bien objeto de garantía técnica deberá ser entregado de manera oportuna cuando la unidad militar lo requiera, con las características técnicas iguales o superiores a las establecidas en el contrato.

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA
En caso de que el bien resulte defectuoso, el contratista deberá reponerlo en un término no mayor a 1 día calendario, contados a partir del requerimiento del Ordenador de Gasto, previo informe del Supervisor. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El bien defectuoso no podrá ser superior al 50 % del total de los elementos entregados, de lo contrario no se aplicará la garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos. NOTA: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente.
NOTA: LOS TÉRMINOS DE GARANTÍA TÉCNICA Y EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LA MISMA, DEBERÁN SER APORTADOS EN DOCUMENTO INDEPENDIENTE DEBIDAMENTE SUSCRITO POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL.

PROVEEDOR:

El proveedor deberá certificar:

- Se requiere que el proveedor cuente con una sede física en la ciudad de Neiva, con el fin de realizar la dispensación de los elementos y ofrecer asesoría al usuario acerca del uso adecuado del elemento que se entrega.
- El proveedor se comprometerá a realizar un mantenimiento preventivo de los elementos de gama media y ortesis sobre medidas dentro del tiempo de garantía establecido.
- En los casos en los que el elemento solicitado requiere toma de medidas o molde, este costo será asumido por el proveedor.

NOTA: Al momento de realizar la entrega de un insumo (órtesis, sillas de ruedas) el proveedor deberá entregar copia de la garantía del insumo junto con el folleto de servicios donde se indique el tipo y condiciones de mantenimiento preventivo y correctivo que requieran los elementos y las garantías de cada uno de ellos).

7.3. EVALUACION ECONOMICA

El interesado deberá diligenciar en la plataforma electrónica SECOP II, la propuesta económica que se encuentra allí. Para el caso que nos ocupa "El precio es el factor de selección del proponente". Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor.

No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.
La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe Verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así Sucesivamente.

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicara el siguiente procedimiento: Revisión y Corrección Aritmética. Se revisarán las operaciones elaboradas en la propuesta económica.

Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección EL MDN Ejército Nacional realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales redondeados en formato Excel así:

PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Sobre el valor unitario base, presentado en la propuesta económica presentada por cada oferente se aplica la siguiente fórmula:

(=REDONDEAR ((casilla*0,19);2), el resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido .

Ejemplo:
Posteriormente, se realizará la sumatoria del valor unitario base más el valor resultante del IVA aplicándola siguiente fórmula:

(=REDONDEAR (casilla valor unitario base +casilla del IVA;2)).

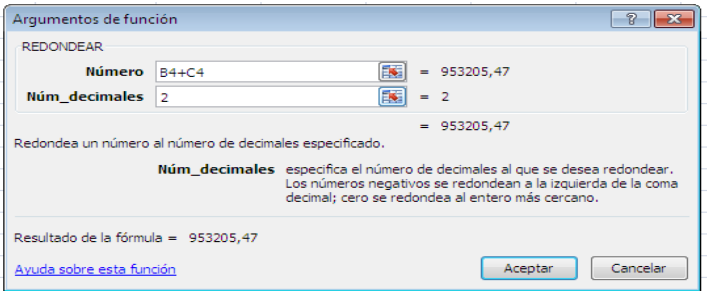

En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, el MDN - Ejercito Nacional podrá hacer correcciones y para ello tomará como valores inmodificables el valor unitario base de cada uno de los ITEMS incluido en la propuesta económica.

Lo anterior sin perjuicio de los efectos contemplados para la oferta que sobrepase el presupuesto oficial para componente del Ítem establecido en el Anexo No 1 "Datos del proceso".

OTROS ASPECTOS DE VERIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicara el siguiente procedimiento:

1. El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente el menor valor total del proceso, resultará adjudicatario del proceso.
2. Para ello el oferente deberá diligenciar y adjuntar la propuesta económica que se encuentra en la plataforma del SECOP II.
3. En el evento que se presente un oferente que no sea responsable del IVA, no podrá cobrar este impuesto en su propuesta, motivo por el cual se realizará la evaluación sobre el valor total ofertado y para aquellos que NO sean responsables de IVA anteriormente llamados (Régimen Simplificado); esta calidad la debe acreditar.

7.4. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

El oferente deberá allegar la siguiente documentación:

7.4.1. **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO** El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del registro único tributario RUT actualizado.

Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio y unión temporal acreditarán individualmente este requisito.

7.4.2. **CERTIFICACIÓN BANCARIA**, expedida en original por la entidad respectiva dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

7.4.3. **FORMULARIO No 02 BENEFICIARIO CUENTA SIIF**, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria. Actualizado a fecha presentación de oferta.

INFORMACION PARA EL SIIF (UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS)

En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se deberá certificar un único número de cuenta bancaria para pago, avalada por los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera - SIIF solo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago, así mismo en caso que alguno(s) o los miembros del Consorcio Unión Temporal no hayan contratado con el Ejército Nacional también deberán aportar

cuenta bancaria solo para efecto de registro en el sistema.

7.4.4. **OFERTA ECONÓMICA:** formato establecido en el SECOP II.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, la propuesta económica de menor precio ofertado será objeto de evaluación y verificación de los documentos habilitantes. En caso que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto. Si el requerimiento de cantidades y precios es por ítems y sub ítems, se tomará en cuenta los precios de referencia individuales proyectados por la CENAC NEIVA.

En la plataforma del SECOP II se habilitarán dos formatos de propuesta económica que deben ser diligenciados en su totalidad por los proponentes, tal como se indica a continuación:

1. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: AQUÍ EL PROPONENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA ENTIDAD QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ES DE **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($37.500.000.00) MCTE. IVA INCLUIDO,** NO DEBE PONERSE VALOR DIFERENTE.

2. VALOR UNITARIO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA: AQUÍ EL PROPONENTE INCLUIRÁ EL VALOR UNITARIO DE CADA UNO DE LOS ITEMS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD EN EL PRESENTE PROCESO (INCLUIR IVA EN CASO DE APLICAR).

De acuerdo con lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, la propuesta económica de menor precio ofertado será objeto de evaluación y verificación de los documentos habilitantes. En caso que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto. Si el requerimiento de cantidades y precios es por ítems y sub ítems, se tomará en cuenta los precios de referencia individuales proyectados por la CENAC NEIVA.

7.4.4.1. **PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS** Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector

Las ofertas artificialmente bajas llevan a: (a) los sobrecostos en que pueden incurrir las Entidades Estatales pues deben invertir tiempo y dinero adicional para gestionar el bajo desempeño del contratista con ocasión del precio artificialmente bajo o para encontrar un nuevo proveedor que entregue los bienes o servicios requeridos2 ; y (b) distorsiones del mercado

Hay tres explicaciones iniciales para una oferta artificialmente baja: (i) el proponente desconoce los costos e ingresos verdaderos del contrato; (ii) el proponente utiliza su oferta como parte de una estrategia colusoria o (iii) pretende debilitar a otros proponentes durante el proceso de selección.

De acuerdo a lo anterior el comité económico evaluador se basara en el Artículo 2211224 del Decreto 1082 de 2015 donde se establece que la **ENTIDAD ESTATAL PODRA SOLICITAR ACLARACIONES AL PROPONENTE** que presenta una oferta que parece artificialmente baja La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

La **CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE REGIONAL NEIVA**, se acoge a las recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente y puede solicitar en la solicitud de aclaración de la oferta donde el oferente justifique los costos del bien, servicio u obra (insumos, equipos, inventarios, personal, facturas de compra), gastos generales, imprevistos, utilidad entre otros, balance general y estados de resultados a corte del ejercicio anterior

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

8. TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR LA CORRECTA EJECUCION Y EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO.

ANÁLISIS DEL RIESGO:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 se deberán anexar los Soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el Equilibrio económico del contrato.

Los riesgos deben ser tipificados, estimados y distribuidos por parte de la Entidad, con el propósito de que los interesados los conozcan y con base en ello, determinen si se presentan o no al proceso de selección respectivo.

TIPIFICACIÓN

La tipificación es el proceso de caracterización de los riesgos que puedan preverse en las diferentes etapas del contrato, agrupándolos dentro de diferentes clases que presenten características similares. Así, la tipificación de los riesgos previsibles podrá consistir en la identificación de los distintos riesgos que pueden ocurrir durante la ejecución del contrato y su incorporación en una clase si ella existe.

ESTIMACIÓN:

En el ámbito del riesgo previsible, la estimación consiste en valorar la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto de los riesgos que han sido tipificados, y que teniendo en cuenta su materialidad, requieren una valoración.

ASIGNACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y el manual de aplicación que sobre éste respecto emitió Colombia compra Eficiente, se deberán incluir los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. Los riesgos deben ser tipificados, estimados y distribuidos por parte de la Entidad, con el propósito de que los interesados los conozcan y con base en ello, determinen si se presentan o no al proceso de selección respectivo. De conformidad con lo anterior el MDN – EJERCITO NACIONAL – CENAC ARMENIA se permite presentar su matriz de riesgos para el presente proceso así:

PROBABILIDAD DE RIESGO		
PROBABILIDAD	Categoría	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbablemente (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posiblemente (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la Mayoría de circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO Probabilidad Categoría Valoración

Probabilidad	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6

	Improbablemente (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posiblemente (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (Ocurre en al Mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORIA DEL RIESGO	
Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo externo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGOS JURÍDICOS

Nº		1	2	3
CLASE		GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE		EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA		PLANEACIÓN- SELECCIÓN- CONTRATACIÓN- EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN- EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN
TIPO		SOCIALES O POLÍTICOS	SOCIALES O POLÍTICOS	SOCIALES O POLÍTICOS
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)		CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO	OCURRENCIA DE PAROS O HUELGAS	INESTABILIDAD DEL ORDEN SOCIAL Y GRAVE ALTERACIÓN DE ORDEN PÚBLICO
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		CAMBIO CONJUNTO DE INSTITUCIONES POLÍTICAS POR MEDIO DE LAS CUALES EL ESTADO ORGANIZA LA MANERA DE EJERCER EL PODER SOBRE LA SOCIEDAD.	LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.	LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.
PROBABILIDAD	VALORACIÓN Y CATEGORÍA	1 RARO	2 IMPROBABLE	1 RARO
IMPACTO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	OBSTRUYE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SUSTANCIALMENTE PERO AUN ASÍ PERMITE LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SIN ALTERAR EL BENEFICIO PARA LAS PARTES	OBSTRUYE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SUSTANCIALMENTE PERO AUN ASÍ PERMITE LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL
	CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO ENTRE EL 15% Y EL 30%	GENERA UN IMPACTO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO ENTRE EL 5% Y EL 15%	INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO ENTRE EL 15% Y EL 30%
	VALORACIÓN Y CATEGORÍA	4 MAYOR	3 MODERADO	4 MAYOR
VALORACIÓN DEL RIESGO		5	5	5
CATEGORÍA		RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		100% AL CONTRATANTE	100% AL CONTRATANTE	100% AL CONTRATANTE
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		LOS COMITÉS ESTRUCTURADORES, EVALUADORES, EL GERENTE DE PROYECTO Y EL SUPERVISOR DEBEN MONITOREAR EL RÉGIMEN POLÍTICO VIGENTE CON EL FIN DE DETECTAR CAMBIOS DE MANERA TEMPRANA	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON EL FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES AFECTACIONES A ESTA Y LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON EL FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES AFECTACIONES A ESTA Y LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	**PROBABILIDAD**	1	2	1
	IMPACTO	3	2	3
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	4	4
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		COMITÉS ESTRUCTURADORES, EVALUADORES, GERENTE DE PROYECTO Y SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PLANEACIÓN	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON EL SEGUIMIENTO CONSTANTE DE LOS COMITÉS ESTRUCTURADORES, EVALUADORES, GERENTE DE PROYECTO Y SUPERVISOR AL RÉGIMEN POLÍTICO	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DONDE SE INCLUYAN ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DONDE SE INCLUYAN ALTERNATIVAS
MONITOREO Y REVISIÓN	**PERIODICIDAD ¿CUANDO?**	DIARIOS	MENSUALES	MENSUALES

RIESGOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

Nº	1	2	3	4
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	R. FINANCIERO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. DE LA NATURALEZA. R AMBIENTAL, R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	ESCACEZ DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL MERCADO, INCREMENTANDO PRECIOS DE MERCADO.	PRESENTACIÓN DE OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.	LOS EFECTOS DESFAVORABLES PROCEDENTES DE LA PANDEMIA POR COVID-19 U OTROS FACTORES QUE ALTEREN LAS CONDICIONES EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES TALES COMO, MATERIAS PRIMAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE. ALMACENAMIENTO, BODEGAJE Y TODO LO CORRESPONDIENTE A LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LOS PAÍSES FABRICANTES DE LOS ELEMENTOS.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	LA FLUCTUACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES OBJETO DEL FUTURO CONTRATO CAUSADO POR LAS DIFERENTES VARIABLES ECONOMICAS TALES COMO IPC, PIB, TASA DE CAMBIO O SITUACIONES ECONOMICAS GENERADOS POR PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA COMO EL SARS-COVID-2 QUE AFECTEN LA ECONOMIA TANTO A NIVEL	DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN. EL BIEN O SERVICIO NO CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS Y CALIDADES TECNICAS REQUERIDAS. NO SE JUSTIFICA	QUE SOLICITE CAMBIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE CUMPLA CON LA EJECUCION DEL CONTRATO

Nº		1	2	3	4
		NACIONAL COMO A NIVEL MUNDIAL	ADECUADAMENTE EL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO		
PROBABILIDAD		1	2	1	3
IMPACTO		5	2	1	4
VALORACIÓN DEL RIESGO		6	4	2	7
CATEGORÍA		RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE AGINA?		ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD ESTATAL	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		REALIZAR UN ANALISIS DEL MERCADO QUE PERMITA DETERMINAR QUE LOS BIENES/ SE ENCUENTRAN DE ACUERDO A LOS PRECIOS DEL MERCADO PARTIENDO DEL HECHO QUE LAS COTIZACIONES SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A ESTAS SITUACIONES	ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS SI SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASI, REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE OFERTÓ Y SOSTENDRÁ DICHOS PRECIOS	DEBIDO PROCESO	EXIGENCIA DE GARANTIAS QUE RESPALDEN EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	*PROBABILIDAD*	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		GERENTE DEL PROYECTO / COMITÉ ESTRUCTURADOR	COMITES EVALUADORES	GERENTE DEL PROYECTO / COMITÉ DE ADQUISICIONES	GERENTE DEL PROYECTO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		DESDE LA ESTRUCTURACION	TERMINO DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		SEGUN PLAZO DE EJECUCION	ANTES DE TRASLADO EVALUACIONES EN EL SECOP	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	*COMO SE REALIZA EL MONITOREO?*	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO EL CORRECTO COBRO TENIENDO EN CUENTA LAS TARIFAS DEL CONTRATO	REVISION DE EVALUACIONES Y OBSERVACIONES D ELAS MISMAS	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

RIESGOS DE LA NATURALEZA

Nº		1
CLASE		GENERAL
FUENTE		EXTERNO
ETAPA		EJECUCION
TIPO		NATURALEZA
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)		IMPACTO ADVERSO SOBRE LA EJECUCIÓN Y/O OPERACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS DERIVABLES DE DESASTRES NATURALES
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.
PROBABILIDAD	VALORACIÓN Y CATEGORIA	4 PROBABLE
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	OBSTRUYE LA EJECUCION DEL CONTRATO SUSTANCIALMENTE PERO AUN ASÍ PERMITE LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL
	CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO ENTRE EL 15% Y EL 30%
IMPACTO	VALORACIÓN Y CATEGORÍA	4 MAYOR
VALORACIÓN DEL RIESGO		8
CATEGORÍA		RIESGO EXTREMO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		50% AL CONTRATANTE 50% AL CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON EL FIN DE IDENTIFICAR POSIBLES AFECTACIONES A ESTA Y LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	4
	IMPACTO	3
	VALORACIÓN DEL RIESGO	7
	CATEGORÍA	RIESGO ALTO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DONDE SE INCLUYAN ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES

RIESGOS TÉCNICOS

Nº	1	2	3
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	la no detección de algún defecto durante la inspección visual de los ítems en las especificaciones técnicas entregados en la ejecución del contrato.	la no previsión por parte del proveedor de la mejor alternativa para el transporte de los bienes a entregar, teniendo en cuenta la naturaleza del elemento, el sitio de entrega, las restricciones de transporte y demás aspectos que impidan la entrega oportuna de los bienes contratados en el tiempo estipulado en las condiciones del contrato. así como el pago de las primas de los seguros de transporte por robo, destrucción y/o pérdida de los mismos.	la pérdida, destrucción, deterioro o robo de los elementos que se utilicen para el desarrollo del objeto del presente proceso, hasta y durante la suscripción del acta de recibo a satisfacción.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	devolución de los elementos e incumplimiento o parálisis	incumplimiento contrato o parálisis del contrato	incumplimiento contrato o parálisis del contrato

		del contrato		
PROBABILIDAD		3	2	2
IMPACTO		4	4	5
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	6	7
CATEGORÍA		riesgo alto	riesgo alto	riesgo alto
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		100% al contratista	100% al contratista	100% al contratista
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		el supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato de acuerdo con el cronograma de la oferta	seguimiento en la ejecución - control por parte del supervisor y contratista- debido proceso	seguimiento en la ejecución- control por parte del supervisor y contratista- debido proceso
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	**PROBABILIDAD**	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2
	CATEGORÍA	riesgo bajo	riesgo bajo	riesgo bajo
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		si	si	si
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		GERENTE DEL PROYECTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		fecha de entrega de los bienes	fecha de entrega de los bienes	fecha de entrega de los bienes
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		con la suscripción del acta de recibo de satisfacción	con la suscripción del acta de recibo de satisfacción	con la suscripción del acta de recibo de satisfacción
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución	con la expedición por parte del supervisor del contrato de los informes de supervisión y verificando cronograma de ejecución
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	mensuales / como indique cronograma	mensuales / como indique cronograma	mensuales / como indique cronograma

9. CONDICIONES DEL CONTRATO

SUMINISTRO

9.1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS MEDICOS EN ORTOPEDIA PARA ESM BAS 09, UBAM BIPIG 26, UBAM BIMAG 27 Y ENFERMERIA DE LA PLATA VIGENCIA 2022".**

9.2. PLAZO DE EJECUCION Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Hasta el 15 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

De conformidad con lo anterior se procede a enunciar y explicar que significa cada una de las condiciones enunciadas:

PERFECCIONAMIENTO: "*El contrato se perfecciona con el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y la firma de las partes*"
EJEUCION: "*Para su ejecución se requiere de la aprobación de la Garantía de cumplimiento constituida por el Contratista y de la existencia de la disponibilidad presupuestal, para lo cual la Entidad deberá expedir el correspondiente Registro Presupuestal*"

LEGALIZACION: "*Para la legalización del contrato se requerirá que se efectúen los pagos de los impuestos a que haya lugar con la celebración del contrato si es el caso*".

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

La entrega de los bienes será coordinada previa coordinación con el supervisor del contrato en Cantón Militar Tenerife, Novena Brigada Carrera 16 No. 21 - 300 Neiva Huila, Almacén de sanidad, los satélites de la regional 12 recogerán los elementos requeridos en el almacén del ESM BASPC 09 en la ciudad de Neiva

9.3 VALOR

El valor para el presente proceso de selección será de acuerdo con la comunicación de aceptación de la oferta.

9.4. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

EI MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL NEIVA se obliga para con el **CONTRATISTA** a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción **parcial** del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

EL CONTRATISTA elaborará Factura por paciente original y dos (2) copias, las cuales presentará en las instalaciones de la firma auditora autorizada por la DISAN por el contratista, de veinte (20) a treinta (30) días calendario del mes siguiente a la prestación del servicio; la facturación no radicada oportunamente en el término establecido será radicada en el mes siguiente. Para efectos de la facturación de los bienes se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:
Recepción a satisfacción del mismo por el MDN- Ejército Nacional – CENAC NEIVA. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, comité técnico evaluador y el contratista.
Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. Presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición.
Presentación del informe del supervisor del contrato.
Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional -CENAC NEIVA del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL.
Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.
Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

PARÁGRAFO ÙNICO: Para efectuar el pago de las facturas radicadas en la entidad contratante, debe ser entregada en las instalaciones de esta, posterior revisión y visto bueno, el CONTRATISTA debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pago de seguridad social), en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite.

FACTURACION ELECTRONICA

Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución N° 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento; de lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante.

PARÁGRAFO ÙNICO: Para efectuar el pago el CONTRATISTA debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pago de seguridad social), en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite.

9.5. VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE DURACION)

La vigencia del contrato será igual al plazo de su ejecución y cuatro (04) meses más. Estos cuatro (04) meses serán únicamente para efectos de su liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

9.6. MONEDA DEL CONTRATO

Los bienes y/o servicios contratados se pagarán en pesos colombianos

9.7. GARANTIA DE UNICA DE LAS OBLIGACIONES:

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN – Ejército Nacional- **CENAC – NEIVA,** teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en el Decreto No. 1082 de 2015.

GARANTIAS	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis meses más.
EN LA GARANTÍA DEBE CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. Resolución 4240/ 2000 art 496 Parágrafo. En el texto de toda garantía constituida a favor de la Nación deberá constar expresamente la mención de que la Compañía Bancaria o De Seguros renunciando al beneficio de excusión.	
IMPORTANTE: **Para el amparo de responsabilidad Civil Extracontractual la Entidad Estatal debe estar en la póliza como asegurada y beneficiaria. Esta doble calidad le permite a la entidad tener protección cuando un tercero presenta una reclamación por responsabilidad en su contrato (asegurada) o cuando la misma entidad sufra un daño por un hecho, conducta u omisión del contratista y deba reclamar como víctima la indemnización correspondiente (beneficiaria)**	

Teniendo en cuenta que en la presente modalidad no son obligatorias, la CENAC - NEIVA las solicita toda vez que como unidad centralizadora debe tomar todas las medidas necesarias dentro del proceso para que las unidades centralizadas reciban los bienes necesarios para su correcto y adecuado funcionamiento, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Deberá allegarse a la CENAC a través de la plataforma del SECOP 2, la póliza original junto con el clausulado y factura de pago de la misma.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere este pliego y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN- EJERCITO NACIONAL- CENAC NEIVA y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente AL MDNEJERCITO NACIONAL- CENAC NEIVA para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que EL MDN- EJERCITO NACIONALCENAC NEIVA asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-Ejército Nacional, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y /o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Las vigencias de todos los amparos deberán iniciar desde la fecha de constitución de la garantía. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC.

PARÁGRAFO PRIMERO: En la garantía deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. En todo caso EL CONTRATISTA deberá reponer la garantía, cuando el valor de la misma se vea afectado por razón de los siniestros presentados, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.
PARÁGRAFO SEGUNDO: Si el CONTRATISTA se negare a constituir la garantía única, así como no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, el CONTRATISTA podrá declarar la caducidad del presente contrato.
PARÁGRAFO TERCERO: La garantía no expirarán por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral.
PARÁGRAFO CUARTO: El contratista se obliga para con el CONTRATANTE a mantener vigente la garantía única hasta la liquidación del contrato.
PARÁGRAFO QUINTO - PERJUICIOS A TERCEROS: El CONTRATISTA será exclusivamente responsable de todo daño o perjuicio que cause directa o indirectamente a terceros, por acción inapropiada, negligencia u omisión de su pa0rte o de alguno de sus trabajadores, en las labores relacionadas con el contrato o en acciones complementarias.

9.8. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Presentar su oferta de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley y en los parámetros estipulados en la plataforma del SECOP II.
2. Cumplir con todas las condiciones a su cargo establecidas en la ley, los parámetros estipulados en la plataforma del SECOP II y en el contrato.
3. Cumplir con las especificaciones técnicas, entregar los bienes y demás condiciones establecidas en el contrato de suministros y de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley.
4. Garantizar la entrega de los bienes objeto del presente contrato, en los sitios indicados por el supervisor del contrato.
5. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado.
6. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato de suministros.
7. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.
8. Constituir las garantías con los amparos señalados en el numeral de garantías.
9. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas. (Si aplican).
10. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE MDN- DISAN-CENAC NEIVA- UBMA BIMAG27

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la Ley, los estudios previos e invitación pública
2. Pagar el valor del presente contrato.
3. Facilitar la gestión en torno a la ejecución del objeto contractual.
4. Recibir los bienes objeto del presente proceso de selección, siempre y cuando cumpla con las especificaciones normas y/o fichas técnicas requeridas.

JUSTIFICACIÒN FACTORES DE SELECCION

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En virtud de lo contenido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 8 del Decreto 1082 de 2015, y en aplicación al Manual del Departamento nacional de Planeación este proceso de contratación esta exceptuado, en razón a la cuantía asignada para el presente proceso.

10. SUPERVISIÒN

SM.SM ILENA ALEXANDRA CALCERON DIAZ, ejercerá el control y la vigilancia de la ejecución del contrato a través de un supervisor designado por el jefe de la oficina Contratación

El supervisor debe ejercer un control integral o técnico, administrativo, financiero, contable o jurídico sobre el proyecto, según las funciones propias asignadas por la entidad, y podrán en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del mismo.

El Contratista debe acatar las órdenes que le imparta por escrito, y con copia a la Entidad, el supervisor. No obstante, si el Contratista no está de acuerdo con las mismas debe manifestarlo por escrito al supervisor, con copia al director del CENAC REGIONAL NEIVA antes de proceder a ejecutar las órdenes. En caso contrario, responderá solidariamente con el supervisor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivan perjuicios

Si el Contratista rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita del supervisor, éste le notificará por escrito sobre el incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente las omisiones o infracciones y exigiendo su cumplimiento. Si esta notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de 5 días hábiles, el supervisor comunicará dicha situación para que este tome las medidas que considere necesarias.

El supervisor debe documentar las causas o motivos del incumplimiento que llegue a presentarse, como es el caso de atención de emergencias, derrumbes, hundimientos de bancas, interrupción del tránsito, entre otros, incumpliendo así el desarrollo normal de las actividades programadas.

El supervisor del contrato deberá ser un funcionario idóneo, que tenga conocimientos en el ramo y en las especificaciones técnicas, de acuerdo con la naturaleza de este contrato. En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la Entidad designará mediante acto administrativo que será notificado al funcionario, quien llevará a cabo el seguimiento y el control del contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1474 de 2011, el manual de contratación del MDN, la Directiva 15 de 2015 políticas de Contratación del Sector Defensa.

En atención a lo anterior el funcionario con la entrega de su cargo debe también entregar el ejercicio de supervisión a la persona que lo remplace, para que el nuevo funcionario continúe con el ejercicio de supervisión y no se causen traumatismos administrativos, de la misma forma debe informar al contratista y al CENAC REGIONAL NEIVA quien será el nuevo funcionario, que continuará ejerciendo las funciones de supervisión.

NOMBRE: SM.SM ILENA ALEXANDRA CALDERON DIAZ
CARGO: COORDINADORA DE REHABILITACION
RESOLUCION: 00002108 DEL 05 DE ABRIL 2022
DEPENDENCIA: ESM – BASPC09

11. RELACION DE ANEXOS

SOLICITUD DE CDP
CDP
ESTUDIO TECNICO

SOLICITUD DE COTIZACIONES
COTIZACIONES
AVAL DE LAS COTIZACIONES

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
MY. ARMANDO SANCHEZ SUAREZ
GERENTE DEL PROYECTO

Proyectó

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
SMSM. DIANA MILENA BELTRAN TOVAR
Comité técnico estructurador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. ANGIE ALEJANDRA CAICEDO RAMIREZ
Comité Estructurador Económico

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. CLAUDIA MARCELA ERAZO CUBILLOS
Comité Estructurador Jurídico

Carrera 16 No. 21 – 300 Cantón Novena Brigada Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
Correo electrónico: cenacnei@buzonejercito.mil.co
icontec ISO 9001 SC6310-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM